

*chilve
- 2.*

Variables sociales la nificación ra el sarrollo rural



Instituto interamericano de ciencias agrícolas
de la OEA

dirección regional para la zona norte
guatemala, c.a.
1973



YUM KAAX (En la portada)

Durante el tiempo preclásico y clásico fue conocido como dios del maíz aunque su nombre específico nos es desconocido a la fecha. Posteriormente, en el tiempo post-clásico fue considerado como la deidad agrícola, conocido como Yum Kaax.

En el Panteón Maya "Itzamná" señor de los cielos, del día y la noche, "Chac" dios de la lluvia y Yum Kaax eran considerados dioses benéficos y de vida.

Morley, Sylvanus G. *The Ancient Maya*,
3er^a Edition, Stanford University
Press, Stanford, California, 1956
(1969)

GUATEMALA 3A. 1912 75118 v 1



VARIABLES SOCIALES
EN LA PLANIFICACION PARA
EL DESARROLLO RURAL

**Informe Resumido: Primera Reunión Técnica Internacional
sobre Variables Sociales en la Planificación para el
Desarrollo Rural, Guatemala, 18-21 de Junio de 1973**

**Dirección Regional para la Zona Norte
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA**

**Guatemala, C. A.
1973**



WALTER DILL SCOTT

THE POLITICAL ECONOMY OF THE

INDUSTRIAL REVOLUTION

Introduction: The Industrial Revolution and the
Economic System of the Nineteenth Century
The Industrial Revolution and the
Economic System of the Nineteenth Century

THE POLITICAL ECONOMY OF THE
INDUSTRIAL REVOLUTION

WALTER DILL SCOTT
1871

ORGANIZACIONES AUSPICIADORAS

Ministerio de Agricultura de Guatemala

**Secretaría General del Consejo Nacional de
Planificación Económica de Guatemala**

**Dirección Regional para la Zona Norte del
ICA de la OEA**

TABLE CONTENTS

Introduction

1. The History of the Church of England

2. The History of the Church of Scotland

Editor: Roy A. Clifford

Digitized by Google

" La Comisión para el informe final, quiere dejar constancia del agradecimiento de los participantes, al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, por haber promovido y realizado un evento de tanta significación en el área Centroamericana y de Panamá "

La Comisión para la recopilación de los documentos para el Informe Resumido de la Reunión Técnica fue formado por:

Ing. Hernán Tenorio L.	(El Salvador)
Lic. Jorge R. España	(Guatemala)
Sr. Hugo Fernández	(IICA -Costa Rica)
Lic. José Andrés Mejía	(Nicaragua)
Ing. Guillermo Rogel P.	(Guatemala)



REUNION. — El doctor Humberto Rosado (4o. de izquierda a derecha), director regional de la zona norte de IICA de la OEA, dirigiéndose a los participantes en la primera reunión técnica sobre variables sociales en la planificación para el desarrollo rural. Le acompañan en la mesa directiva en el orden usual doctor Roy A. Clifford, licenciado Adán Rodríguez, licenciado José Angel Andrade, licenciado René Bustos y doctor John V. Saunders. — (PL).

Clausuró Reunión Técnica Sobre Variantes Sociales para el Desarrollo Rural

La primera reunión técnica regional sobre variables sociales en la planificación para el desarrollo rural, que se llevó a cabo en el salón La Pérgola del hotel Conquistador, se clausuró ayer.

La reunión fue auspiciada por el ministerio de agricultura, la secretaria general del consejo nacional de planificación económica y la dirección regional para la zona norte del IICA de la OEA.

Estuvo coordinada por el doctor Roy A. Clifford, sociólogo rural del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA e hicieron uso de la palabra durante el acto de clausura el doctor Humberto Rosado, director regional del IICA; licenciado José Angel Andrade, subsecretario del consejo de planificación económica, el licenciado Adán Rodríguez, España, jefe de la unidad sectorial de planificación del sector público, agrícola, en representación del ministro de agricultura.

Los delegados a dicha reunión son altos funcionarios de los consejos nacionales y del sector agrícola de los países de

Centroamérica, Panamá, México y Estados Unidos.

Por Costa Rica participaron licenciados José A. Vargas Pacheco y Carlos Quintana; ingeniero Max A. Soto, doctor Daniel Camacho y señores Manuel Enrique López y Hugo Fernández.

Por El Salvador, ingeniero Hernán Tenorio y licenciados Salvador Arias y Manuel Antonio Novoa H.

Por Honduras, licenciados Gustavo Cadalso y Tulio Rolando Girón R.

Por Panamá, doctor Juan Felipe Scott H. y señora Jarilaos Stavrou.

Por México, licenciado René Bustos Sanabria; por Nicaragua, licenciado José Andrés Mejía y por Estados Unidos, señor John Saunders.

Por Guatemala, ingenieros Salomón Ordóñez, Guillermo Rogel P., German Uribe, René Custañeda Paz y Alberto van Binsbergen; licenciados Ramiro Bolaños, José Angel Andrade y Jorge R. España; señor José Manuel Tárrano, doctor Humberto Flores A. y bachiller Jorge Erwin Flores J.

PROLOGO

La Dirección Regional para la Zona Norte del IICA de la OEA, contando con el auspicio del Ministerio de Agricultura y de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala, organizó la Primera Reunión Técnica Internacional sobre Variables Sociales en la Planificación para el Desarrollo Rural, que tuvo lugar en la ciudad de Guatemala, del 18 al 21 de junio de 1973.

Este trabajo representa el mayor esfuerzo realizado en la región hasta la fecha, para conocer mejor el pensamiento y las experiencias de quienes por varios años se han dedicado al estudio de las variables sociales en la planificación del desarrollo.

El evento se realizó como parte de las actividades regulares de la Dirección Regional para la Zona Norte del IICA, cuyos técnicos tuvieron a su cargo la organización y dirección del mismo, para poner a disposición de los países todo el acervo de conocimientos adquiridos a través de varios años de investigación que puede ser de gran utilidad para que incorporen en forma integral, en los planes de desarrollo rural, las variables sociales que influyen en el desarrollo de un país y que se modifican simultáneamente con el propio proceso de desarrollo.

Queremos dejar constancia específica de que en este primer intento de la Dirección Regional para reunir 35 profesionales especialistas en planeamiento de los países que integran la zona, hemos encontrado una amplia y cumplida respuesta manifestada por el amplio espíritu de cooperación y entusiasmo para hacer aportaciones a diversos aspectos de la planificación, así como por su dedicación y participación en los esfuerzos orientados a lograr el desarrollo integral de nuestra población.

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) de la OEA por su proyección hemisférica y humanista, tiene entre sus objetivos, contribuir a "aumentar la participación de la población rural en el desarrollo, reduciendo su marginalidad a tasas que permitan una transformación continua y significativa hacia un estado de plena oportunidad para todos los miembros de la colectividad rural activa". Por ello consideramos que la reunión ha sido el primer paso para lograr un mayor consenso en los conceptos, los objetivos y los métodos para alcanzar un desarrollo integral y una contribución importante hacia el proceso de desarrollo que incluya postulados humanista en su expresión económica, política y social.

Esperamos que el intercambio de experiencias en general, y en particular las conclusiones y recomendaciones elaboradas por los participantes en esta reunión y que se dan a conocer detalladamente en este trabajo, sean de utilidad para todas aquellas personas que en una u otra forma tienen que ver con el desarrollo.

Consideramos que esta publicación tiene material muy valioso que será una herramienta de mucho valor y podrá contribuir al mejoramiento de la planificación en beneficio del desarrollo agrícola, económico y social de nuestros países.

Por nuestra parte continuaremos luchando para ayudar al fortalecimiento institucional y nos sentimos ampliamente satisfechos porque creemos que con esta publicación estamos dando un paso más hacia adelante en nuestra contribución y apoyo a los organismos nacionales e internacionales que tienen objetivos semejantes a los nuestros.

Humberto Rosado E.
Director Regional para la
Zona Norte del IICA

LISTA DE CONTENIDO

	<u>Página</u>
<u>Lista de los Participantes</u> ♦	1
<u>Introducción</u>	6
<u>Resumen de las Exposiciones Presentadas</u>	13
Informe Integral del Sector Público Agrícola de Guatemala.....	14
Lic. José Angel Andrade Lic. Ramiro Bolaños Yela Lic. Adán Rodríguez E. Lic. Luis Arturo del Valle	
La Sociología y la Planeación Agropecuaria: El Caso de México.....	22
Lic. René Bustos Sanabria	
El Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social de El Salvador: Sector Agropecuario, 1973-1977.....	27
Ing. Hernán Tenorio L. Lic. Salvador Arias Ing. Manuel Antonio Novoa	
Variables Demográficas y Planificación Económica y Social.....	60
Dr. John V. D. Saunders	

1911

•

1911

1911

.....

.....

.....

.....

.....

70

.....

.....

80

.....

	<u>Página</u>
La Planificación en Panamá.....	67
Dr. Juan Felipe Scott H. Sr. Jarilaos Stavron	
Experiencia del Instituto de Tierras y Colonización de Costa Rica en la Programación Social del Desa- rrollo Rural.....	71
Lic. José A. Vargas Lic. Carlos Quintana	
Descripción de las Actividades del Departamento de Planificación y Programación Sectorial de la Secre- taría de Recursos Naturales de la República de Honduras.....	78
Lic. Gustavo Cadalso Lic. Tulio Rolando Girón	
Enfoques Alternativos para el Uso de Variables Sociales en la Planificación del Desarrollo Rural...	94
Sr. Hugo Fernández	
Extensión Agrícola y Desarrollo. Su Importancia...	98
Dr. Humberto Rosado E.	
El Nuevo Programa de Gestión del IICA	116
Dr. Richard Ogle	
Análisis del Sector Agropecuario de Nicaragua.....	118
Ing. José Andrés Mejía	
Las Variables Sociales en la Planificación para el Desarrollo Rural.....	126
Dr. Roy A. Clifford	

71 1011

.....

..... 1011

1 1011

.....

.....

11 1011

.....

.....

1 1011

.....

12 1011

.....

11 1011

.....

1 1011

.....

11 1011

.....

	<u>Página</u>
<u>Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones Técnicas</u>	139
Comisión A: Elaboración del Informe Final Resu- mido de la Reunión Técnica.....	140
Comisión B: Recomendaciones para los Organos del Sector Agrícola en los Países del Istmo Cen- troamericano.....	141
Comisión C: Recomendaciones a las Instituciones Internacionales para el Desarrollo Rural.....	144
Comisión D: Recomendaciones para una Próxima Reunión.....	147

1711

1711. Einiges von dem Leben des Königs von Schweden

1711

1711

1711

.....

1711

.....

1711

.....

1711

.....

PARTICIPANTES DE LA REUNION

Digitized by Google

**PARTICIPANTES EN LA PRIMERA REUNION TECNICA REGIONAL
SOBRE VARIABLES SOCIALES EN LA PLANIFICACION PARA
EL DESARROLLO RURAL**

<u>Nombre y País</u>	<u>Calidad de participación</u>	<u>Posición y Organización</u>
COSTA RICA		
Dr. Daniel Camacho	Delegado	Director, Departamento de Ciencias del Hombre Universidad de Costa Rica
Sr. Hugo Fernández	Observador	Oficial Planificación, Dirección General del IICA
Sr. Manuel Enrique López	Delegado	Subdirector Ejecutivo, Instituto Mixto de Ayuda Social
Lic. José A. Vargas	Delegado	Jefe, Depto. Planificación Instituto de Tierras y Colonización (ITCO)
Lic. Carlos Quintana	Delegado	Subgerente, Instituto de Tierras y Colonización
EL SALVADOR		
Ing. Hernán Tenorio L.	Delegado	Jefe, Depto. Producción e Infraestructura, Consejo Nacional Planificación y Coordinación Económica

1. El presente informe tiene por objeto informar a la Junta Directiva de la Compañía sobre el resultado de la auditoría practicada en el ejercicio de 1954.

Informe de la Auditoría

Resumen de las Operaciones

Estado de Cuenta

CONCLUSIONES

Director General de la Compañía Calle 100 No. 100 Ciudad de México	Ejercicio de 1954	1. El Estado de Cuenta presentado es correcto y fielmente representa el resultado de las operaciones de la Compañía durante el ejercicio de 1954.
Asociación Civil de los Empleados de la Compañía	Operaciones	2. El Estado de Cuenta presentado es correcto y fielmente representa el resultado de las operaciones de la Asociación Civil de los Empleados de la Compañía durante el ejercicio de 1954.
Subdirectores de la Compañía Calle 100 No. 100 Ciudad de México	Operaciones	3. El Estado de Cuenta presentado es correcto y fielmente representa el resultado de las operaciones de los Subdirectores de la Compañía durante el ejercicio de 1954.
Compañía de Seguros y Fianzas Calle 100 No. 100 Ciudad de México	Operaciones	4. El Estado de Cuenta presentado es correcto y fielmente representa el resultado de las operaciones de la Compañía de Seguros y Fianzas durante el ejercicio de 1954.
Compañía de Seguros y Fianzas Calle 100 No. 100 Ciudad de México	Operaciones	5. El Estado de Cuenta presentado es correcto y fielmente representa el resultado de las operaciones de la Compañía de Seguros y Fianzas durante el ejercicio de 1954.

OPINIÓN

En consecuencia, se opina que el Estado de Cuenta presentado es correcto y fielmente representa el resultado de las operaciones de la Compañía durante el ejercicio de 1954.

<u>Nombre y País</u>	<u>Calidad de participación</u>	<u>Posición y Organización</u>
EL SALVADOR		
Ing. Manuel Antonio Novoa	Delegado	Presidente Ejecutivo, Programa de Fomento y Cooperación Comunal, FOCCO, CONAPLAN, Presidencia de la República
Lic. Salvador Arias	Delegado	Director de Planificación Agrícola, Ministerio de Agricultura y Ganadería
ESTADOS UNIDOS		
Prof. John V. D. Saunders	Consultor	Profesor de Sociología Universidad de Florida
HONDURAS		
Lic. Gustavo Cadalso	Delegado	Jefe, Departamento Jurídico Instituto Nacional Agrario
Ing. Germán Uribe	Observador	Representante Oficial IICA de la OEA
Lic. Tulio Rolando Girón	Delegado	Encargado Depto. Planificación Sectorial, Secretaría de Recursos Naturales
MEXICO		
Lic. René Bustos Sanabria	Consultor	Asesor, Dirección General Financiera Nacional Azucarera, S.A.

<u>Nombre y País</u>	<u>Calidad de participación</u>	<u>Posición y Organización</u>
NICARAGUA		
Ing. José Andrés Mejía	Delegado	Responsable del Area de Aspectos Sociales Unidad de Análisis Sectorial, Comité Nacional Agropecuario
PANAMA		
Sr. Jarilaos Stavron	Delegado	Planificador, Ministerio de Planificación y Política Económica
Dr. Juan Felipe Scott H.	Delegado	Director General de Planificación Sectorial, Ministerio de Desarrollo Agropecuario
GUATEMALA		
Lic. José Angel Andrade	Conferencista	Subsecretario General Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica
Ing. René Castañeda Paz	Observador	Asesor Rectoral Universidad de San Carlos
Lic. Ramiro Bolaños Yela	Delegado	Jefe, Programación Recursos Humanos, Consejo Nacional de Planificación Económica
Lic. Jorge R. España	Delegado	Técnico en Planificación Unidad Sectorial Planificación Agrícola

<u>Nombre y País</u>	<u>Calidad de participación</u>	<u>Posición y Organización</u>
GUATEMALA		
Lic. Alfredo Amílcar Bolaños	Delegado	Técnico Crédito Agrícola Supervisado, Departamento de Estudios y Análisis
Br. Jorge Erwin Flores	Observador	Auxiliar Investigación Socioeconómica IICA de la OEA-Zona Norte
Dr. Humberto Flores A.	Delegado	Catedrático Universidad de San Carlos
Ing. Salomón Ordóñez	Observador	Consultor Técnico Consejo Nacional de Planificación Económica
Ing. Guillermo Rogel P.	Delegado	Jefe, Departamento de Estudios, DIGESA
Ing. Max A. Soto	Observador	Investigador Especial SIECA
Sr. José Manuel Táranó T.	Observador	Agrónomo Consultor SIECA
Ing. Alberto F. E. Van Binsbergen	Observador	Técnico en Administración Rural y Uso de la Tierra SIECA
Lic. Luis Arturo del Valle	Conferencista	Coordinador del Programa de Planificación Agrícola del Consejo Nacional de Planificación Económica

Administrative Instructions

Instructions

Administrative

ADMINISTRATIVE

Instructions for the use of the form should be read carefully before filling in the details.

Section 1

General Information & Identification

1. Name of the organization: _____

2. Address: _____

3. Contact person: _____

4. Date of submission: _____

5. Reference No: _____

6. Project Title: _____

7. Objectives of the project: _____

8. Budget: _____

9. Expected results: _____

10. Duration of the project: _____

11. Status: _____

12. Remarks: _____

13. Signature of the applicant: _____

14. Date: _____

15. Approval: _____

16. Name of the official: _____

17. Designation: _____

18. Signature: _____

19. Name of the organization: _____

20. Address: _____

21. Contact person: _____

22. Date of submission: _____

23. Reference No: _____

24. Project Title: _____

25. Objectives of the project: _____

26. Budget: _____

27. Expected results: _____

<u>Nombre y País</u>	<u>Calidad de participación</u>	<u>Posición y Organización</u>
GUATEMALA		
Dr. Roy A. Clifford	Director	Sociólogo Rural IICA de la OEA-Zona Norte
Dr. Juan Antonio Aguirre	Co-Director	Planificador Agrícola IICA de la OEA-Zona Norte
Lic. Adán Rodríguez E.	Coordinador	Jefe de la Unidad Sectorial de Planificación Agrícola Ministerio de Agricultura
Dr. Richard A. Ogle	Conferencista	Especialista Gestión Desarrollo IICA de la OEA-Zona Norte
Dr. Humberto Rosado E.	Conferencista	Director Regional para la Zona Norte IICA de la OEA

IICA ofrece agasajo a participantes en importante reunión

POR: MARIA ANTONIETA SOMOZA

FOTOS: JACINTO RIVERA A.

El Director Regional del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, Zona Norte, doctor

Humberto Rosado, ofreció antenoche en el salón Santiago de los Caballeros del Hotel Conquistador, una

recepción-buffet en honor de los participantes en la Primera Reunión Técnica sobre Variables Sociales en la Planificación del Desarrollo Rural, que se lleva a cabo actualmente en nuestro país.

Del agasajo, muy animado y cordial, vemos en las gráficas:

1) Despidiendo cordialmente los señores Salvador Arias, de El Salvador, el anfitrión doctor Humberto Rosado, el señor Roy A. Clifford, sociólogo de IICA y la gentil señora Rosita de Rosado.

2) Señores doctor Juan F. Scott, J. Stavrous, Héctor Pérez y periodista Edgar A. Nicolle.

3) En amena charla el ingeniero Hernán Tenorio, de El Salvador, periodista Olga Pantoja Herrera y las señoras Lily de Moncrieff y Grace de Urizar.

4) Señores Germán Uribe, representante de IICA en Honduras, Hugo Fernández, oficial de planificación de IICA en Costa Rica, René Bustos, representante de México y Richard Ogle, especialista de Administración Agropecuaria de IICA en Guatemala.



INTRODUCCION

Digitized by Google

INTRODUCCION

Dr. Roy A. Clifford

La importancia de variables sociales para todos los procesos de planificación, organización y ejecución de actividades para el desarrollo ha ido recibiendo con cada día que pasa mayor reconocimiento. El presente documento es una compilación de resúmenes de informes y conferencias y las conclusiones y recomendaciones que resultaron de la Primera Reunión Técnica Internacional sobre Variables Sociales en la Planificación para el Desarrollo Rural que se celebró en junio de 1973 en la ciudad de Guatemala, contando con la participación de expertos en planificación de oficinas de planificación nacional del sector rural de los países de América Central y Panamá. Se espera que estos materiales tendrán un valor especial para los profesionales de desarrollo rural en estos países.

La Reunión Técnica a que se hace referencia ha sido el primer intento de reunir personal de las oficinas de planeamiento nacionales para explorar y estudiar este tema. Por esta razón, y para dar un marco de referencia al lector de estos materiales, a continuación se dará una breve descripción de la organización de la Reunión Técnica y cómo se desarrolló.

La Orientación de la Reunión Técnica

El anuncio de la Reunión Técnica que se distribuyó en los países y en el que se basaron las solicitudes para participar en la misma, ofreció la descripción que se reproduce aquí:

"Del lunes 18 de junio al 21 del mismo mes tendrá lugar en Guatemala, Guatemala, una Reunión Técnica Regional sobre Variables Sociales en la Planificación para el Desarrollo Rural organizada por la Dirección Regional para la Zona Norte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Esta actividad contará con la colaboración del Ministerio de Agricultura y la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica de Guatemala.

* Sociólogo Rural del IICA-Zona Norte.

"Antecedentes

"En los países que componen el Istmo Centroamericano se han hecho, durante los últimos años, grandes avances en la planificación sistemática para el desarrollo.

"Paralelamente con la sistematización de la planificación se ha encontrado la necesidad de dedicar cada día mayor atención a la determinación de los objetivos sociales del desarrollo, a la fijación de metas sociales para los programas y los proyectos que se elaboran, y al establecimiento de métodos de evaluación de los progresos logrados que incluyen los cambios en los aspectos sociales, es decir, en la organización social, el sistema institucional y en la capacitación y la personalidad de las personas mismas, sean funcionarios o beneficiarios de los programas.

"La falta de experiencia y la ausencia de modelos para la incorporación efectiva de variables sociales en las diferentes etapas de la planificación para el desarrollo en general y para el desarrollo rural en particular, ha resultado en un marcado interés por parte de muchos profesionales en el refinamiento de los conceptos y el mejoramiento de los métodos de trabajo en este campo.

"Este interés entre los funcionarios de los programas de desarrollo rural de los países de la Zona está secundado por la creciente dedicación del cuerpo profesional del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas hacia el desarrollo humanista a través del fortalecimiento institucional. Las experiencias obtenidas por este grupo de profesionales, aunque todavía en etapas iniciales, pueden ser de valor para la planificación de los programas de desarrollo.

"Basada en estos antecedentes se celebrará esta Primera Reunión Técnica Regional sobre Variables Sociales en el Desarrollo Rural como el primer paso en lo que se espera será una serie de actividades regionales y nacionales en la Zona para la promoción y orientación de trabajos de diagnóstico, programación de actividades y evaluación en la planificación integral para el desarrollo rural.

"Objetivos

- "Promover el intercambio de información entre los países sobre los sistemas de planificación y, en especial, sobre los aspectos sociales de la planificación integral con referencia a los objetivos del desarrollo, las metas de los programas y proyectos y la evaluación de sus logros.

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

- Considerar las experiencias que se han tenido en este campo y conocer los métodos y las recomendaciones que los profesionales en las organizaciones nacionales han formulado.
- Estudiar posibles formas de coordinación regional de actividades de planificación; en especial, en las áreas de la capacitación de personal e investigación general.
- Formular recomendaciones al IICA sobre las actividades más indicadas que ese Instituto desarrolla con los países en esta materia."

Por medio del mencionado anuncio se invitó a las organizaciones de planeamiento general y del sector agropecuario proponer candidatos para participar. La recepción de esta noticia fue excelente, como es evidente de la lista de los participantes; y esto, a pesar de ciertos conflictos con otros compromisos que tenían los funcionarios de estas organizaciones.

Se aceptó también un número limitado de solicitudes para participar presentado por personal universitario y por expertos de organizaciones internacionales.

La Reunión se desarrolló en un ambiente profesional y de gran cordialidad. Se dio una máxima oportunidad para que cada participante tomara parte activa en todas las actividades.

Los asistentes de cada país prepararon un informe, en base de las instrucciones de la aceptación de sus solicitudes, sobre el sistema de planificación en su país y la manera en que figuran las variables en ello. Estos informes se presentaron para la consideración y discusión de la Reunión.

Se ofrecieron unas cinco presentaciones especiales sobre temas seleccionados por su importancia en el presente estado de la planificación en los países representados. Los temas de estas presentaciones fueron los siguientes:

1. La Sociología y la Planeación Agropecuaria (El Caso de México)
2. La Demografía y el Uso de Información Censal en la Planificación Rural
3. Un Nuevo Enfoque de Extensión Agrícola

4. Las Variables Sociales en la Planificación Rural
5. El Nuevo Programa de Gestión del IICA

También un colega de la Dirección General del IICA aceptó la invitación de ofrecer sus comentarios sobre "Enfoques Alternativos para el Uso de Variables Sociales en la Planificación del Desarrollo Rural".

Cada mañana algunos miembros del grupo presentaron un breve resumen sobre todo el trabajo del día anterior. Estos resúmenes, cada uno excelente, sirvieron para evaluar la efectividad de la comunicación y contribuyeron a la aclaración de los conceptos usados y la información ofrecida.

El primer día de la Reunión se formaron cuatro comisiones técnicas permanentes con responsabilidades definidas. Los resultados del trabajo de las comisiones se presentan en este documento en su forma completa. Una comisión tuvo el difícil trabajo de coleccionar los materiales usados en la Reunión y de ellos elaborar y organizar el informe resumido que se presenta en este documento.

Otra comisión tuvo la responsabilidad de la formulación de las conclusiones y las recomendaciones para el trabajo del IICA en esta materia.

Una tercera comisión hizo comentarios sobre la organización de la Reunión. Aunque no constituyen una evaluación relevante, puesto que no se tomaron en cuenta los objetivos, orientación ni tipo de participantes invitados, se presenta este trabajo también en reconocimiento del esfuerzo hecho.

En la formación de las comisiones se intentó efectuar una representación equitativa por países y a la vez tomar en cuenta las experiencias de los participantes. Se contó con la ayuda de un comité ad-hoc en la distribución de los participantes entre las comisiones y en solamente un caso el participante pidió un cambio de comisión - en este caso el participante ya tuvo formuladas varias ideas, que quería incluir en el informe de la última comisión mencionada.

Se debe dar una mención muy especial al excelente trabajo de la primera comisión en dejar todos los materiales preparados el mismo día de terminar la Reunión Técnica para la revisión final e impresión de este resumen.

1898

1899

1900

1901

1902

1903

1904

1905

1906

Resultados de la Reunión Técnica

Por medio de los informes de los participantes fue posible examinar con mucho detalle los diferentes sistemas de planificación, los problemas que se han confrontado y los medios que han servido para mejorar la planificación y su efectividad en los países. De especial interés son los intentos de convertir la planificación nacional en un proceso continuo en vez de periódico u ocasional, como ha sido en el pasado.

Se dedicó especial atención a las experiencias con diagnósticos de las condiciones sociales que enfrentan los esfuerzos de desarrollo en algunos países y a los esfuerzos para lograr una mayor coordinación entre las organizaciones que ofrecen servicios en el sector rural tales como educación, salud y desarrollo de la comunidad y los servicios de fomento de la producción.

Debido a la escasez de experiencia con la planificación económica social integral, se incluyeron en la Reunión las presentaciones mencionadas de naturaleza mayormente teórica, seguidas por discusiones sobre la forma de aplicar estas ideas a las situaciones reales en los países.

Sin duda, uno de los resultados principales de la Reunión fue la formación de lazos de amistad y profesionales entre los participantes que laboran en posiciones similares pero que tienen pocas oportunidades de conocer las organizaciones, problemas y métodos de trabajo de los colegas de otros países.

Los materiales resumidos que se presentan a continuación constituyen la mejor indicación de cómo la Reunión se desarrolló. Se espera suplementar este informe resumido con la reproducción de los documentos originales y completos en el futuro.

Comentarios Finales de Introducción a la Reunión Técnica

En las palabras de introducción del tema hecho por el que escribe al iniciarse la Reunión, se subrayaron los siguientes puntos:

1. La Reunión, sobre todo, debe ser exploratoria en naturaleza, debido a la falta de experiencias amplias y profundas en esta materia y la de estos países. Las teorías y modelos de origen fuera de estos países pueden ser de gran ayuda pero no pueden servir como modelos, a menos que sufran grandes modificaciones para ajustarse a las condiciones que rigen aquí.
2. Son los planeadores de los países los que tienen la experiencia y la motivación de juzgar a las teorías y métodos en términos de su posible valor para los países.
3. Esta Reunión Técnica se basa en ciertas premisas fundamentales:
 - a. En primer lugar, se trata de "desarrollo rural" en la amplitud de concepto que se refiere al mejoramiento de la vida de todas las personas "rurales" y el cambio de su situación en el país.
 - b. En segundo lugar, se toma como dado que el desarrollo rural es uno de los aspectos integrales del desarrollo de un país y que el desarrollo del país en general es esencial también para lograr un desarrollo significativo en lo rural.
 - c. Por desarrollo se refiere al proceso básico de la realización progresiva de las potencialidades físico-intelectuales del hombre y de todos los hombres.
 - d. Las variables sociales incluyen cualesquier elementos de los sistemas sociales (instituciones, organizaciones y personas) que se asocian con los cambios que más interesan.
 - e. La planificación para el desarrollo requiere la definición de objetivos con aspectos sociales, económicos, políticos y tecnológicos integralmente involucrados, y con metas interdependientes cuando no sean inseparables.

Handwritten title or header text, possibly a date or page number.

Handwritten text line 1, possibly a date or page number.

Handwritten text block 1, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text line 2, possibly a date or page number.

Handwritten text line 3, possibly a date or page number.

Handwritten text block 2, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text block 3, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text block 4, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text block 5, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text block 6, consisting of several lines of cursive script.

4. Como punto final se llama la atención a la oportunidad que existe entre los profesionales de estos países de abrir un nuevo camino de desarrollo en que el hombre es céntrico -no como medio de producción, pero como el elemento dinámico y cambiante en el proceso y, sobre todo, como beneficiario del proceso.

Vivimos en un tiempo de desaliento con el materialismo y la tecnificación como propuestas soluciones de los problemas del hombre; pero los países "desarrollados" se encuentran tan comprometidos a buscar solamente soluciones "técnicas" que, a pesar de muchos deseos e intentos, están demorando peligrosamente en cambiar su rumbo histórico. Es posible que en el futuro este campo quede con los países de largas tradiciones humanistas, que no sufren bajo el peso de una enorme estructura tecnológico-materialista, y que cuentan con profesionales idealistas y dispuestos a probar nuevas ideas, examinar críticamente los modelos y rechazar los que han producido desvíos y callejones sin salida o que terminan en los abismos del autoengaño, cinismo y fatalismo.

Los resultados de esta Reunión Técnica, a juicio del que escribe, están haciendo una contribución modesta pero positiva hacia una nueva, dinámica y humana orientación de los esfuerzos para el desarrollo.

and the other side of the mountain, the hills are covered with
 a dense forest of tall, slender trees, their branches reaching
 towards the sky. The ground is covered with a thick carpet of
 moss and ferns, and the air is filled with the soft rustle of
 leaves and the gentle hum of insects. The scene is peaceful and
 serene, a perfect example of nature's beauty.

The forest is a world of its own, a place where time seems to
 stand still. The trees are ancient and wise, their trunks
 gnarled and weathered. The sunlight filters through the canopy,
 creating a dappled pattern of light and shadow on the forest
 floor. The water flows gently in a small stream, its surface
 reflecting the surrounding greenery. The sound of the water is
 soothing and calming, a constant reminder of the earth's
 rhythms. The forest is a sanctuary, a place where one can
 find solace and peace. It is a testament to the power of
 nature and the beauty of the world we live in.

The forest is a world of its own, a place where time seems to
 stand still. The trees are ancient and wise, their trunks
 gnarled and weathered. The sunlight filters through the canopy,
 creating a dappled pattern of light and shadow on the forest
 floor. The water flows gently in a small stream, its surface
 reflecting the surrounding greenery. The sound of the water is
 soothing and calming, a constant reminder of the earth's
 rhythms. The forest is a sanctuary, a place where one can
 find solace and peace. It is a testament to the power of
 nature and the beauty of the world we live in.

RESUMEN DE LAS EXPOSICIONES PRESENTADAS

ANALYTICAL CHEMISTRY OF THE ORGANIC CHEMICALS OF THE FINE CHEMICALS

INFORME INTEGRAL DEL SECTOR PUBLICO AGRICOLA
DE GUATEMALA

Lic. José Angel Andrade
Lic. Ramiro Bolaños Yela
Lic. Adán Rodríguez E.
Lic. Luis Arturo del Valle

DIGESA, BANDESA, INDECA e INTA, y su función dentro del Sector Público Agrícola para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo Agrícola 1971-1975

Introducción

Conforme al decreto 102-70 del Congreso de la República corresponde al Ministerio de Agricultura la dirección y coordinación superior del Sector Público Agrícola (DIGESA-BANDESA-INDECA, ICTA, PROLAC al momento, INTA-FYDEP y cualquier otra institución gubernamental con acción en el campo agrícola que se creara en el futuro) y por su medio el Gobierno de la República aplicará la política de desarrollo agrícola del país.

Dentro de las funciones del Sector Público Agrícola corresponde a este complejo de instituciones proporcionar a los agricultores los servicios de asistencia técnica y crediticia para la producción, el mercadeo de sus productos y el mejoramiento de la tenencia de la tierra.

DIGESA

La Dirección General de Servicios Agrícolas, es la entidad del Ministerio de Agricultura responsable de la programación, organización, ejecución, evaluación y control de los programas de producción y servicios agrícolas, así como de llevar a conocimiento de los agricultores la tecnología y propósitos de la política general del desarrollo agrícola del Estado.

Para llevar a cabo su función, DIGESA se encuentra organizada a nivel nacional en cuatro direcciones técnicas y a nivel regional en cinco jefaturas regionales por de pronto, que atienden ocho de las diez regiones en que el país se ha dividido.

CHAPTER I

Introduction	1
Chapter I	1
Chapter II	1
Chapter III	1

The influenza pandemic of 1918-1919 was the most severe influenza pandemic in recorded history. It is estimated that it caused 40 million deaths worldwide.

CHAPTER II

The influenza pandemic of 1918-1919 was the most severe influenza pandemic in recorded history. It is estimated that it caused 40 million deaths worldwide.

The influenza pandemic of 1918-1919 was the most severe influenza pandemic in recorded history. It is estimated that it caused 40 million deaths worldwide.

1918

1919

The influenza pandemic of 1918-1919 was the most severe influenza pandemic in recorded history. It is estimated that it caused 40 million deaths worldwide.

The influenza pandemic of 1918-1919 was the most severe influenza pandemic in recorded history. It is estimated that it caused 40 million deaths worldwide.

Siendo DIGESA la entidad responsable dentro del Ministerio de Agricultura de la aplicación de los programas de producción y servicios agrícolas, dentro del Sector, tiene la función de proporcionar a las otras instituciones del mismo los planes anuales de acción en cada uno de los proyectos que comprende el Plan Nacional de Desarrollo Rural, de la siguiente manera:

BANDESA proporciona:

1. Los planes anuales de acción en cada uno de los proyectos que comprende el Plan Nacional de Desarrollo Rural para que formen parte del programa de crédito del Departamento Fiduciario de BANDESA, para los propósitos de la planificación de la asistencia financiera por parte de BANDESA en cuanto a:
 - a. Programas que requieren asistencia financiera de BANDESA
 - (1) Granos básicos
Maíz, arroz, frijol, sorgo y trigo
 - (2) Diversificación agrícola
Cítricos, aguacate, frutales descuidados, ajonjolí, hortalizas, flores, banano y plátano
 - b. Planes de aplicación del financiamiento por cada programa
 - (1) Monto total del cultivo a financiarse
 - (2) Rubros de los diversos gastos del cultivo a financiarse
 - (3) Epoca de otorgamiento de las diferentes asignaciones por rubro de créditos
 - (4) Recomendaciones del usuario del crédito; y
 - (5) Recomendación de ampliación o recorte del crédito a determinado usuario
2. Servicios de promoción y control de crédito mediante los promotores agrícolas que operan como agentes de crédito de BANDESA con las siguientes funciones o atribuciones, según circular DIGESA-BANDESA-1:

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

- a. Selección dentro de su área de acción del agricultor sujeto de asistencia técnica y financiera
 - b. Preparación del plan de financiamiento
 - c. Asistencia para la legalización del contrato de crédito; y
 - d. Asistencia técnica agrícola y supervisión de la aplicación de las mejores técnicas de cultivos y de la utilización de los fondos del crédito
3. Servicios de asesoría técnica agrícola y de orientación de los programas de la política general crediticia de BANDESA, con especial dedicación a la ventanilla de fideicomiso, mediante su integración a través de su Director General en la Junta Directiva de BANDESA Comité de Crédito y Fideicomiso, como asesor y la participación de todo el personal de sus unidades técnicas
4. A nivel regional y en base al artículo 26 del reglamento del Ministerio de Agricultura, que dice "Los Jefes Regionales dependen directamente del Director General de Servicios Agrícolas, actúan como delegados del mismo y coordinan las actividades del Sector Público Agrícola en sus respectivas regiones"; DIGESA proporciona la coordinación de actividades de BANDESA con las otras entidades del Sector, mediante la participación de los supervisores regionales de BANDESA y de los delegados regionales de INDECA.
5. Servicio de información del desarrollo de los programas mediante la participación de la Unidad de Programación de DIGESA, y sus servicios de información y evaluación mensual.

En el mismo orden de acción a INDECA, DIGESA proporciona:

- a. Los planes anuales de acción en cada uno de los proyectos que comprenden el Plan Nacional de Desarrollo Rural y que forman parte del programa de comercialización y mercadeo de INDECA para los propósitos de la planificación de la asistencia indicada por parte de INDECA en cuanto a:
 - (1) Programas que requieren asistencia técnica en el ramo de la comercialización y almacenamiento de productos

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

In the second section, the author provides a detailed breakdown of the monthly budget. It outlines the various categories of expenses, such as housing, utilities, food, and transportation, and compares them against the available income. This helps in identifying areas where costs can be reduced and ensuring that essential needs are met.

The third section focuses on the management of debt. It discusses the benefits of paying off high-interest loans first and provides strategies for creating a debt repayment plan. The author also mentions the importance of keeping track of interest rates and terms of the loans to avoid any penalties or additional charges.

Finally, the document concludes with advice on saving for the future. It suggests setting aside a portion of each month's income into a dedicated savings account. This not only helps in building an emergency fund but also allows for long-term financial goals to be achieved through consistent saving and investment.

- (a) Granos básicos
Maíz, arroz, frijol, sorgo y trigo
 - (b) Diversificación agrícola
Cítricos, aguacate, frutales descuidados,
ajonjolí, hortalizas, flores, banano y
plátano.
- (2) Participación en la pre-identificación de proyectos de inversión o necesidades de ellos, en silos u otras facilidades de almacenamiento a nivel de finca
- (3) Lineamientos generales en cuanto a las necesidades de comercialización y embodegamiento de los productos de los programas que se ejecutan así:
- (a) Cantidades globales de producción por programa que se esperan
 - (b) Areas de acción de los programas de producción que requieren la asistencia de INDECA
 - (c) Epocas aproximadas de las demandas de servicios técnicos y asesoramiento en comercialización
- b. Servicios de cooperación en la organización de agrupaciones de agricultores para una más eficaz comercialización de sus productos mediante los promotores agrícolos y los agentes de cooperativas de DIGESA
- c. Coordinación de actividades de INDECA con las otras actividades del sector por intermedio de las jefaturas regionales de DIGESA y en base al artículo 26 del Reglamento del Ministerio de Agricultura ya citado, mediante la participación de los delegados regionales de INDECA
- d. Servicio de información del desarrollo de los programas mediante la participación de la Unidad de Programación de DIGESA y sus servicios de información y evaluación mensual

1. The first part of the document discusses the general principles of the law of contract, including the formation of a contract, the elements of a contract, and the remedies available for breach of contract.

2. The second part of the document discusses the law of tort, including the elements of a tort, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a tort.

3. The third part of the document discusses the law of property, including the elements of a property interest, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a property interest.

- (a) The first part of the document discusses the general principles of the law of contract, including the formation of a contract, the elements of a contract, and the remedies available for breach of contract.
- (b) The second part of the document discusses the law of tort, including the elements of a tort, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a tort.
- (c) The third part of the document discusses the law of property, including the elements of a property interest, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a property interest.

4. The fourth part of the document discusses the law of evidence, including the elements of a claim, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a claim.

5. The fifth part of the document discusses the law of procedure, including the elements of a claim, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a claim.

6. The sixth part of the document discusses the law of remedies, including the elements of a claim, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a claim.

7. The seventh part of the document discusses the law of damages, including the elements of a claim, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a claim.

8. The eighth part of the document discusses the law of restitution, including the elements of a claim, the defenses available to a defendant, and the remedies available for a claim.

INDECA

El Instituto Nacional de Comercialización Agrícola fue creado como una entidad estatal descentralizada autónoma, responsable de promover las funciones y servicios de mercadeo de la producción agrícola del país.

En consecuencia le corresponde aplicar las políticas de mercadeo, estabilización de precios y abastecimiento de productos agrícolas que determina el Gobierno de la República a través del Ministerio de Agricultura.

En consonancia con los objetivos previstos con el Plan Nacional de Desarrollo Agrícola, para que la acción promotora y planificada del Estado haga efectiva la unidad y coordinación necesaria, las funciones del INDECA dentro del Sector Público Agrícola y de ese plan a realizarse en el quinquenio 1971-75, son:

1. Comercialización de granos básicos mediante el sostenimiento de los precios a niveles remunerativos para favorecer la actividad agrícola y estimular al productor, al mismo tiempo que velar por los intereses del sector consumidor, lo que se logra mediante la participación de INDECA en el mercado como comprador directo ofreciendo precios mínimos de compra y precios razonables de venta de sus existencias;
2. Programa de comercialización de ajonjolí con miras a su exportación, siempre con una política tendiente a favorecer al productor y en busca de nuevos mercados externos;
3. Programa de comercialización e industrialización de productos agrícolas perecederos (hortalizas y frutas frescas) de acuerdo a los planes y lineamientos que la Dirección de Servicios Agrícolas proporcione a INDECA;
4. Asesoría y asistencia técnica a los productores y organizaciones de productores en el campo de la comercialización e industrialización de los productos agrícolas;
5. Promoción y mejoramiento de mercados internos;
6. Fomento y promoción de mercados internacionales para la exportación de los productos perecederos y otros, así como de los excedentes de producción de los granos básicos;
7. Estandarización de pesas y medidas;

1. *Staphylococcus aureus* (Staphylococcus aureus) is a Gram-positive, spherical bacterium that is commonly found on the skin and in the nose of humans and other mammals. It is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments.

2. *Staphylococcus aureus* is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments. It is a common cause of skin infections, such as abscesses, boils, and impetigo.

3. *Staphylococcus aureus* is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments. It is a common cause of skin infections, such as abscesses, boils, and impetigo.

4. *Staphylococcus aureus* is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments. It is a common cause of skin infections, such as abscesses, boils, and impetigo.

5. *Staphylococcus aureus* is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments. It is a common cause of skin infections, such as abscesses, boils, and impetigo.

6. *Staphylococcus aureus* is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments. It is a common cause of skin infections, such as abscesses, boils, and impetigo.

7. *Staphylococcus aureus* is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments. It is a common cause of skin infections, such as abscesses, boils, and impetigo.

8. *Staphylococcus aureus* is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments. It is a common cause of skin infections, such as abscesses, boils, and impetigo.

9. *Staphylococcus aureus* is a facultative anaerobe and is capable of growing in a wide range of environments. It is a common cause of skin infections, such as abscesses, boils, and impetigo.

8. **Determinación de las necesidades de instalaciones de almacenamiento y conservación para dotar al país de las obras de infraestructura básicas para cumplir estas necesidades;**
9. **Construcción de una red nacional de silos y estaciones de compras ubicadas sobre las áreas de mayor producción y consumo de granos básicos;**
10. **Ubicación e instalación de estaciones de compra, centros de acopio y de distribución, conforme a una planificación regional y nacional y de acuerdo con los programas de trabajo de DIGESA;**
11. **Identificación, promoción y planificación de la política a seguir para el financiamiento al programa nacional de silos del Sector Privado a nivel de finca, por parte de BANDESA.**

BANDESA

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola ha sido establecido primordialmente con la finalidad de ser el agente financiero del Gobierno de la República de Guatemala para la administración de los fondos destinados al financiamiento de los pequeños y medianos agricultores usuarios en la asistencia técnica que provee el Plan Nacional de Desarrollo Agrícola. BANDESA recibe por parte del gobierno contratos de fideicomiso específicos para el otorgamiento de créditos a diversas actividades agrícolas y ganaderas, que especifican las condiciones en que BANDESA debe administrar y suministrar los fondos a los pequeños y medianos agricultores; es así como dentro del fideicomiso para el financiamiento a los agricultores usuarios del Plan Nacional de Desarrollo Rural, BANDESA tramitará únicamente las solicitudes de financiamiento que sean planificadas y aprobadas por los promotores agrícolas de la Dirección General de Servicios Agrícolas y específicamente para los programas que DIGESA encomienda a BANDESA en su funcionamiento y que son:

1. **Granos básicos**
Maíz, frijol, sorgo y trigo
2. **Diversificación agrícola**
Cítricos, aguacate, frutales desciduos, flores, ajonjolí, hortalizas, banano y plátano

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Asimismo, BANDESA proporcionará el financiamiento adecuado, acorde a los planes que DIGESA ha proporcionado, para cada uno de los cultivos arriba indicados. Tal como lo establecen los contratos en fideicomiso que administra, deberá proporcionar el financiamiento necesario para el programa nacional de silos a nivel de finca y el INDECA deberá planificar estos créditos sometiendo las solicitudes debidamente aprobadas por el Gerente de INDECA a consideración de BANDESA para el trámite de financiamiento. Ningún crédito para el Plan Nacional de silos a nivel de finca o para el financiamiento de agricultores dentro de los programas de Granos Básicos y Diversificación de Cultivos del Programa Nacional de Desarrollo Rural, podrá ser tramitado sin el requisito de planificación y aprobación por parte de INDECA o de BANDESA.

Otras acciones de BANDESA:

Fideicomisos 520 y SCICAS

Cooperativas

Cartera Bancaria

Programa Nacional de Desarrollo

El BANDESA, opera con dos ventanillas o carteras al público: la Cartera de Fideicomisos y la Bancaria.

Dentro de la primera se han constituido los fideicomisos siguientes:

1. El correspondiente a los operados por el SCICAS
2. El resultante del préstamo 520-L-018 de AID y su correspondiente contrapartida del Gobierno de Guatemala para el financiamiento del Plan Nacional de Desarrollo Agrícola
3. El que financiara el programa específico de Cooperativas Agrícolas

La Cartera Bancaria opera con:

1. Fondos propios de BANDESA
2. Fondos del exterior
3. Fondos asignados por la Banca Central
4. Fondos provenientes del Programa Nacional de Desarrollo Ganadero de la Costa Sur

ICTA

El Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola, que es una entidad descentralizada autónoma, es la institución responsable de generar y promover el uso de la ciencia y tecnología agrícolas dentro del Sector. En consecuencia, le corresponde conducir investigaciones tendientes a la solución de los problemas de explotación racional agrícola que incidan en el bienestar social; producir materiales y métodos para incrementar la productividad agrícola, promover la utilización de la tecnología a nivel del agricultor y del desarrollo rural regional, que determine el Sector Público Agrícola.

PROLAC

La Empresa de Productos Lácteos de Asunción Mita, es una entidad semi-autónoma, que opera en el Valle de Asunción Mita, Departamento de Jutiapa, promoviendo el incremento de la producción láctea de la región y lleva a cabo a la vez, la industrialización y comercialización de la misma.

INTA

El Instituto Nacional de Transformación Agraria, es una entidad descentralizada autónoma que tiene a su cargo las acciones encaminadas a la solución de los problemas relacionados con la tenencia de la tierra en el país.

Esquema de la Planificación Sectorial

La Unidad Sectorial de Planificación es la dependencia encargada de coordinar las acciones de programación de cada una de las entidades tanto centralizadas como descentralizadas dentro del Sector; siguiendo para el efecto los lineamientos de política agrícola emanados del Consejo Nacional de Planificación Económica, integrado por los señores Ministros de Estado, y cuyo vínculo con el Sector es la Secretaría de dicho Consejo.

1917

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the country is still in a state of transition, and that the government is working to establish a stable and democratic system. The report also mentions the need for further reforms in the judicial system and the importance of maintaining the rule of law.

1918

The second part of the report discusses the economic situation. It is noted that the economy is still recovering from the effects of the war, and that there is a need for further investment and development. The report also mentions the importance of maintaining the stability of the currency and the need for further reforms in the financial system.

The third part of the report deals with the social situation. It is noted that there is a need for further reforms in the social system, and that the government is working to improve the living conditions of the people. The report also mentions the importance of maintaining the stability of the social system and the need for further reforms in the educational system.

The fourth part of the report discusses the political situation. It is noted that the political system is still in a state of transition, and that there is a need for further reforms. The report also mentions the importance of maintaining the stability of the political system and the need for further reforms in the legislative system.

LA SOCIOLOGIA Y LA PLANEACION AGROPECUARIA:

EL CASO DE MEXICO

Lic. René Bustos Sanabria

Un problema de amplia discusión en el ámbito mundial y, con mayor énfasis, en América Latina, es el que se refiere al desarrollo económico de las áreas subdesarrolladas.

La necesidad de desarrollo económico como medio para elevar el nivel de vida se presenta en dos formas:

1. Como elemento central de política nacional de las naciones subdesarrolladas a través de los programas de desarrollo económico y social, y
2. En forma de una aspiración popular de los susodichos países, aspiración que puede encontrar su origen, entre otros factores, en el desarrollo y difusión de los medios de comunicación con las masas.

No obstante, dado el énfasis de los aspectos meramente económicos, numerosos autores han apuntado en forma relevante la necesidad de considerar los aspectos extra-económicos o sociales en el sentido amplio del término. La forma en que la Sociología participa en la planeación de la dinámica agropecuaria en América Latina podría ejemplificarse con el caso de la reforma agraria en México, dadas sus características típicas para el resto del subcontinente.

La Reforma Agraria en México: 55 años después

La reforma agraria es un proceso de transformación, mediante el cual se redistribuye la propiedad sobre la tierra para permitir el

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

uso más eficiente del espacio agropecuario, adecuando su funcionamiento a los requerimientos del desarrollo económico y a la elevación de los niveles de vida de la población rural. La reforma agraria no consiste solamente en los cambios cualitativos, en las estructuras de propiedad sobre la tierra. Los objetivos de la reforma agraria sólo pueden concretarse consecuentemente, cuando adoptan características integrales.

En México, la reforma agraria ha puesto hasta hoy mayor énfasis en los aspectos de distribución agraria, como resultado del "hambre campesina de tierras" acumulada durante siglos de despojo y explotación.

El principal "cuello de botella" de la reforma agraria en México, consiste en el presente, en la ausencia de organización empresarial del productor agropecuario de mayor debilidad económica.

En 1910 del total de habitantes en ese año el 1% era propietario, el 97% de territorio nacional, en tanto que el 99% restante, constituidos por jornaleros, pequeños propietarios y comunidades rurales, tenían en su poder solamente el 3% del territorio nacional.

Sesenta y un años más tarde, se había firmado 31,118 resoluciones presidenciales por distintos conceptos agrarios, amparándose una superficie de 82 millones de hectáreas, beneficiándose a 2,860,000 campesinos. Esta cifra significa que el proceso de reforma agraria en México transformó en forma radical la estructura de tenencia de la tierra prevaleciente antes de 1910. Sin embargo, a pesar de las circunstancias antes señaladas, las condiciones de vida de la población rural aún son considerablemente inadecuadas como puede expresarse en los indicadores siguientes:

En 1960 el 51.7% de la población rural era analfabeta; el 34.7% no comía carne, pescado, leche y huevos; más del 60% de las viviendas rurales tenían un solo cuarto y más del 50% de la población andaba descalza y semi-descalza.

Crédito

Considerando que la reforma agraria no puede consistir solamente en la distribución de tierras, el Estado Mexicano estableció mecanismos institucionales para otorgar asistencia crediticia a los campesinos beneficiados con el reparto agrario. El primer antecedente se presentó en 1915 durante el Movimiento Zapatista, estableciéndose la Caja Rural de Préstamos en el Estado de Morelos; el 10 de febrero de 1926 se creó el Banco Nacional de Crédito Agrícola; el 2 de diciembre de 1935 el Banco Nacional de Crédito Ejidal; en agosto de 1938 la Unión Nacional de Productores de Azúcar, S. A.; en 1937 el Banco Nacional de Comercio Exterior; en 1954 el Fondo de Garantía de Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura en forma de fideicomiso del Banco de México, S. A.; en 1965 el Banco Nacional Agropecuario, S. A., etc.

Tecnología

Con el incremento de superficies sometidas a riego, la utilización de semillas mejoradas, abonos, herbicidas, investigaciones científicas para fines agrícolas, el extensionismo y la mecanización de las labores agropecuarias, ubican actualmente a la agricultura nacional en el proceso denominado "revolución verde".

No obstante lo anterior, la Secretaría de Agricultura y Ganadería actualmente clasifica a los agricultores en tres grandes tipologías:

1. Aquéllos que practican una agricultura avanzada y que en conjunto constituyen el 20% del total de agricultores;
2. Los agricultores tradicionales, que cultivan la tierra casi igualmente que sus antepasados, que consumen más del 75% de lo que producen y que en conjunto representan el 40% de los agricultores;
3. De transición, localizados en las proximidades de los centros urbanos, consumen entre el 25 y el 50% de su producción y representan el 40% de los agricultores del país.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Furthermore, it is noted that the records should be kept for a minimum of seven years. This is a legal requirement in many jurisdictions and helps in the event of an audit or a dispute.

The second part of the document outlines the procedures for handling discrepancies. If there is a difference between the recorded amount and the actual amount received or paid, it is crucial to investigate the cause immediately. This could be due to a clerical error, a missing receipt, or a fraudulent transaction.

In such cases, the responsible party should be identified and the error corrected. If necessary, the appropriate authorities should be notified. The goal is to resolve the issue as quickly as possible to prevent further complications.

Conclusion

In conclusion, the proper management of financial records is essential for the success of any business. It provides a clear picture of the company's financial health and is a key factor in making informed decisions.

By following the guidelines outlined in this document, businesses can ensure that their records are accurate, complete, and compliant with all relevant regulations. This not only protects the company's interests but also builds trust with its stakeholders.

It is the responsibility of every business owner and manager to take the necessary steps to maintain high standards of financial record-keeping. This is a continuous process that requires attention and diligence at all times.

The final part of the document provides a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of accuracy, transparency, and compliance in financial record-keeping.

It also offers some practical advice on how to implement these principles in a business setting. This includes regular audits, the use of reliable accounting software, and the establishment of clear policies and procedures.

The document concludes by expressing the hope that these guidelines will be helpful to all businesses seeking to improve their financial management practices. It encourages a commitment to excellence in record-keeping as a means to achieve long-term success.

Comercialización

En la realidad si bien pueden registrarse adelantos importantes en los mecanismos de comercialización de los productores del campo, es innegable que todavía un buen número de campesinos venden sus mercancías baratas a intermediarios a pesar de la influencia saludable de organismos estatales destinados a este fin.

Planeación del Esfuerzo Organizativo

En la elaboración de un Plan Nacional de Organización Empresarial del Sector Agropecuario, dadas las interrelaciones físicas, económicas y sociales, tentativamente como directrices iniciales habría de tomar en cuenta las siguientes prioridades:

1. Distritos de riego
2. Areas con cultivos de plantación
3. Zonas de colonización
4. Zonas temporales

Distritos de riego

Es importante destacar que toda obra de infraestructura, como es el caso de las de irrigación, constituye la causa de cambios profundos en los diversos aspectos del contexto natural, económico y social en el cual se realizan.

A nivel de obras de irrigación, algunos de los objetivos perseguidos son:

- Integrar económicamente a la región en torno a las obras de la Secretaría de Recursos Hidráulicos;
- Estudiar la integración de unidades industriales, cuya principal fuente de abastecimiento esté en la Zona;
- Preparar a los campesinos para recibir los beneficios de las obras; y
- Superar las condiciones sociales de vida en que se desenvuelve la población rural.

ANEXO II

El presente informe tiene por objeto informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla sobre el resultado de la investigación realizada en el curso 1984-1985 en el campo de la Biología Celular y Molecular, concretamente en el estudio de la regulación de la síntesis de proteínas en células eucariotas.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio de la regulación de la síntesis de proteínas en células eucariotas es un campo de investigación que ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años. En este sentido, el presente informe tiene por objeto informar a la Junta de Gobierno de la Universidad de Sevilla sobre el resultado de la investigación realizada en el curso 1984-1985 en el campo de la Biología Celular y Molecular, concretamente en el estudio de la regulación de la síntesis de proteínas en células eucariotas.

1. INTRODUCCIÓN	1
2. MATERIALES Y MÉTODOS	2
3. RESULTADOS	3
4. DISCUSIÓN	4

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Los materiales utilizados en esta investigación fueron células eucariotas de la levadura *Saccharomyces cerevisiae* y células de mamífero de la línea HeLa. Los métodos empleados fueron los de cultivo celular, aislamiento de ribosomas, síntesis de proteínas in vitro y análisis de ácidos nucleicos.

Los resultados de esta investigación se presentan en el apartado correspondiente de este informe.

En conclusión, los resultados obtenidos en esta investigación demuestran que la regulación de la síntesis de proteínas en células eucariotas es un proceso complejo que implica la participación de múltiples factores. Los resultados obtenidos en esta investigación demuestran que la regulación de la síntesis de proteínas en células eucariotas es un proceso complejo que implica la participación de múltiples factores.

En consecuencia, los resultados obtenidos en esta investigación demuestran que la regulación de la síntesis de proteínas en células eucariotas es un proceso complejo que implica la participación de múltiples factores. Los resultados obtenidos en esta investigación demuestran que la regulación de la síntesis de proteínas en células eucariotas es un proceso complejo que implica la participación de múltiples factores.

Conclusiones

1. La planeación para el desarrollo agropecuario, tradicionalmente no ha considerado con la amplitud y rigor debidos los aspectos sociales, tanto en la fijación de objetivos como en la determinación de los medios para alcanzarlos.
2. La participación de la Sociología en las promociones económicas aumenta en importancia, como consecuencia de los fracasos y limitaciones en la ejecución de los planes, al no considerar que el productor, es a la vez que "recurso", el fin mismo del desarrollo económico.
3. En el caso de México, ante las dificultades inherentes al predominio del minifundio, es indispensable la promoción y el establecimiento de organizaciones empresariales con distinto objeto y formas legales, en el marco de una planeación sectorial que incluya prioridades regionales y las modalidades de esfuerzo en común aconsejables, de acuerdo a las interrelaciones entre los factores físicos y los requerimientos de acondicionamiento humano, a cargo de la ciencia y la investigación sociológica.

- In modurile de instruire se acordă atenție deosebită dezvoltării și consolidării cunoștințelor și abilităților de bază ale elevilor, precum și dezvoltării gândirii critice și a creativității.

- De asemenea, se acordă atenție dezvoltării competențelor de bază ale elevilor, precum și dezvoltării gândirii critice și a creativității.

În cadrul activităților de învățare se acordă atenție deosebită dezvoltării și consolidării cunoștințelor și abilităților de bază ale elevilor, precum și dezvoltării gândirii critice și a creativității.

**EL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DE EL SALVADOR Y EL ENFASIS EN LAS VARIABLES SOCIALES:
SECTOR AGROPECUARIO, 1973-1977**

**Ing. Hernán Tenorio L.
Lic. Salvador Arias
Ing. Manuel Antonio Novoa**

El Plan Quinquenal

Lineamientos del Diagnóstico

Algunos aspectos que han caracterizado el lento desarrollo de la agricultura en El Salvador desde hace varios años son los siguientes:

- A. Lento crecimiento de la demanda efectiva**
- B. Tendencia regresiva en la redistribución del ingreso**
- C. Concentración de la tierra**
- D. Sistemas precarios de tenencia**
- E. Desempleo**
- F. Falta de políticas correctivas**
- G. Deficiente organización del sector público**
- H. Mal uso de recursos y factores productivos**

Objetivos del Plan

- A. Elevar la tasa de crecimiento de la agricultura**
- B. Lograr una mejor redistribución del ingreso generado en el sector por razones de justicia social**

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

ESTADÍSTICA Y ECONOMÍA DE LA AGRICULTURA EN EL PERÚ

-(No se podrá revitalizar la agricultura si no crece rápidamente la demanda interna.)

- C. Crear nuevas oportunidades de trabajo
 - 1. Disminuir la actual desocupación
 - 2. Absorber parte del crecimiento vegetativo de la población
- D. Fortalecer el sector externo y revitalizar en el mediano y largo plazo al Mercado Común Centroamericano
- E. Aminorar el desequilibrio de desarrollo de las distintas regiones del país
 - 1. El plan es un esfuerzo de penetración técnica y de reforma agraria que favorecerá a todas las regiones
 - 2. Explotar los recursos donde están
- F. Contribuir a la movilidad social en el medio rural
 - 1. Ampliación de los estratos medios de la población rural
 - 2. Facilitar la movilidad vertical de acuerdo a las aptitudes de cada persona
- G. Conservar y acrecentar los recursos naturales renovables
 - 1. Uso intensivo sin destruirlos
 - 2. Todos los objetivos tienen implicancia de distinta naturaleza y sin complementarios

Estrategia.

Para lograr los objetivos del plan ha sido necesario definir una estrategia; por medio de ella se han seleccionado las prioridades de

(2) The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

1. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

2. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

3. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

4. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

5. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

6. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

7. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

8. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

9. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

10. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

11. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

12. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

13. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

14. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

15. The Government of India shall have the right to acquire any land in the State of Madhya Pradesh for the purpose of the State.

desarrollo, los mercados que atenderá la producción, la combinación y uso de los recursos y factores productivos, la nueva estructura empresarial, las modalidades del desarrollo rural, y la participación del Estado en la dirección y orientación del proceso.

El Plan elaborado comprende el período 1973-77, habiendo tomado como año base 1971, y las valorizaciones se han realizado con precios de este mismo año.

Para la mejor cuantificación de algunas metas contempladas en el Plan -especialmente en la ganadería- se ha hecho referencia también a 1980, ya que es indispensable contar con una previsión cuantificada del comportamiento a más largo plazo, de algunas de las variables que determinan la oferta y la demanda de los productos. Otra razón por la que se ha tomado en referencia un año posterior al período del Plan, es que existe una serie de cambios estructurales que deberán realizarse en los próximos años, pero que deben ser orientados por la imagen que ahora se pueda visualizar del desarrollo a más largo plazo. Por otra parte, hay una serie de instrumentos cuya ponderación varía con el tiempo. Así por ejemplo, se puede señalar que en una primera etapa, las mayores repercusiones provendrán fundamentalmente de los cambios tecnológicos, por el mejor uso de los recursos, la mejor organización del sector público y privado, y la construcción de la infraestructura de comercialización y de desarrollo productivo. Una vez que las actuales deficiencias estructurales desaparezcan, adquirirán mayor ponderación las políticas de estímulo económico, tales como los precios, el crédito y la política tributaria.

En la elaboración se han tomado en consideración orientaciones de orden técnico, dentro de las orientaciones y directivas de políticas del Gobierno.

Instrumentos del Desarrollo Agropecuario

A. Reformas de tipo estructura

1. Reforma Agraria
2. Reforma Institucional del Sector Público

la consideración de los hechos, y en consecuencia, la resolución de los mismos, se debe tener en cuenta la naturaleza de los hechos, y la participación de los interesados en los mismos.

En consecuencia, se debe tener en cuenta la naturaleza de los hechos, y la participación de los interesados en los mismos.

En consecuencia, se debe tener en cuenta la naturaleza de los hechos, y la participación de los interesados en los mismos.

En consecuencia, se debe tener en cuenta la naturaleza de los hechos, y la participación de los interesados en los mismos.

En consecuencia, se debe tener en cuenta la naturaleza de los hechos, y la participación de los interesados en los mismos.

En consecuencia, se debe tener en cuenta la naturaleza de los hechos, y la participación de los interesados en los mismos.

En consecuencia, se debe tener en cuenta la naturaleza de los hechos, y la participación de los interesados en los mismos.

En consecuencia, se debe tener en cuenta la naturaleza de los hechos, y la participación de los interesados en los mismos.

- a. Refuerza y centraliza el poder de decisión del Ministerio de Agricultura y Ganadería
- b. Crea el mecanismo de planificación y evaluación
- c. Refuerza actividades esenciales
- d. Crea estructuras orgánicas que permitan realizar nuevas funciones

B. Políticas económico-financieras

1. Política de precios

- Aumento del papel del Estado en el manejo de la política
- Limitaciones de las variaciones estacionales y anuales
- Aumento del nivel real de precios

2. Política de comercialización

- Mayor incidencia del Estado en la comercialización de los productos (mercadeo e inversión)
- Fomento y participación de las cooperativas
- Regulación de las importaciones de productos importantes
- Fomento de la agroindustria

3. Política de maquinaria agrícola e insumos

- El sector público fijará su política de su participación en estas actividades
- Importación directa por el Estado de los insumos que distribuya

- Participación de cooperativas de productores en el proceso de comercialización de los insumos
- Regulación del uso de maquinaria agrícola

4. Política de comercio externo

- Mantener el actual nivel de exportaciones tradicionales y buscar mercados para otros productos
- Fortalecer el mercado común centroamericano

5. Política de crédito

- Elemento orientador de la producción
- Redistribución del recurso crédito
- Ligar la asistencia técnica al crédito

C. Políticas relativas a los recursos, factores y técnicas productivas.

1. Políticas de investigaciones agropecuarias

- a. Su investigación estará orientada en función de las prioridades del Plan
- b. Su investigación se orientará tanto a rubros de exportaciones como a los de consumo interno

2. Política de riego

- a. Las inversiones se harán por el Estado
- b. Cada proyecto contará con los recursos para la presa y para el desarrollo agropecuario de esas tierras
- c. En cada proyecto se constituirá un distrito de riego

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

3. Política de manejo y conservación de los recursos

- Proteger, mejorar y restaurar los recursos
- Determinar y cuidar el uso racional del recurso suelo.
- Contribuir a emplear en parte el excedente de mano de obra existente

4. Política de capacitación

- Capacitar a los productores y trabajadores agrícolas
- Formar personal técnico a diferentes niveles

D. Políticas sociales**E. Metas****Proyectos**

Una de las bases fundamentales del Plan Quinquenal de Desarrollo en el Sector Agropecuario, juntamente con las políticas y medidas a implementarse son los proyectos que se desarrollaron y ejecutaron dentro del período del Plan.

Cabe aclarar que como resultado de contar con una buena identificación prioritaria, los proyectos han tenido una buena recepción en los organismos internacionales de crédito, los cuales están colaborando financieramente en la elaboración de los estudios de factibilidad de 4 programas, que contienen 11 proyectos y ya han ofrecido oficialmente el financiamiento de los mismos. Los proyectos están orientados a los campos que se indican en los cuadros siguientes, en los cuales se describen someramente las inversiones a realizar:

Cuadro 1

Inversiones de Programas a Realizar en 1973-1977

(Millones de ¢ a precios de 1971)

Programas	Inversión
1. Proyectos vinculados a los recursos naturales renovables	79.6
2. Proyectos vinculados a la producción y comercialización	99.9
3. Proyectos vinculados al desarrollo tecnológico	168.0
4. Proyectos vinculados al mejoramiento de los recursos humanos	-----
5. Proyectos vinculados a la creación de nuevas formas de organización	-----
6. Proyectos vinculados al mejoramiento de la infraestructura social	20.0
7. Proyectos vinculados al mejoramiento de la información económica básica	0.5
8. Proyectos a la dotación de recursos del sector	0.7
TOTAL.....	368.7

Índice

Resumen de los contenidos de la obra (1973-1974)

(1973-1974)

Página	Contenido
101	1. Introducción a la obra
102	2. Metodología de la investigación
103	3. El problema de la validez
-----	4. El problema de la fiabilidad
-----	5. El problema de la generalización
-----	6. El problema de la interpretación
-----	7. El problema de la validez interna
-----	8. El problema de la validez externa
-----	9. Conclusión

Cuadro 2

Inversión Real del Sector Agropecuario

(Millones de ¢ a precios de 1971)

1. Inversión total de los proyectos	368.7
2. Menos otras inversiones	59.1
a. Privado	7.7
b. Otros sectores	<u>51.4</u>
3. Inversión pública real del sector	309.6

1904.

1. *Utriusque in seipsum* *et* *in alterum* *transfertur.*

2. *Utriusque in seipsum* *et* *in alterum* *transfertur.*

1. *Utriusque in seipsum* *et* *in alterum* *transfertur.*

2. *Utriusque in seipsum* *et* *in alterum* *transfertur.*

3. *Utriusque in seipsum* *et* *in alterum* *transfertur.*

4. *Utriusque in seipsum* *et* *in alterum* *transfertur.*

5. *Utriusque in seipsum* *et* *in alterum* *transfertur.*

Cuadro 3

Clasificación de la Inversión Pública Agropecuaria y

Fuentes de Financiamiento

(Millones de colones a precios de 1971)

Tipo de Inversión	Monto	GOES	Posible Fuente de Financiamiento			
			Interna		Externa	
			Recor. Prop.	Prés- tamos	Prés- tamos	Dona- ciones
1. Inversión física *	88.2	2.2		14.7	63.4	7.9
2. Inversión financiera **	215.9	18.4	17.1	118.9	61.5	
3. Funcionamiento de la inversión ***	36.4	28.1		6.0	1.5	0.8
<u>TOTAL</u>	340.5	48.7	17.1	139.6	126.4	8.7

* Incluye 7.9 millones de colones de inversión financiada con donaciones externas.

** En este rubro se incluye las transferencias del GOES a la ABC.

*** Incluye 5.5 millones de colones correspondientes al proyecto del inventario y banco de recursos naturales, el proyecto de determinación de la potencialidad de los recursos hidráulicos y el proyecto de estadísticas agropecuarias.

யுள்ள அமைப்புகளில் உள்ள அங்கீகரிக்கப்பட்ட

பெயர்களைக் குறிப்பிட்டு

அட்டைகளில் குறிப்பிட்டு

பெயர்களைக் குறிப்பிட்டு

பெயர்	பெயர்	பெயர்	பெயர்	பெயர்	பெயர்
1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
1.10	1.10	1.10	1.10	1.10	1.10

பெயர்	பெயர்	பெயர்	பெயர்	பெயர்	பெயர்
1.1	1.1	1.1	1.1	1.1	1.1
1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2
1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
1.4	1.4	1.4	1.4	1.4	1.4
1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
1.6	1.6	1.6	1.6	1.6	1.6
1.7	1.7	1.7	1.7	1.7	1.7
1.8	1.8	1.8	1.8	1.8	1.8
1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9
1.10	1.10	1.10	1.10	1.10	1.10

El Plan Quinquenal y el Énfasis en las Variables Sociales

Factores Fundamentales que Explican las Tendencias

Para una mejor comprensión de los factores que explican la situación de los problemas estructurales, éstos han sido analizados desde 3 puntos de vista: social, institucional y económico. Se analizaron en primer término, los factores sociales e institucionales, y por último, los factores económicos, por cuanto los 2 primeros están más íntimamente asociados a la falta de demanda que como se ha mencionado anteriormente, es el determinante principal del poco dinamismo del sector agropecuario. Es especialmente relevante, el análisis de las causas que han limitado la demanda interna, por cuanto su revisión resultó esencial para dinamizar en el largo plazo a la agricultura salvadoreña. Aún cuando factores circunstanciales permiten entrever un panorama relativamente optimista, en los mercados de algunos productos de exportación tradicional, a la larga será la solución de los problemas alimenticios de una población que crece rápidamente, la que constituirá el principal estímulo a la producción agrícola.

Aspectos Sociales

El país presenta deficiencias muy graves de carácter social en las zonas rurales, que han venido repercutiendo en el desarrollo del sector y de la economía en general.

Las principales estructuras sociales están dadas por la gran propiedad (Hacienda) y por la pequeña propiedad (Minifundio), que presentan graves anomalías, y por un estrato medio, representado por la mediana propiedad, generalmente, más eficiente que las anteriores.

La mayor parte del recurso tierra está concentrado en la hacienda, que se dedica fundamentalmente a dos tipos de explotaciones:

Polynomial Equations and Functions

Polynomial Equations

- A polynomial equation is an equation of the form $a_n x^n + a_{n-1} x^{n-1} + \dots + a_1 x + a_0 = 0$, where $a_n \neq 0$.
- The degree of a polynomial equation is the highest power of the variable.
- A polynomial equation of degree n has at most n real solutions.
- The sum of the solutions of a polynomial equation is $-\frac{a_{n-1}}{a_n}$.
- The product of the solutions of a polynomial equation is $\frac{a_0}{a_n}$.
- A polynomial equation of degree n can be factored into n linear factors.
- A polynomial equation of degree n can be solved by factoring.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the quadratic formula.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the rational root theorem.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the synthetic division method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the graphing method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Newton-Raphson method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the bisection method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the secant method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the regula falsi method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Muller's method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Bairstow's method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Durand-Kerner method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Aberth method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Ehrlich method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Laguerre method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Jenkins-Traub method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Durand-Kerner method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Aberth method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Ehrlich method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Laguerre method.
- A polynomial equation of degree n can be solved by the Jenkins-Traub method.

Polynomial Functions

- A polynomial function is a function of the form $f(x) = a_n x^n + a_{n-1} x^{n-1} + \dots + a_1 x + a_0$, where $a_n \neq 0$.
- The degree of a polynomial function is the highest power of the variable.
- A polynomial function of degree n has at most n real zeros.
- The sum of the zeros of a polynomial function is $-\frac{a_{n-1}}{a_n}$.
- The product of the zeros of a polynomial function is $\frac{a_0}{a_n}$.
- A polynomial function of degree n can be factored into n linear factors.
- A polynomial function of degree n can be solved by factoring.
- A polynomial function of degree n can be solved by the quadratic formula.
- A polynomial function of degree n can be solved by the rational root theorem.
- A polynomial function of degree n can be solved by the synthetic division method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the graphing method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Newton-Raphson method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the bisection method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the secant method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the regula falsi method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Muller's method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Bairstow's method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Durand-Kerner method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Aberth method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Ehrlich method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Laguerre method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Jenkins-Traub method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Durand-Kerner method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Aberth method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Ehrlich method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Laguerre method.
- A polynomial function of degree n can be solved by the Jenkins-Traub method.

los cultivos de exportación y las producciones de tipo extensivo. Por lo general, no ha sido una empresa eficiente, no ha hecho un uso racional de los recursos y, a la vez, no ha incorporado algunos factores productivos abundantes en el país o requeridos por la modernización técnica.

Por su status, el gran propietario se ha distinguido por ser ausentista, residiendo en la capital o fuera del país; la propiedad es administrada por determinada categoría de empleados. En los últimos años, el gran propietario tiende a desplazar su actividad personal de la agricultura hacia otros sectores más modernizados, como el comercio, la industria, o la banca. Pertenece por lo general a grupos de presión que influyen decisivamente en el sistema político, social y económico del país. Disfruta de elevadas condiciones de vida.

Este tipo de estructura ha determinado, por un lado, la existencia en el campo de una gran masa de campesinos sin tierra, sin organización y con un bajísimo nivel de vida, que han vivido como jornaleros o como colonos. Constituyen alrededor del 31 por ciento de las familias rurales. Los campesinos sin tierra representan la fuerza de trabajo agrícola y se encargan prioritariamente de levantar las cosechas de café, algodón y azúcar; durante el resto del año ni tienen trabajo ni ingresos suficientes para atender niveles mínimos de vida. Los colonos representan alrededor de 56 mil familias agrícolas -16 por ciento- y viven en las grandes propiedades, ocupando viviendas provistas por el patrón generalmente localizadas en los alrededores del casco de la finca.

El colono tiene trabajo más permanente que el resto de los trabajadores sin tierra, aunque dada la desocupación existente, es temeroso para exponer sus problemas, manteniendo relaciones de dominación y sumisión con el patrón. Adopta actitudes pasivas y conformistas, careciendo de conciencia de grupo, debido al mantenimiento de valores que frenan la búsqueda de nuevas oportunidades. Carece de iniciativa para organizar; los líderes que surgen en el grupo son generalmente absorbidos por las presiones endógenas del medio donde vive, lo cual origina sólo formas de organización eventuales e informales.

Los jornaleros y peones son trabajadores asalariados que generalmente se tipifican como mano de obra estacional, ya que de acuerdo a

las cosechas tienden a moverse de un lugar a otro, con las consiguientes repercusiones sociales desfavorables para el grupo familiar. Los escasos períodos de trabajo y los reducidos salarios determinan un nivel de vida muy bajo.

Como se desprende del análisis anterior, las relaciones sociales tienden a crear un dominio personal de los propietarios sobre los trabajadores. Ello ha estado asociado a una fuerte estratificación social, sin grupos medios y con un fuerte desempleo de los trabajadores. La situación social anteriormente descrita, ha implicado un bajo nivel de vida y una marginalidad de la inmensa mayoría de la población campesina.

Otros índices que indican los bajos niveles de vida de la población rural son:

- A. La alta proporción de mortalidad y morbilidad infantil;
- B. Las deficiencias en la cantidad y calidad de la vivienda, que requerirán la construcción de alrededor de 250 mil casas nuevas; y,
- C. El analfabetismo generalizado que según el Censo de 1961 alcanzaría al 66 por ciento de la población rural.

Aspectos Institucionales

Al igual que en el resto de los países latinoamericanos, la agricultura salvadoreña no ha estado ajena a una serie de problemas institucionales que han venido constituyendo un fuerte impedimento para realizar un mejor uso de los recursos y factores productivos existentes, y para la incorporación a la producción de la nueva tecnología que se viene obteniendo en los centros de investigación.

Los principales de estos problemas son: una marcada desigualdad en la distribución de la tierra; sistemas de tenencia inadecuados y deficientes; y una estructura organizacional del sector público agropecuario, inorgánica y obsoleta.

Objetivos

Dadas las características con que se distribuye el ingreso en El

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint header) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint header) ...

... (faint text) ...

Salvador, es indispensable redistribuirlo tanto en la agricultura, como en las otras actividades. Esto no sólo por razones de justicia social, sino también por motivos estrictamente económicos, pues no se podría revitalizar la agricultura en el largo plazo, si no crece rápidamente la demanda interna.

Uno de los objetivos principales del plan, es el de crear nuevas oportunidades de trabajo en el campo que en lo posible contribuyan a disminuir la actual desocupación y a absorber por lo menos la mitad del crecimiento de la población rural; esto limitará el crecimiento de la migración, hacia las ciudades que se traducirá en una menor presión sobre los servicios públicos.

La expansión y modernización de la agricultura deberá alcanzar a todas las regiones del país, de tal manera que no se creen o agraven los focos de pobreza o de estancamiento que en el largo plazo pudieran convertirse en obstáculos para el desarrollo. La ampliación de los estratos medios de la población rural, es indispensable en una sociedad moderna. Para ello se facilitará la movilidad vertical que responda a las aptitudes de cada persona aumentando para ello, el acceso a la educación, la salud, nutrición, vivienda, electrificación rural, saneamiento ambiental, etc., de los estratos de ingresos bajos. Asimismo, será imprescindible reducir la dependencia a que históricamente ha estado sometido el trabajador del campo, respecto al patrón, y mejorar las condiciones socio-económicas en que ha estado viviendo.

Estrategias

Las estrategias más íntimamente vinculadas a los aspectos sociales son: la estructura empresarial y el desarrollo rural.

La Estructura Empresarial

Desde hace algún tiempo hay la decisión oficial de realizar una reforma agraria que modifique la tenencia de la tierra y la estructura de la empresa agropecuaria. Todos los esfuerzos que se realicen en este sentido, apoyarán la estrategia que se viene señalando. El rápido crecimiento de la demanda interna es un pre-requisito del desarrollo

agropecuario y sólo se materializará en el sector rural si cambian los factores de la distribución del ingreso.

El Desarrollo Rural

La ejecución del Plan de Desarrollo Agropecuario 1973-1977, supone una serie de transformaciones en la organización y en las condiciones de vida del medio rural en su conjunto. Así:

- A. La retención de parte del instrumento de la población rural, aumentará su densidad en las zonas rurales; será entonces necesario compatibilizar el uso de la tierra, y en cierta medida del agua, entre fines de producción y de residencia.
- B. La distribución de la población entre las tres zonas (norte, centro y costa) estará sin duda influida por las diferencias reales que existen con respecto a las oportunidades de empleo e ingreso en cada una de ellas. La orientación de las inversiones en salud, educación, vivienda e infraestructura social, en general, deberá ser concordante con estas exigencias derivadas del desarrollo productivo, de manera de facilitar la movilidad geográfica de la población. Además, para retener una parte de la población rural, deberán disminuir sensiblemente las disparidades de las condiciones de vida entre las zonas rurales y urbanas, determinadas por la calidad y cuantía respectiva de los servicios sociales.
- C. En el mediano y largo plazo, la acción conjunta de la redistribución regional de la producción agropecuaria y el incremento de la producción manufacturera, harán necesario el crecimiento y transformación comercial para el consumo de la población rural.
- D. Las nuevas y mayores responsabilidades que tendrán los productores rurales en materia de cambios tecnológicos y de nuevas prácticas comerciales supondrán un aumento de la información que habrá de suministrarles y de su capacidad para recibirla.
- E. Para que la multiplicidad de medidas encaminadas al desarrollo de la producción agropecuaria y el medio rural no se originen a una pesada e ineficiente burocracia estatal, ni provoque la desorientación

... (faint text)

... (faint title)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

... (faint text)

de la población, se fomentará la unidad de ejecución en las diferentes instituciones a nivel local.

Instrumentos

Entre las medidas que merecen especial atención por su más estrecha relación con los aspectos sociales del Plan, cabe mencionar los siguientes:

A. Reforma Agraria

B. Reformas a la organización institucional del Sector Público.

El logro de los objetivos económicos y sociales del Plan está directamente condicionado a una eficaz acción del Estado, especialmente por el incremento sustancial en el volumen de actividades e inversiones que éste plantea para el quinquenio.

Para ello, es fundamental una mejor coordinación institucional, un reforzamiento en algunas actividades esenciales y la creación de estructuras orgánicas para desarrollar funciones importantes que actualmente se llevan a cabo.

C. Políticas de Desarrollo Social

El Plan postula un desarrollo equilibrado de la agricultura salvadoreña, tanto en lo económico como en lo social. Para lograr lo anterior, será necesario poner en práctica una serie de instrumentos que atiendan aspectos más propiamente sociales. Se adoptarán instrumentos que estimulen una participación mayor de todos los estratos de la comunidad, tanto en los esfuerzos como en los frutos del desarrollo. Algunas de esas acciones serán:

1. Mayor generalidad de la política de salarios mínimos que además, eleve su actual valor real, de tal manera, que los obreros puedan constituir una demanda efectiva por bienes de tipo agrícola e industrial.
2. Puesta en práctica de un sistema de control que garantice el

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

cumplimiento de las leyes sociales y de salarios que protegen al trabajador del campo.

3. Ampliación del servicio de seguridad social a los trabajadores permanentes y temporales.
4. Activa participación en la vida nacional del país. Para ello será necesario reducir la dependencia del trabajador del campo de sus patronos, mediante programas de capacitación, promoción y organización, que dinamicen un proceso de cambio de actitudes de los trabajadores y minifundistas.

D. Políticas de Capacitación.

Objetivos:

Los principales objetivos de la política de capacitación son:

1. Formar el personal técnico capacitado a diferentes niveles, que será demandado por los programas que integran el Plan de Desarrollo, vale decir en el caso del Sector Agropecuario.
2. Capacitar a los productores agropecuarios para organizarse en cooperativas o asociaciones.
3. Asistir técnicamente a las cooperativas y asociaciones, en el mejoramiento de la producción, el uso del crédito y la comercialización de sus productos.
4. Orientar y adiestrar al productor en el campo de la administración rural, a efectos de incentivar una adecuada planificación de las actividades de su empresa, que le permita la mejor utilización de los recursos propios e institucionales.
5. Crear y desarrollar a nivel individual y colectivo una actitud consecuente con las necesidades del país y especialmente de una población en proceso de desarrollo integral.

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

Objective

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

...the ... of ...

Cobertura del Programa

Para que la capacitación sea un instrumento eficaz en la implementación del Plan Quinquenal de Desarrollo Agropecuario, deberá tener una cobertura nacional, asignándole prioridad en una primera etapa a los siguientes sectores:

- A. Los pequeños y medianos productores que constituyen un grupo mayoritario, tienen actualmente difícil acceso a la asistencia técnica y al crédito, generan en conjunto un alto porcentaje del volumen de producción de granos básicos y confrontan los mayores problemas económicos de la producción.
- B. Los trabajadores agrícolas, cuya capacitación debe impartirse indiscriminadamente, es decir, deberá capacitarse tanto al trabajador especializado como al no especializado, con el objeto de que su participación en el proceso productivo redunde en beneficio de la empresa para la cual labora, garantizándose en esta forma ingresos y prestaciones.

Tipo de Capacitación

La clase de capacitación que deberá ser capaz de promover nuevos valores y un nuevo concepto de las necesidades mismas del grupo familiar o de la comunidad. Esta capacitación deberá transformar la mentalidad tradicionalista del agricultor y volverlo receptivo hacia las técnicas agrícolas que le permitan incorporarse a la agricultura comercial.

La capacitación no debe entenderse en ningún momento como asistencia técnica ni aún como labor de extensión agrícola: su función principal consistirá en un proceso de motivación conducente a un cambio colectivo de mentalidad que facilite la acción posterior de divulgación sobre las diferentes técnicas, producto de investigación.

Un aspecto muy importante está en lograr que el agricultor piense y actúe en función de una realidad concreta, representada por el

1. Die Bedeutung der ...

Die Bedeutung der ... ist ...

- Die Bedeutung der ... ist ...

- Die Bedeutung der ... ist ...

2. Die Bedeutung der ...

- Die Bedeutung der ... ist ...

- Die Bedeutung der ... ist ...

Die Bedeutung der ... ist ...

conocimiento de sus propios problemas y las posibilidades de resolverlos a base de mutua cooperación entre él y el Estado.

El programa de capacitación se ha establecido a niveles, tomando en cuenta las personas a las que está destinado; esta capacitación puede concretarse de la manera siguiente:

- A. A nivel de funcionarios
- B. A nivel de jefes de agencias de extensión y crédito agropecuario
- C. A nivel de extensionistas
- D. A nivel de productores
- E. A nivel de trabajadores agrícolas

Institución Responsable:

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Otros Instrumentos

El Plan utilizará otros instrumentos como son:

- A. Los programas por producto, con el objeto de orientar mejor la producción y tener una definición más concreta de las políticas a seguir para cada uno de los principales productos.
- B. Los planes operativos anuales. A través de ellos se hará una evaluación del año anterior, y se formularán concretamente las acciones que se llevarán a cabo el año siguiente, tanto en materia de inversiones y gastos públicos, como de los demás instrumentos de desarrollo.

- ...

... nicht ...

- ...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

Propuesta de Reorganización Institucional del Sector Público Agropecuario

El desarrollo agropecuario es función de múltiples actividades interrelacionadas entre sí, todas las cuales deben llevarse a cabo simultáneamente, con el objeto de que no se produzcan estrangulamientos indebidos. Naturalmente, la intensidad con que se ejecuten dichas actividades estará condicionada por las orientaciones y prioridades que contenga la política de desarrollo nacional, y que fije el Ministro del Ramo, y por las nuevas necesidades que va generando la dinámica del desarrollo a medida que se va implementando el Plan.

Actividades tales como la investigación, la asistencia técnica o extensión, la inversión en infraestructura de riego y de comercialización; la fijación de políticas de precios, de crédito, de comercialización, de tributación y de comercio exterior; la conservación de los recursos naturales; los controles sanitarios, la capacitación, etc., son todas necesarias para el desarrollo agropecuario y se caracterizan por su complementaridad e interrelación.

La planificación del desarrollo agropecuario surge entonces como una necesidad ineludible si se desea actuar sobre estos factores reconociendo y aceptando su interdependencia.

En la técnica de planificación hemos obtenido positivos beneficios, habiéndose resuelto casi en su totalidad los problemas metodológicos en la formulación de planes. No obstante, a menudo estos esfuerzos se han visto frustrados en el momento de su implementación, lo que se ha debido entre otros casos, a que las instituciones encargadas de realizar las tareas señaladas en los planes no estaban preparadas para ello.

Esta experiencia nos ha demostrado que era necesario avanzar una etapa más, si se deseaba que los planes se tradujeran en acciones concretas realizables por las instituciones, habiéndose determinado la necesidad de la reestructuración institucional.

Para comprender mejor su significado, se analizará muy brevemente el proceso de Toma de Decisiones en las actividades agropecuarias, en el que se pueden distinguir tres niveles fundamentales:

1. Die Bedeutung der Wirtschaftsinformatik

Die Wirtschaftsinformatik ist ein interdisziplinäres Fach, das die Informatik mit den Wirtschaftswissenschaften verbindet. Sie beschäftigt sich mit der Anwendung von Informationstechnologien in Unternehmen, um Geschäftsprozesse zu optimieren und die Leistungsfähigkeit zu steigern. In der Praxis umfasst dies die Entwicklung von Software, die Analyse von Daten und die Gestaltung von Informationssystemen.

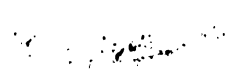
Die Wirtschaftsinformatik hat eine zentrale Rolle in der modernen Wirtschaft. Durch die Digitalisierung von Geschäftsprozessen können Unternehmen ihre Effizienz steigern und neue Geschäftsmodelle entwickeln. Die Wirtschaftsinformatik liefert die Werkzeuge und Methoden, um diese Ziele zu erreichen.

Die Wirtschaftsinformatik ist ein dynamisches Feld, das sich ständig weiterentwickelt. Neue Technologien wie künstliche Intelligenz und Big Data eröffnen neue Möglichkeiten, die Geschäftsprozesse zu optimieren und die Leistungsfähigkeit zu steigern.

Die Wirtschaftsinformatik ist ein zentraler Bestandteil der Wirtschaftsinformatik. Sie beschäftigt sich mit der Anwendung von Informationstechnologien in Unternehmen, um Geschäftsprozesse zu optimieren und die Leistungsfähigkeit zu steigern. In der Praxis umfasst dies die Entwicklung von Software, die Analyse von Daten und die Gestaltung von Informationssystemen.

Die Wirtschaftsinformatik ist ein zentraler Bestandteil der Wirtschaftsinformatik. Sie beschäftigt sich mit der Anwendung von Informationstechnologien in Unternehmen, um Geschäftsprozesse zu optimieren und die Leistungsfähigkeit zu steigern. In der Praxis umfasst dies die Entwicklung von Software, die Analyse von Daten und die Gestaltung von Informationssystemen.

Die Wirtschaftsinformatik ist ein zentraler Bestandteil der Wirtschaftsinformatik. Sie beschäftigt sich mit der Anwendung von Informationstechnologien in Unternehmen, um Geschäftsprozesse zu optimieren und die Leistungsfähigkeit zu steigern. In der Praxis umfasst dies die Entwicklung von Software, die Analyse von Daten und die Gestaltung von Informationssystemen.



- Un nivel superior, que es el nivel gubernamental (Presidente de la República, Ministro de Agricultura y Ganadería, CONAPLAN, etc.) que determina la estrategia, objetivos y políticas de desarrollo del Sector.
- Un nivel inferior, que son los productores, que toman las decisiones de qué sembrar, qué producir, cuánto fertilizar, etc.; y
- Un nivel intermedio, formado por todos los organismos del Sector Público que tienen alguna ingerencia en la actividad agropecuaria. Ellos son los que con sus políticas, programas, decisiones y acciones, concretas orientan la acción de los productores, estimulando o desestimulando determinadas actividades.

Es fácil comprender que si este nivel intermedio no funciona coordinadamente, no habrá ninguna posibilidad de que se oriente adecuadamente las acciones de los productores y organizaciones privadas, de forma que éstas sean coherentes con las metas, políticas y programas que fije el nivel superior o gubernamental, dado que las interrelaciones entre las actividades necesarias para el desarrollo, tornan imprescindible la necesidad que exista un ente coordinador superior.

En efecto, en un país con frontera agrícola limitada como es el nuestro, el incremento de la producción agrícola debe provenir fundamentalmente de mejoramientos en la productividad provocados por un cambio tecnológico que permita un uso racional de los factores productivos. Dicha responsabilidad les cabe, prioritariamente, a los organismos de investigación y asistencia técnica o extensión. Sin embargo, nada se obtiene con desarrollar la investigación, si los resultados de ésta no llegan a los agricultores, ya sea porque hay deficiencias en la coordinación con los servicios de extensión, o porque éstos tienen estructuras administrativas inadecuadas. En dichas condiciones, difícilmente se podría cumplir con las metas señaladas por la planificación en cuánto a estimular el cultivo de ciertos productos en determinadas zonas y desestimular otros, como también sería imposible lograr una zonificación de cultivos, de acuerdo al uso potencial de los suelos, etc. Por otra parte, el desarrollo agropecuario se vería frenado, si la organización institucional y la infraestructura para la comercialización fuera inadecuada, dado que los incrementos de producción logrados a través de la aplicación de una serie de mejoras



técnicas de producción no contarán con un mercado seguro y al alcance de los productores.

Resulta obvia, además, la necesidad que la política de comercialización sea compatible, a nivel nacional y regional con las actividades de fomento tecnológico que desarrollan las instituciones de investigación y extensión, que se lograría en términos de desarrollo y mayor producción, si los organismos de fomento tecnológico estuvieran estimulando determinados cultivos en ciertas regiones del país, y las inversiones de infraestructura de comercialización necesarias para el almacenamiento o procesamiento de esa producción se estuviera localizando en otras.

Por otra parte, la asistencia técnica, sin apoyo crediticio, tiene muy pocos resultados positivos, pues es difícil que un agricultor acepte o pueda incorporar una nueva tecnología, si no se le dan facilidades financieras para hacerlo. Es útil recordar que, tradicionalmente, uno de los problemas fundamentales del productor agrícola es la falta de recursos financieros tanto para gastos de explotación, como de inversión.

A su vez, el crédito sin asistencia técnica, tiene escasas posibilidades de lograr efectos positivos. De ahí la absoluta e imprescindible necesidad de la vinculación estrecha entre las actividades de los organismos encargados de la asistencia técnica y los de crédito a través de la orientación dada por la planificación.

Pero aún más, todo lo señalado anteriormente podría funcionar eficientemente y sin embargo el desarrollo agropecuario verse obstaculizado por otros factores, inadecuadas políticas de precios, de comercio exterior o tributación, por deficiencias en los mecanismos de distribución de insumos, etc.

Es la complementaridad e interrelación entre las distintas actividades del desarrollo agropecuario, lo que hace fundamental la necesidad de la coordinación institucional, de forma que no se den duplicidades ni contradicciones en las acciones de las instituciones que participen en el desarrollo del Sector.

Se puede concluir, entonces, que se alcanzará la meta de desarrollo

agropecuario deseada, en la medida en que las decisiones tomadas en los niveles superior, intermedio e inferior, llevan una misma dirección. Para que ello ocurra, es necesario que el Sector Público Agropecuario esté organizado, que responda a una sola orientación, y que existan los mecanismos adecuados para que dichos lineamientos se transformen en programas institucionales que pueden ser evaluados y controlados, en función de su eficacia para el logro de las metas del Plan.

Análisis efectuados nos han demostrado que la estructura institucional actual, no es la adecuada para implementar con éxito los planes de desarrollo del Sector; las razones fundamentales son las siguientes:

- A. **Coordinación:** no sólo entre el Ministerio y otros organismos del Sector Público y privados que realizan actividades relacionadas con el Sector, sino que aún entre las distintas unidades dentro del Ministerio, la mayoría de las cuales funcionan independientemente con relación a las otras, y el único vínculo existente, es el Despacho Ministerial.
- B. **Autoridad ejecutiva:** La autoridad que el Ministerio ejerce sobre algunos organismos y en especial en aquéllos autónomos que de él dependen, en cuanto a orientar sus actividades, en funciones de las metas, políticas y programas de un Plan de Desarrollo Agropecuario es bastante limitada, dándose una autoridad formal y no real. Las distintas naturalezas jurídicas a que obedecen las instituciones, les permite cierto grado de independencia en cuanto al manejo técnico, financiero y administrativo.

Por otra parte, las leyes de creación de las instituciones autónomas, entregan a las juntas directivas de dichos organismos, todas las atribuciones necesarias para que puedan desarrollar su actividad en la forma más autónoma posible, sin reparar en la necesaria vinculación que debería tener con la unidad primaria. El hecho de que el Ministerio o un representante de él esté presente en la Junta Directiva de estos organismos, no significa necesariamente que el Ministerio pueda orientar las actividades, ni es garantía suficiente de coordinación con las actividades de otros organismos.

- C. En cuánto a la formulación de políticas de precios, de comercio exterior, tributación, crédito, comercialización, etc., el Ministerio ha tenido poca ingerencia en la decisión de las mismas.
- D. Otro aspecto importante lo constituye la duplicidad de actividades, que se debe a una falta de definición clara, respecto a las funciones que a cada Dirección, Departamento o Sección e Institución Autónoma corresponde, y a la independencia con que éstas actúan.
- E. La falta de una verdadera unidad de planificación sectorial que implemente en coordinación con CONAPLAN un sistema de planificación dentro del Sector Público Agropecuario.
- F. Entidades con organizaciones que ya no responden a la dinámica del desarrollo. Estructuras de comercialización, de recolección de estadísticas de investigación, etc.
- G. La diversidad y magnitud de programas y proyectos que lleva a cabo el Ministerio.

Lo anterior, nos lleva a concluir en la necesidad de una reestructuración institucional del Sector Agropecuario. En un sentido estricto, esta reestructuración debería incluir a todos aquellos organismos y dependencias que realicen actividades relacionadas con el desarrollo agropecuario y en las cuales el Estado tenga ingerencia o participación, ya sea en su Dirección o en su financiamiento, independientemente de su vinculación con otros Ministerios o el Sector Privado (Banco Hipotecario, Compañía del Café, Departamento Nacional del Café, INSAFI, INSAFOCCOP, Federación de Cajas de Crédito, etc.) con las cuales es necesario institucionalizar mecanismos de coordinación efectivos.

Sin embargo, no se formulan proposiciones concretas en este sentido, por cuanto los estudios requerirán de un mayor tiempo y de un mayor análisis que quedarán para una segunda etapa. Por ello, la reestructuración que se propone se refiere exclusivamente al Ministerio de Agricultura y Ganadería y de las Instituciones autónomas directamente vinculadas al ramo.

Las principales bases en que se fundamenta la proposición son las

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

... (faint text) ...

siguientes:

- A. Convertir al Ministerio en el verdadero rector de la política agropecuaria en el país.**
- B. Centralización de la política de desarrollo del Sector y descentralización de la ejecución de los programas y proyectos en unidades autónomas especializadas.**
- C. Establecimiento de un sistema de Planificación Sectorial (Dirección de Planificación y Unidades de Planificación Institucional) vinculado a la Planificación Nacional.**
- D. Disminuir la influencia del Sector Privado en la toma de decisiones del Sector Público.**

La nueva organización consta de las siguientes unidades:

- A. Secretaría de Estado:**
Está compuesta por el Despacho Ministerial que incluye a los Titulares del Ramo Ministro y Subsecretario de los cuales dependen 3 unidades asesoras: Planificación Agropecuaria, Asesoría Jurídica e Información Agropecuaria; 4 unidades de servicio: Administración y Finanzas, Servicios de Ganadería, Defensa Agropecuaria y Economía Agropecuaria.
Depende también de este despacho, el Comité Técnico.
- B. Comisión Nacional Agraria**
- C. Seis unidades ejecutoras:**
Banco de Fomento Agropecuario
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria
Instituto Salvadoreño de Reforma Agraria
Instituto Salvadoreño de Comercialización Agropecuaria
Instituto Nacional de Riego y Avenamiento
Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables

Planificación Agropecuaria

Se proyecta como la oficina encargada de la planificación y coordinación de las actividades del Sector. Se le ubica a nivel Ministerial, dependiendo jerárquicamente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, unida a él por una relación de tipo asesora.

Constituye a su vez la unidad sectorial agropecuaria vinculada a CONAPLAN con el cual mantiene relaciones de carácter técnico.

Asesoría Jurídica

No hay cambio, siguen con sus mismas funciones actuales y organización, pero concentrado en ella, la autoridad funcional para dirigir y orientar técnicamente a las asesorías jurídicas de las Instituciones Autónomas.

Información Agropecuaria

Establece la relación con las entidades públicas y privadas a fin de proyectar la imagen del Ministerio hacia la opinión pública. No se proponen cambios en esta unidad; sigue en su misma organización y funciones actuales.

Administración y Finanzas

Se forma en base a unificar bajo una jefatura única, los actuales Departamentos de Administración General y Finanzas, con lo cual se disminuye el número de subordinados directos con los cuales el Ministro tiene relación, con el objeto de que su tiempo se dedique fundamentalmente a resolver los problemas sustantivos del Ministerio. Los actuales departamentos seguirán desarrollando sus funciones pero ahora con un ámbito de acción más reducido, puesto que la autonomía administrativa y financiera que se propone para las entidades autónomas, determinaría que algunas de las funciones que ellos actualmente

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5408 SOUTH ELLIS AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

RECEIVED
MAY 15 1968

1968

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5408 SOUTH ELLIS AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

1968

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5408 SOUTH ELLIS AVENUE
CHICAGO, ILLINOIS 60637

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

- The University of Chicago
Department of Chemistry
5408 South Ellis Avenue
Chicago, Illinois 60637
- The University of Chicago
Department of Chemistry
5408 South Ellis Avenue
Chicago, Illinois 60637
- The University of Chicago
Department of Chemistry
5408 South Ellis Avenue
Chicago, Illinois 60637
- The University of Chicago
Department of Chemistry
5408 South Ellis Avenue
Chicago, Illinois 60637

realizan, pasarían a desarrollarse en los respectivos Departamentos de Administración y Finanzas de las entidades descentralizadas; sin embargo, algunas actividades que actualmente realizan en un nivel muy disminuido, deberían reforzarse notablemente como complemento de la nueva estructura, por ejemplo: auditoría, control de gastos presupuestarios, etc.

Servicios de Ganadería

Este organismo será estructurado en base a la actual Dirección General de Ganadería, la que en lo fundamental seguirá realizando sus actuales funciones, pero notablemente reforzadas especialmente en lo que se refiere a sanidad animal, controles e inspecciones legales, y mejoramiento de prácticas de manejo y alimentación.

Defensa Agropecuaria

No hay cambios en esta Unidad, la que sigue su organización y funciones actuales; no obstante, tendrá que ir intensificando su acción y dedicar especial atención a los controles sanitarios que se relacionan con las áreas de acción prioritarias que se vayan determinando.

Economía Agropecuaria

Para esta Unidad se recomienda el reforzar sus actividades de comercialización y el de estadísticas agropecuarias, que es fundamental para la elaboración de planes a nivel nacional y regional.

Comité Técnico

Este Comité sustituirá a lo que es hoy la Junta de Directores y estará compuesto por las mismas autoridades. Aquí se discutirán los proyectos y otras acciones antes de ser presentadas a la Comisión Nacional Agraria para su aprobación o rechazo final.

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

Comisión Nacional Agraria

Será el organismo máximo de decisión sobre la política a seguir en el Sector Agropecuario y sobre los programas de acción de las instituciones. Esta Comisión estará presidida por el señor Ministro o integrado exclusivamente por representantes del Sector Público. Lo integrarán:

- A. El Ministro de Agricultura y Ganadería que lo presidirá
- B. El Ministro de Economía
- C. El Ministro de Hacienda
- D. El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica
- E. Presidente del Banco Central de Reserva
- F. El Subsecretario de Agricultura y Ganadería
- G. El Gerente del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria
- H. El Gerente del Instituto Salvadoreño de Reforma Agraria
- I. El Gerente del Banco de Fomento Agropecuario
- J. El Gerente del Instituto Nacional de Comercialización Agropecuaria
- K. El Gerente del Instituto Nacional de Riego y Avenamiento.
- L. El Gerente del Instituto Nacional de Recursos Naturales Renovables.
- M. El Jefe de la Unidad Sectorial y Planificación (como Secretaría Técnica)

Con ello se propone lograr un funcionamiento coordinado bajo una sola orientación que es la del titular del ramo.

Este consejo único para todas las instituciones reemplaza a los Consejos o Juntas Directivas de las actuales instituciones, lo que reduce bastante el número de personas que toman decisiones y facilita el conseguir unanimidad de criterios, respecto a los objetivos a alcanzar y de las acciones que es necesario ejecutar para lograrlos.

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria

Se propone la transformación en una institución autónoma dirigida por un Gerente y dependiendo jerárquicamente de la Comisión Nacional Agraria; se propone la incorporación del ISIC a este organismo, con el objeto de concretar los recursos de investigación en una sola unidad.

Instituto Salvadoreño de Reforma Agraria

Su organización y funcionamiento debe concebirse en función de las características de la Reforma Agraria que determine la ley respectiva. Además de las funciones relacionadas con la redistribución de la tenencia de la tierra, deberá estructurarse en este instituto, un gran departamento de promoción de las organizaciones campesinas, con un ámbito de acción nacional y no reducido exclusivamente a los beneficiarios de la Reforma Agraria.

Este organismo se estructuraría en base a la actual ICR, pero con objetivos, funciones, organización y funcionamiento completamente diferentes.

Banco Nacional de Fomento Agropecuario

Se formaría sobre la base institucional de la ABC, y se trataría de concentrar en él, todos los recursos crediticios que se destinen actualmente al desarrollo de la agricultura.

El Banco sería el organismo ejecutor de la política agropecuaria y en tal sentido, debe responder a las orientaciones que le fije el Consejo Ejecutivo. El crédito que otorgue debe ser un "crédito dirigido"

- *Die Kunst der Rhetorik* (1828) ist ein Sammelband von Reden, die von den Redatoren der Wiener Nationalversammlung gehalten wurden. Er enthält 10 Reden, die von 10 verschiedenen Redatoren gehalten wurden. Die Reden sind in 10 Abschnitte unterteilt, die jeweils einen Aspekt der Nationalversammlung behandeln.

Die Kunst der Rhetorik (1828)

- *Die Kunst der Rhetorik* ist ein Sammelband von Reden, die von den Redatoren der Wiener Nationalversammlung gehalten wurden. Er enthält 10 Reden, die von 10 verschiedenen Redatoren gehalten wurden. Die Reden sind in 10 Abschnitte unterteilt, die jeweils einen Aspekt der Nationalversammlung behandeln.

Die Kunst der Rhetorik (1828)

- *Die Kunst der Rhetorik* ist ein Sammelband von Reden, die von den Redatoren der Wiener Nationalversammlung gehalten wurden. Er enthält 10 Reden, die von 10 verschiedenen Redatoren gehalten wurden. Die Reden sind in 10 Abschnitte unterteilt, die jeweils einen Aspekt der Nationalversammlung behandeln.

- *Die Kunst der Rhetorik* ist ein Sammelband von Reden, die von den Redatoren der Wiener Nationalversammlung gehalten wurden. Er enthält 10 Reden, die von 10 verschiedenen Redatoren gehalten wurden. Die Reden sind in 10 Abschnitte unterteilt, die jeweils einen Aspekt der Nationalversammlung behandeln.

Die Kunst der Rhetorik (1828)

- *Die Kunst der Rhetorik* ist ein Sammelband von Reden, die von den Redatoren der Wiener Nationalversammlung gehalten wurden. Er enthält 10 Reden, die von 10 verschiedenen Redatoren gehalten wurden. Die Reden sind in 10 Abschnitte unterteilt, die jeweils einen Aspekt der Nationalversammlung behandeln.

- *Die Kunst der Rhetorik* ist ein Sammelband von Reden, die von den Redatoren der Wiener Nationalversammlung gehalten wurden. Er enthält 10 Reden, die von 10 verschiedenen Redatoren gehalten wurden. Die Reden sind in 10 Abschnitte unterteilt, die jeweils einen Aspekt der Nationalversammlung behandeln.

en el sentido de que va regulado por un eficiente sistema de asistencia técnica y de supervisión de la utilización del crédito, a su vez va orientado a financiar productos, zonas o clientes específicos.

Instituto Nacional de Comercialización Agropecuaria

Será un organismo estructurado en base al actual Instituto Regulador de Abastecimientos y el reforzamiento de comercialización de la actual Dirección General de Economía Agrícola y Planificación.

Esta institución tendrá por finalidad ser la unidad ejecutora de la política de comercialización que fije el Consejo Ejecutivo.

Instituto Nacional de Riego y Avenamiento

Se creará sobre la base institucional de la actual Dirección General de Obras de Riego y Drenaje, conservando las mismas funciones de ésta, pero reforzadas.

Comités Consultivos

Se crearán estos comités a nivel de cada una de las instituciones autónomas. Tendrá carácter asesor, no resolutivo y dependerá del jefe máximo de la respectiva institución. Este comité estará integrado además de los ejecutivos, de las instituciones por representantes del sector privado.

Unidades de Planificación Institucional

Su creación es de gran importancia, ya que juega un gran papel dentro del esquema de planificación a nivel sectorial nacional.

Aún cuando estas unidades deben tener estrecho contacto con la unidad de Planificación sectorial de quien recibirán orientación técnica, no dependerán jerárquicamente de ella, sino de los ejecutivos máximos de cada institución a los cuales asesorará. Tendrán una

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

relación similar a la que la oficina sectorial mantiene con el Ministro.

Aquí se hace necesario resaltar la importancia que estas unidades de planificación tienen dentro del esquema de Planificación a implementarse dentro del Sector Público Agropecuario.

Programa de Fomento y Cooperación Comunal por Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua: CONAPLAN - FOCCO

El Programa de Fomento y Cooperación Comunal por Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua, "FOCCO", que en la actualidad está considerado por el Gobierno de El Salvador como instrumento básico para el desarrollo integral de las comunidades del país, y goza por lo tanto de alta prioridad y de un apoyo amplio y directo de la propia Presidencia de la República.

Los objetivos del Plan de Desarrollo de la Comunidad (1973-1977), que son los del programa, son los siguientes:

- A. Despertar en las comunidades una actitud reflexiva ante los problemas que les son comunes a fin de que se busque la solución de los mismos, mediante la cooperación entre las fuerzas populares, y las entidades estatales.
- B. Lograr el Desarrollo Integral de las comunidades, especialmente las de las áreas rurales, para hacer posible que la población de estas comunidades se integre efectivamente en el proceso del desarrollo económico y social.
- C. Convertir las fuerzas productivas latentes de las comunidades en estímulo y soporte para el desarrollo nacional.
- D. Estimular y concretar acciones coordinadas de trabajo con otras

... ..
... ..
... ..
... ..

...
...

... ..
... ..
... ..
... ..
...

(7771-2111)
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..

instituciones del país, para consolidar el Programa "FOCCO", como coordinador y rector de la política y programación del Desarrollo de las Comunidades.

Estrategias

Se han considerado estrategias de tipo intensivo-extensivo, es decir, se dará prioridad a proyectos coordinados en zonas específicas, se atenderá en forma extensiva, aquellas áreas en donde no se ha programado proyectos intensivos. Se operará en un sistema de servicios con base en una jerarquía de planes de desarrollo: local, regional, nacional.

Para lograr la participación popular se hacen acciones dirigidas a mantener a las comunidades, para la participación consciente en el proceso de desarrollo. Se organizan comités de mejoramiento local, y a la vez, se promueven comités de progreso municipal y departamental, cuyas funciones son las de coordinar y ejecutar las iniciativas orientadas a este fin.

Para conseguir sus objetivos, el programa cuenta con cuatro proyectos generales básicos, que son: El Proyecto de Desarrollo Comunal por Cooperación; el Proyecto Coordinado de Desarrollo Comunal para la Zona Norte, y Proyectos de Desarrollo Comunal extensivo para todo el país.

Cuenta con los aportes siguientes:

De N. N. U. U.	\$ 231.500
Del Programa Mundial de Alimentos (PMA)	1.080.000
De UNICEF	300.000
De AID	19.000
Y por parte del Gobierno de El Salvador para el año de 1973:	1.640.000

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

Metas

Cuadro 4

Metas Fijadas por Rubro y por Año

Rubro	Año					TOTAL
	1973	1974	1975	1976	1977	
Est. Socio Económico *	46	48	50	70	46	261
Comités a organizar **	46	48	50	70	46	261
Adiestramientos a impartir	130	121	132	121	127	631
Personal a adiestrar	3882	3602	4002	3752	4897	19255
Proyectos Productivos y de Infraestructura	500	550	600	650	700	3000

* Municipios y sus comprensiones cantonales (Son 261 Municipios en todo el país).

** Comunidad de base (Municipios y sus comprensiones político-administrativas).

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
 DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES
 DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RECEIVED
 DEPARTMENT OF CHEMISTRY
 UNIVERSITY OF CHICAGO
 5700 SOUTH DICKENS STREET
 CHICAGO, ILLINOIS 60637

FROM
 DR. J. H. GOLDSTEIN
 DEPARTMENT OF CHEMISTRY
 UNIVERSITY OF CHICAGO
 5700 SOUTH DICKENS STREET
 CHICAGO, ILLINOIS 60637

TO
 DR. J. H. GOLDSTEIN
 DEPARTMENT OF CHEMISTRY
 UNIVERSITY OF CHICAGO
 5700 SOUTH DICKENS STREET
 CHICAGO, ILLINOIS 60637

Realizaciones e Impacto del Programa

El Programa "FOCCO" realizó conjuntamente con las comunidades, desde 1965 hasta 1972, 918 obras físicas, entre ellas: escuelas, casas comunales, abastos de agua, alcantarillado, caminos vecinales, parques y otros.

Esta forma de trabajo dio como resultado el interés en las comunidades en resolver sus problemas y la imperiosa necesidad de subir sus metas en tal forma, que para el año de 1973, se han programado 500 proyectos de obra física, pero con el éxito alcanzado con la reorganización de 1973 y el impulso que se le ha dado al Programa de Metas, serán superadas en 150 proyectos para el presente año, lo cual hace suponer que conforme se vaya consolidando la reorganización de las metas de los años venideros, serán superadas.

La forma de ayuda del Programa es la siguiente: el 60% lo pone la Comunidad, en materiales del lugar y mano de obra no calificada, y el otro 40% lo da el Programa en materiales; además se les da asistencia técnica, se les organiza, se les promueve y se les adiestra.

**VARIABLES DEMOGRAFICAS Y PLANIFICACION
ECONOMICA Y SOCIAL**

Dr. John V. D. Saunders

Datos demográficos censales

- I **Números y distribución de la población**

- II **Características de la población**
 - 1. **Residencia en zonas rurales o urbanas**
 - 2. **Edad**
 - 3. **Sexo**
 - 4. **Raza**
 - 5. **Nacionalidad**
 - 6. **Estado Civil**
 - 7. **Educación**
 - 8. **Empleo, actividad económica**
 - 9. **Religión**
 - 10. **Fecundidad**

- III **Migraciones**
 - 1. **Migración interna**
 - 2. **Emigración e inmigración**
 - 3. **Características de la población migratoria**
 - a. **Edad**
 - b. **Sexo**
 - c. **Educación**
 - d. **Actividad económica**

Datos demográficos provenientes de registros

- IV **Procesos vitales**
 - 1. **Fecundidad**
 - 2. **Mortalidad**
 - 3. **Nupcialidad**
 - 4. **Matrículas y retención escolares**

Introduction 1

THE HISTORY OF THE

Development of the

Industry, 1800-1850

1. The early years 1

2. The middle years 1

THE HISTORY OF THE

Development of the

3. The late years 1

V Emigración e inmigración

Datos demográficos provenientes de encuestas especiales

Por medio de encuestas basadas en entrevistas con una muestra de la población se pueden obtener datos más recientes, más específicos con relación a las necesidades del planificador, y datos que aunque útiles no han sido recolectados por el censo. Por ejemplo, datos sobre morbilidad, propensión a la migración, gastos y consumos.

Algunos ejemplos de problemas en la asignación de recursos por sectores

I Educación

1. Opciones

- a. Rural o urbana
- b. Primaria, secundaria o superior
- c. Secundaria: técnica o general
- d. Superior: letras, humanidades o ciencias puras y aplicadas
- e. Zonas, provincias o regiones

2. Datos

- a. Tasa de incremento de la población urbana y de la población rural
- b. Volumen migratorio rural-urbano
- c. Edad, nivel educacional de los migrantes
- d. Tipos de mano de obra que se necesita
- e. Discriminación de lo anterior por zonas, provincias y regiones
- f. Proyecciones de la población de edad escolar

II Servicios de salud pública y de hospitales

1. Opciones

- a. Zona urbana o rural
- b. Agua potable
- c. Desagüe
- d. Medicina preventiva, e.g., vacunación
- e. Puestos de salud
- f. Hospitales

Table of Contents

CONTENTS

Introduction 1
Chapter I 1
Chapter II 1
Chapter III 1
Chapter IV 1
Chapter V 1
Chapter VI 1
Chapter VII 1
Chapter VIII 1
Chapter IX 1
Chapter X 1
Chapter XI 1
Chapter XII 1
Chapter XIII 1
Chapter XIV 1
Chapter XV 1
Chapter XVI 1
Chapter XVII 1
Chapter XVIII 1
Chapter XIX 1
Chapter XX 1
Chapter XXI 1
Chapter XXII 1
Chapter XXIII 1
Chapter XXIV 1
Chapter XXV 1
Chapter XXVI 1
Chapter XXVII 1
Chapter XXVIII 1
Chapter XXIX 1
Chapter XXX 1

INDEX

Introduction	1
Chapter I	1
Chapter II	1
Chapter III	1
Chapter IV	1
Chapter V	1
Chapter VI	1
Chapter VII	1
Chapter VIII	1
Chapter IX	1
Chapter X	1
Chapter XI	1
Chapter XII	1
Chapter XIII	1
Chapter XIV	1
Chapter XV	1
Chapter XVI	1
Chapter XVII	1
Chapter XVIII	1
Chapter XIX	1
Chapter XX	1
Chapter XXI	1
Chapter XXII	1
Chapter XXIII	1
Chapter XXIV	1
Chapter XXV	1
Chapter XXVI	1
Chapter XXVII	1
Chapter XXVIII	1
Chapter XXIX	1
Chapter XXX	1

2. Datos

- a. Número de defunciones
- b. Causas de muertos
- c. Edad y sexo
- d. Lugar de residencia
- e. Morbilidad

III Vivienda**1. Opciones**

- a. Número
- b. Tamaño
- c. Ubicación

2. Datos

- a. Distribución de las familias de acuerdo con su tamaño y composición
- b. Número de familias eligibles
- c. Recursos económicos de las familias eligibles
- d. Fecundidad, proyección del número de hijos vivos por edad
- e. Distribución de habitaciones por tipo

Nota: La consideración de variables sociales es de especial importancia para programas de construcción de viviendas populares

IV Ubicación de industrias**1. Opciones**

- a. Diferentes sitios igualmente adecuados desde el punto de vista de los requisitos técnicos

2. Datos

- a. Tamaño de la fuerza de trabajo en la zona
- b. Capacitación de la fuerza de trabajo en la zona
- c. Empleo y desempleo de la fuerza de trabajo
- d. Edad y sexo de la fuerza de trabajo

Algunos índices evaluativos del éxito de planes

Porcentaje de analfabetismo
 Último año aprobado
 Porcentaje de los alumnos que pasan de año
 Porcentaje de la población de edad escolar matriculada
 Porcentaje de desistencia

Tasa de mortalidad general
 Tasa de mortalidad infantil
 Tasa de mortalidad neo-natal
 Tablas de supervivencia
 Tasas de mortalidad por causas
 Tasas de morbilidad

Tasas de empleo y desempleo por sectores de la economía
 Índice de hacinamiento de viviendas

Proyecciones y su utilidad

La necesidad de varios tipos de proyecciones relacionadas a la planificación económica y social difieren de un país a otro dependiendo de los métodos empleados para la planificación y el nivel de desarrollo alcanzado. Cuando se trata de hacer planes detallados y amplios un gran número de tipos de proyecciones son necesarios.

Es posible especificar algunos tipos principales de proyecciones que son de gran valor para la planificación racional. Estos son: (a) la población total, (b) la fuerza de trabajo, (c) población de edad escolar, (d) unidades familiares.

Además de estos tipos de proyecciones otros tipos pueden ser importantes y factibles en algunos países. Por ejemplo, proyecciones de la población dependiente de la agricultura, de grupos raciales o étnicos, tamaño de aglomeraciones urbanas.

I Población total

El número proyectado de habitantes en los diversos grupos de edades y por sexo son la base para proyecciones de la población total y también para muchos otros tipos de proyecciones demográficas. Son también de gran valor para muchos cálculos relacionados a la planificación económica y social. Por ejemplo, la demanda futura de una gran variedad de servicios y de productos puede ser

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

estimada con más exactitud llevándose en cuenta la composición por edad y sexo de la población que únicamente por la consideración del número total anticipado de habitantes. Muchos servicios y productos son consumidos casi exclusivamente por ciertos grupos de acuerdo con su edad y sexo. El número proyectado de niños en edad escolar y de adultos de 65 años o más de edad son evidentemente útiles para planear la educación y estimar el costo de programas del seguro social o afines.

II Fianza de trabajo

La proyección de la fuerza de trabajo tiene gran significación para el desarrollo social y económico. Porque el trabajo es uno de los factores de la producción, el tamaño proyectado de la fuerza de trabajo es básica para las consideraciones de las condiciones demográficas del desarrollo económico. Además, si uno de los principales objetivos de la planificación económica es satisfacer la demanda de empleos de la población, proyecciones de la fuerza de trabajo sirven para estimar esta demanda. La comparación de la fuerza de trabajo proyectada por edad, sexo, nivel educacional, y sector económico, con proyecciones correspondientes de la demanda de mano de obra, puede servir para anticipar excesos y déficits en el futuro de diversos tipos de mano de obra y ayudar en la evaluación de programas educativos y de entrenamiento con relación a los requisitos de la economía.

III Población de edad escolar

Proyecciones de asistencia a escuelas primarias, secundarias y superiores son necesarias para la planificación de construcción de escuelas y de entrenamiento de profesores para que las necesidades del país con relación a la educación sean atendidas. Además, estas proyecciones de la población de edad escolar, de la asistencia a escuelas y de los niveles educacionales de la población son útiles para la evaluación de la organización y funcionamiento del sistema educacional.

IV Unidades familiares

Proyecciones de los números de unidades familiares son útiles para la planificación social y económica porque muchos tipos de productos y servicios tienen como consumidora la unidad familiar. La vivienda es uno de los más importantes. El costo de satisfacer la demanda de viviendas para una población que aumenta en su número es tan grande que la proyección de demanda de la vivienda normalmente es un elemento importante en programas de desarrollo.

The first part of the document is a list of names and titles, including "The Hon. Mr. Justice" and "The Hon. Mr. Justice". The text is somewhat faded and difficult to read, but appears to be a list of names and titles.

The second part of the document contains several paragraphs of text, which are also somewhat faded. The text appears to be a list of names and titles, similar to the first part.

The third part of the document contains several paragraphs of text, which are also somewhat faded. The text appears to be a list of names and titles, similar to the first part.

The fourth part of the document contains several paragraphs of text, which are also somewhat faded. The text appears to be a list of names and titles, similar to the first part.

Incremento porcentual anual

Tasa	Número de años para doblar la población
0.1	700
0.5	140
1.0	70
1.5	47
2.0	35
2.5	29
3.0	24
4.0	17.5

Crecimiento de la población mundial

Año	Población del mundo	Tasa de incremento anual
8000 B. C.	10, 000, 000	-
1 A. D.	300, 000, 000	0.002
1650 A. D.	500, 000, 000	0.040
1925 A. D.	2, 000, 000, 000	0.500
1962 A. D.	3, 000, 000, 000	2.000

**Años transcurridos para cada incremento
de mil millones de habitantes del mundo**

Año	Población del mundo	Años transcurridos
100, 000 A. C.	100, 000	-
1, 850 A. D.	1, 000, 000, 000	101, 850
1, 925 A. D.	2, 000, 000, 000	75
1, 962 A. D.	3, 000, 000, 000	37
1, 977 A. D.	4, 000, 000, 000	15
1, 986 A. D.	5, 000, 000, 000	9

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

**Efecto de la tasa de natalidad
en el ingreso per cápita**

País A		País B	
Tasa de natalidad	40	Tasa de natalidad	20
Tasa de mortalidad	10	Tasa de mortalidad	10
Tasa de incremento anual	3%	Tasa de incremento anual	1%
Tasa de incremento del producto bruto nacional	4%	Tasa de incremento del producto bruto nacional	4%
Tasa de incremento del ingreso per cápita	1%	Tasa de incremento del ingreso per cápita	3%
Años transcurridos para que el ingreso per cápita se cuadruplique	140	Años transcurridos para que el ingreso per cápita se cuadruplique	48

THE HISTORY OF THE
CITY OF BOSTON

The city of Boston, situated on a neck of land between the harbor and the bay, was first settled by a few Englishmen in 1630. It was the first of the New England colonies, and its history is a record of the struggle for freedom and independence. The city was the seat of the first American revolution, and its people were the first to declare their independence from Great Britain. The city was the first to establish a public school, and its people were the first to demand the right of trial by jury. The city was the first to establish a free press, and its people were the first to demand the right of free speech. The city was the first to establish a free market, and its people were the first to demand the right of free trade. The city was the first to establish a free church, and its people were the first to demand the right of free religion. The city was the first to establish a free press, and its people were the first to demand the right of free speech. The city was the first to establish a free market, and its people were the first to demand the right of free trade. The city was the first to establish a free church, and its people were the first to demand the right of free religion.

LA PLANIFICACION EN PANAMA

Dr. Juan Felipe Scott H.
Sr. Jarilaos Stavron

Para hablar de un sistema de planificación, por lo menos en el caso de Panamá, hay que señalar aunque brevemente algunas consideraciones históricas que caracterizan la naturaleza de la economía panameña.

1. Desde la época colonial la economía del país se muestra ligada a funciones de zona de tránsito interoceánico, determinada por factores geográficos.
2. Durante el período colonial, y aun gran parte del Siglo XIX, el interior, en su conjunto, presentaba una economía de autoconsumo y marginada.
3. En el período colombiano, cuando Panamá logra su independencia de España y se une a la Gran Colombia. El descubrimiento del oro en California en 1849, la terminación del Ferrocarril Trans-Istmico en 1855; el inicio de la construcción del Canal Francés favoreció la zona de tránsito y hubo una gran afluencia de población europea y asiática, flujo de mercadería y metales.
4. En el período republicano se observó variaciones cíclicas en la economía vinculadas a hechos que favorecen la economía y otros que causan depresiones.

Hechos que favorecen:

- a. La construcción del Canal Interocéánico de 1904-1914.
- b. Las actividades de la Segunda Guerra Mundial; y
- c. La firma del Tratado Remón-Eisenhower y la reciente diversificación de la economía nacional.

Hechos que causan depresión:

- a. La terminación de las obras del canal - 1914.
- b. La depresión mundial de la década de los treinta.
- c. La terminación de la Segunda Guerra Mundial-1945.

THE HISTORY OF THE

REIGN OF CHARLES THE FIRST

IN WHICH IS CONTAINED A FULL AND ACCURATE HISTORY OF HIS REIGN, FROM HIS ASCENSION TO THE THRONE, TO HIS EXECUTION, AND THE CONSEQUENT RESTORATION OF THE STUARTS.

BY JOHN BURNET, BISHOP OF SALISBURY.

IN TWO VOLUMES.

LONDON, Printed by J. Sturges, at the Black-Swan in St. Dunstons Church; and by J. Smith, in Strand, 1724.

THE SECOND EDITION, CORRECTED.

IN TWO VOLUMES.

LONDON, Printed by J. Sturges, at the Black-Swan in St. Dunstons Church; and by J. Smith, in Strand, 1724.

THE SECOND EDITION, CORRECTED.

IN TWO VOLUMES.

LONDON, Printed by J. Sturges, at the Black-Swan in St. Dunstons Church; and by J. Smith, in Strand, 1724.

En la vida socioeconómica durante el Período Republicano, han existido otros factores que han incidido en el crecimiento, pero que en nuestra opinión no eran producto de un plan armónico que integrara todos los aspectos del desarrollo.

Estos factores fueron:

1. Generación de empleos para panameños en la construcción, operación y mantenimiento del Canal.
2. Creación de centros comerciales de importación en las ciudades de Panamá y Colón.
3. Adopción de una política de sustitución de importaciones.
4. La exportación de bienes y servicios a la Zona del Canal y al resto del mundo; creación de la Zona Libre que elevó las inversiones extranjeras para la reexportación.
5. La construcción del Aeropuerto Internacional de Tocumen en 1949, incrementándose el turismo.
6. La mayor educación impartida a panameños de todos los niveles, básica, vocacional, profesional, mediante el sistema escolar público y privado y otras fuentes de adiestramiento. La construcción de viviendas es otra actividad que en la última década ha tenido una importancia significativa en el problema habitacional.

En realidad, los problemas incluyen la masiva concentración de la actividad económica, con carácter de auto-suficiencia, en el área de tránsito; el abandono del interior como fuente de desarrollo económico; y los fuertes problemas sociales promovidos por la desintegración social y regional debido a las fuertes migraciones.

Recientemente la economía de Panamá está adquiriendo características de una "economía mixta" y además una estructura política que tiene como base la unidad más pequeña de la organización política, definiciones que propician el establecimiento de un sistema de planificación.

Dentro de la "Estrategia para el Desarrollo Nacional" unos de los objetivos primordiales es la integración social del país, cuyo objetivo es el de proporcionar beneficios sociales y oportunidades a la población del país, especialmente a aquellos más pobres y desamparados con motivo de su localización y circunstancias.

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee. The names are listed in alphabetical order, and the addresses are given in full. The list is as follows:

Mr. A. B. C. 123 Main Street, New York, N. Y.
Mr. D. E. F. 456 Broadway, New York, N. Y.
Mr. G. H. I. 789 Park Avenue, New York, N. Y.

Mr. J. K. L. 1010 Fifth Avenue, New York, N. Y.
Mr. M. N. O. 1111 Madison Avenue, New York, N. Y.

Mr. P. Q. R. 1212 West 125th Street, New York, N. Y.

Mr. S. T. U. 1313 East 135th Street, New York, N. Y.
Mr. V. W. X. 1414 East 145th Street, New York, N. Y.
Mr. Y. Z. A. 1515 East 155th Street, New York, N. Y.

Mr. B. C. D. 1616 East 165th Street, New York, N. Y.
Mr. E. F. G. 1717 East 175th Street, New York, N. Y.

Mr. H. I. J. 1818 East 185th Street, New York, N. Y.
Mr. K. L. M. 1919 East 195th Street, New York, N. Y.
Mr. N. O. P. 2020 East 205th Street, New York, N. Y.
Mr. Q. R. S. 2121 East 215th Street, New York, N. Y.
Mr. T. U. V. 2222 East 225th Street, New York, N. Y.

Mr. W. X. Y. 2323 East 235th Street, New York, N. Y.
Mr. Z. A. B. 2424 East 245th Street, New York, N. Y.
Mr. C. D. E. 2525 East 255th Street, New York, N. Y.
Mr. F. G. H. 2626 East 265th Street, New York, N. Y.

Mr. I. J. K. 2727 East 275th Street, New York, N. Y.
Mr. L. M. N. 2828 East 285th Street, New York, N. Y.
Mr. O. P. Q. 2929 East 295th Street, New York, N. Y.
Mr. R. S. T. 3030 East 305th Street, New York, N. Y.

Mr. U. V. W. 3131 East 315th Street, New York, N. Y.
Mr. X. Y. Z. 3232 East 325th Street, New York, N. Y.
Mr. A. B. C. 3333 East 335th Street, New York, N. Y.
Mr. D. E. F. 3434 East 345th Street, New York, N. Y.

Esta acción del Estado sería ejecutada dentro de un sistema de organización que no menoscabe la capacidad productiva del país, sino más bien que la complemente y la refuerce.

Las variables que se consideran dentro de la Integración Social, que juegan un papel básico para la planificación del desarrollo son:

1. Educación

En resumen, considerando que la acción debe ser orientada en una mejora de la calidad y paralelamente en un aumento en la población atendida.

2. Salud

El enfoque del problema de la salud en relación con el crecimiento económico y con la integración social obliga a un cambio fundamental en actitud que ya se está realizando en Panamá.

En vez de concentrar el esfuerzo en el campo puramente curativo, de atender las enfermedades cuando se presentan, es necesario prestar cada vez más atención al aspecto preventivo y de saneamiento ambiental.

3. Reforma Agraria

La reforma agraria fue instituida por la Ley 37 del 21 de Septiembre de 1962 y ha alcanzado su mayor dinamismo desde 1968, que es cuando se ha beneficiado cientos de familias mediante los llamados Asentamientos. Estos asentamientos contribuirán al desarrollo de la agricultura panameña.

4. Desarrollo de la comunidad y fortalecimiento de los gobiernos locales

El éxito de la integración social del país depende de la participación activa, sostenida y decidida de todos los habitantes en el proceso de planificación, ejecución y evaluación del desarrollo.

5. Acción cooperativa

Como complemento de la asistencia y organización social básica, la acción cooperativa tiene una importancia fundamental.

Es una etapa más compleja, donde se requiere ya no solamente el espíritu de colaboración de los integrantes del grupo social, sino la capacidad de organización y en cierta medida de administración.

6. Seguridad social y desarrollo sindical

El sindicalismo obrero tiene funciones importantes que llenar en beneficio de la comunidad de trabajadores. Es un instrumento que permite que grupos de trabajadores se vinculen para el mejoramiento colectivo a través de acciones cooperativas de ahorro, de ayuda mutua, de educación, de actividad cívica y social.

7. Vivienda

Otro de los imperativos de la integración social es la vivienda.

Las condiciones inadecuadas, el hacinamiento en ciertos factores humanos, son incompatibles con el mantenimiento de condiciones de salud, de estabilidad social y de promoción de la libertad humana.

Los programas en este aspecto, en cierta medida, no solo han contemplado incluir partidas presupuestarias para construcciones, también han alentado al capital privado para que participe más decididamente en este campo a costos reducidos, y se ha promovido la cooperación de la población en proyectos de auto-construcción.

8. Empleo

El logro de los objetivos que se plantean en esta estrategia, presupone una máxima disminución de los niveles de desempleo y subempleo crónico en Panamá. No cabe duda de que sin oportunidades de empleo en condiciones dignas, no habrá posibilidad de que la misma población se considere incorporada plenamente al conjunto de la sociedad.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is arranged in several paragraphs and is mostly illegible due to low contrast and blurring.

EXPERIENCIA DEL INSTITUTO DE TIERRAS Y COLONIZACION
DE COSTA RICA EN LA PROGRAMACION SOCIAL DEL
DESARROLLO RURAL

Lic. José A. Vargas
Lic. Carlos Quintana

Introducción

Para poder ubicar la planificación agraria de Costa Rica en su dimensión humanista, se hace necesario referirla al nuevo modelo de asentamientos campesinos: la empresa comunitaria. Dada su condición novedosa en el país (18 meses), la experiencia acumulada es limitada y aún están gestándose las ideas para implementarlas.

Antes de entrar en los detalles del proceso de planificación, conviene hacer una breve referencia al origen de esta forma asociativa de producción en Costa Rica.

Hacia finales de 1971, el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) comenzó a preocuparse seriamente por la falta de apoyo político y campesino a sus programas y por el fracaso en la mayoría de sus proyectos de colonización. Las posibilidades de subsistencia del Instituto y la solución del problema agrario que se agravaba, se centraban (y aún se centran) en encontrar nuevos modelos de acción en el sector agrario. Ese modelo debería convertirse en una verdadera estrategia para atraer la simpatía de las masas campesinas y del gobierno y, por consiguiente, preparar el camino para una reforma agraria sin violencia y sujeta a nuestra idiosincracia.

El conocimiento de la empresa comunitaria se reducía a un nivel teórico y al alcance de pocos funcionarios. Aún cuando se reconocía su importancia, no se consideraba viable con campesinos totalmente individualistas.

El nuevo camino surgió por medios indirectos. La AID financió un programa de desarrollo agropecuario nacional. Dentro de él, se creó una actividad denominada Fondo de Garantía para la Compra de Tierras. La idea básica era que grupos de agricultores sin recursos financieros, pudieran contar con un respaldo cierto para comprar fincas, negociadas por ellos a plazos convenientes.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

The second part of the document provides a detailed overview of the accounting process. It explains how to categorize transactions into different accounts, such as assets, liabilities, and equity. It also discusses the importance of regularly reconciling the accounts to ensure that the books are balanced and that there are no discrepancies.

The third part of the document focuses on the preparation of financial statements. It outlines the steps involved in calculating the net income, determining the profit margin, and preparing the balance sheet and income statement. It also discusses the importance of providing a clear and concise summary of the financial performance of the business.

The fourth part of the document discusses the role of the accountant in providing advice and guidance to the business owner. It emphasizes that the accountant should be able to identify areas where the business can improve its financial performance and provide practical solutions to any problems that may arise.

The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

The sixth part of the document provides a detailed overview of the accounting process. It explains how to categorize transactions into different accounts, such as assets, liabilities, and equity. It also discusses the importance of regularly reconciling the accounts to ensure that the books are balanced and that there are no discrepancies.

The seventh part of the document focuses on the preparation of financial statements. It outlines the steps involved in calculating the net income, determining the profit margin, and preparing the balance sheet and income statement. It also discusses the importance of providing a clear and concise summary of the financial performance of the business.

The eighth part of the document discusses the role of the accountant in providing advice and guidance to the business owner. It emphasizes that the accountant should be able to identify areas where the business can improve its financial performance and provide practical solutions to any problems that may arise.

El estímulo era la posibilidad de obtener la tierra que ellos querían. También entraban en juego la participación del grupo en la programación y en la administración de su finca. Con ello se pretendía redistribuir la responsabilidad y el poder del ITCO.

La primera promoción de un grupo resultó en fracaso. Los motivos fueron varios, pero interesó el de que la mayor parte de los vendedores de tierras pedían un pago inicial. El ITCO hizo los arreglos del caso y estableció como política, financiar ese pago, con sus propios recursos.

Aún cuando se continuó motivando al grupo fracasado, no fue posible sacarlos adelante por causas de fuerza mayor.

Para esa fecha entraron en escena dos grupos denominados UTABA y TULGA. Motivados con las escasas técnicas de promoción disponibles por el ITCO en ese tiempo, iniciaron la negociación de varias fincas. Dada la cercanía geográfica de ambos grupos, se entabló el diálogo entre ellos. Uno de los aspectos que más les preocupó fue el de que disponían de varias fincas con precios y áreas diferentes. Es decir, se encontraban con las alternativas extremas de contraer una gran deuda y adquirir un área conveniente, o comprar una pequeña finca y contraer una deuda moderada. Enfrentados a esa realidad y considerando su estado de pobreza extrema, decidieron que no podían soportar una gran deuda. La argumentación utilizada para respaldar esa decisión, se basó en que muchos terratenientes comenzaron con poca área y que capitalizando extendieron progresivamente sus tierras.

Aceptada esa premisa, las negociaciones posteriores se concentraron en fincas que originaban un endeudamiento promedio por socio de entre ₡10.000.00 y ₡15.000.00 (colones), lo cual estimaban, se encontraba dentro de sus posibilidades futuras.

De las varias fincas que el grupo TULGA negoció bajo este requisito, resultó una que presentaba las mejores condiciones en cuanto a negociación.

Conviene notar que hasta ese momento, el grupo y el ITCO pensaban en un fraccionamiento,

Se pidió al ITCO el asesoramiento para estudiar la finca, resultando que era de pequeña extensión, de topografía accidentada, uso potencial de los suelos muy variado y por consiguiente de rentabilidad diferente en cada una de las secciones de la finca.

Se les presentó lo inconveniente de esta situación para cada uno de los parceleros, ya que unos podrían pagar rápidamente su deuda, en tanto la mayoría debería hacerlo a un plazo mayor. No se les planteó soluciones, sino que se les dejó a resolver el nuevo problema.

Nuevamente se entabló el diálogo entre los dos grupos. En corto tiempo presentaron la solución, en más o menos los siguientes términos: "Dado que ninguno de nosotros quiere hacerse cargo de las áreas de tierras menos fértiles, trabajaremos la finca como lo hacía el anterior dueño. Nos vamos a hacer el cargo (supuesto) de que nos trasladamos de las varias fincas en que trabajamos como peones, a una hacienda, pero con la diferencia de que nosotros seremos sus administradores y sus peones al mismo tiempo".

Así nació la idea básica de la empresa comunitaria en Costa Rica. No fue un planteamiento de oficina, sino una solución campesina a una situación determinada.

Este caso también marca el abandono de la actitud paternalista del Estado y la promoción campesina tendiente a lograr su participación consciente, activa y organizada.

La Promoción Campesina

La pequeña experiencia lograda con el grupo TULGA señaló un nuevo derrotero para el ITCO. Este se puede concretar en la conveniencia de trasladar gran parte de la autoridad y responsabilidad del Instituto a los campesinos (por ejemplo: autoselección, identificación de la finca, negociación, obtención de los servicios de apoyo institucional). Es decir, se reconoció que el campesino debe ser dueño de su propio destino y que debe asumir una actitud de responsabilidad en la toma de las decisiones que afectarán su futuro.

También se logró conciencia de que los posibles beneficiarios del sistema, tienen serias limitaciones para lograr una actitud responsable y asumir su posición de trabajadores-empresarios. Por consiguiente, se consideró necesario crear una unidad administrativa especializada en desarrollar las potencialidades de las personas y del grupo.

La Oficina de Promoción de Proyectos, como se le conoce a la fecha, realiza dos actividades básicas: divulgación y capacitación. La primera comprende la traslación de un cúmulo de información, que tiene como fin principal lograr un campesino informado y motivado. Informado de su realidad, de su potencialidad y del

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

sacrificio que se le exigirá en la búsqueda de las nuevas aspiraciones. Motivado para aspirar y exigir nuevos niveles de vida y muy importante, motivado hacia sus compañeros de forma tal que vivan en "estado de confianza" entre todos. Como se observa, la divulgación promueve básicamente la organización campesina.

La segunda actividad de la Oficina, la capacitación, promueve la participación organizada, activa y consciente del grupo en varios aspectos tales como la búsqueda y negociación de fincas, y muy importante la administración científica de los recursos disponibles. Sobre este último tópico debe señalarse que se están dando los primeros pasos, por lo que no existe experiencia acumulada.

El interés que ha despertado en el país esta modalidad, ha posibilitado coordinar con distintas instituciones varios aspectos de la capacitación campesina. Sin embargo, se reconoce que estamos aprendiendo y por lo tanto que resulta necesario refinar los conceptos y mejorar los procedimientos y métodos de trabajo en la promoción campesina.

Las Variables Sociales en la Programación

Antes de abordar el tema, conviene señalar que el estudio de diversas variables sociales, lo hace el ITCO principalmente a nivel de microplanificación (proyectos específicos). Consecuentemente, las referencias a anotar seguidamente serán válidas para ese nivel.

El Departamento de Planificación del Instituto desarrolla su actividad de programación en tres fases:

1. Diagnóstico (inventario de recursos)
2. Programación
3. Evaluación

Diagnóstico

En el diagnóstico de los recursos, aparte de los estudios agronómicos, de servicios y comercialización, se analiza al grupo con el propósito de identificar su potencialidad para una explotación exitosa.

Sin embargo, reconocemos que el estudio social aún no alcanza los niveles deseados, dado que no contamos con recursos humanos para identificar aspectos tan importantes como los valores aceptados y fomentados por el grupo, las actitudes y aptitudes individuales y colectivas, etc.

Las variables sociales se estudian en sus condiciones, cualitativa y cuantitativamente. Las primeras son altamente subjetivas, dado que no se han creado procedimientos y medios para lograr un tratamiento homogéneo a todos los casos. Están integradas por conceptos tales como:

Liderazgo. Se investiga la existencia de líderes y su condición autocrática, paternalista, democrática o Laissez-Faire. Ello conlleva el estudio del grado de participación o pasividad de todos los socios en aspectos de gran trascendencia para su futuro. Dado que en diversas ocasiones los grupos pueden ser artificiales (no son de base), promovidos en principio por personas extrañas y con propósitos personales, se analiza la dependencia o autonomía de agentes externos.

Solidaridad. En razón de que los socios de una empresa comunitaria requieren de un alto grado de cohesión interna, se investiga el "estado de confianza" que impera entre los integrantes del grupo. Para ello, se determina la existencia de un objetivo común, el respeto a las opiniones de cada uno y la honestidad para señalar y aceptar fallas o aciertos. En este campo, también se observa la aceptación o rechazo de la restricción social, en casos tales como la prohibición del grupo a que sus miembros tomen licor, o la obligación de cualquiera de sus miembros a aceptar posiciones de responsabilidad en la organización.

Conciencia de su realidad. También resulta conveniente estudiar, si los miembros del grupo son conscientes de las causas que originan su situación, de los medios disponibles en nuestra sociedad para solucionarlos y si se han generado niveles de aspiraciones de clases sociales más altas. Sobre este último tópico, interesa definir si existe disposición al sacrificio inicial para lograrlo, o si lo quieren lograr desde el principio. Debe señalarse que estos aspectos aún no han sido tratados con propiedad.

Las variables sociales cuantificables se refieren a características estadísticas del grupo. Involucra aspectos no estrictamente sociales, desde un punto de vista académico, pero cuya interrelación con las variables sociales, resulta muy estrecha. Para su estudio se han creado medios y procedimientos que permiten un tratamiento objetivo y homogéneo a todos los casos. Comprende conceptos tales como:

Estructura de la población. Población total, distribución por edades y sexos, población económicamente activa.

Educación. Grado de alfabetismo, conocimientos agropecuarios, disposición anímica para capacitarse y ser más útil al grupo (el último aspecto es una recomendación aún no estudiada).

Recursos de capital. Tenencia de bienes muebles, inmuebles y semovientes.

Endeudamiento. Con bancos, comerciantes o pulperos y otros particulares.

Ingreso familiar. Ocupación (profesión), nivel de ocupación en actividades propias y ajenas (permanente o transitorio), nivel de ingreso familiar.

Programación

El diagnóstico o inventario de recursos sirve de apoyo a la programación. Como se indicó en los primeros párrafos de este apartado, esta actividad integra la segunda fase del proceso de planificación. En lo que respecta a las variables sociales, éstas son usadas en la siguiente forma:

Las variables estudiadas a nivel de observación, sirven principalmente para detectar el grado de promoción del grupo (tipos de liderazgo, solidaridad del grupo y conciencia de su realidad) y las necesidades futuras en esta materia. También permiten identificar el nivel de aspiraciones, lo cual se utilizará para establecer las metas de ingreso de los primeros años y del año de consolidación.

Dado que hasta la fecha, como se indicó anteriormente, no se ha estudiado este aspecto, la fijación de las metas de ingreso familiar se establecen como política institucional.

Las variables cuantificables estadísticamente permiten identificar, principalmente, la clase, cantidad y calidad de los recursos humanos disponibles para el plan de producción y las necesidades de asistencia técnica. Es decir, permiten inventariar los recursos humanos del proyecto y sus necesidades asistenciales.

Resumiendo, el estudio de las variables sociales es utilizado en la programación para definir la viabilidad de un proyecto, en cuanto a la disponibilidad de recursos humanos. Pero, hasta el momento no es usado para fijar objetivos y metas sociales del proyecto.

Evaluación

La tercera y última fase del proceso de planificación, la evaluación, se realiza en dos etapas. La primera es una evaluación a priori, en que se establecen las justificaciones económicas y sociales

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

del proyecto, principalmente con fines de presentación a las entidades financieras. La justificación social se hace a base del grado de ocupación que se genera, del número de familias y personas que se benefician, del cambio que se logra en la estructura de tenencia de la zona, de sus implicaciones en la estabilidad e inestabilidad social de la región, y otros de igual naturaleza. Hasta la fecha poco se ha incursionado en este campo.

La segunda etapa es una evaluación a posteriori. Básicamente se ha pretendido identificar el grado de cumplimiento de lo proyectado, los errores y sus causas, la necesidad de ajustes y las consecuencias futuras. Aún no se ha incursionado en el campo de lo social.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting system.

In addition, the document highlights the role of technology in modern accounting. It suggests that using specialized software can significantly reduce the risk of human error and streamline the reporting process. However, it also notes that proper training and security measures are essential to protect sensitive financial information.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACION Y PROGRAMACION SECTORIAL DE LA
SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

Lic. Gustavo Cadalso
Lic. Tulio Rolando Girón

Introducción

Dado que uno de los propósitos que han de ser tratados en la Primera Reunión sobre Variables Sociales en la Planificación para el Desarrollo Rural está relacionado con la organización, funcionamiento y acciones que en materia de planificación han venido desarrollándose y las futuras medidas que, en este sentido, han de ser adoptadas, como complemento al marco global de planificación del país, presentamos a continuación una breve descripción de la experiencia que el Departamento de Planificación Sectorial ha realizado, desde el momento de su creación.

Organización Institucional

El Departamento de Planificación y Programación Presupuestaria fue creado según Decreto Ley No. 30 del 28 de Diciembre de 1963, con el propósito de coordinar las acciones de Presupuesto por Programas entre la Secretaría de Recursos Naturales y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (Dirección General de Presupuesto).

Posteriormente con la transformación del Consejo Nacional de Economía, en Consejo Superior de Planificación Económica en 1965, y con la emisión de la ley respectiva, surge el Departamento de Planificación y Programación Sectorial, que inicialmente operaba con el siguiente personal:

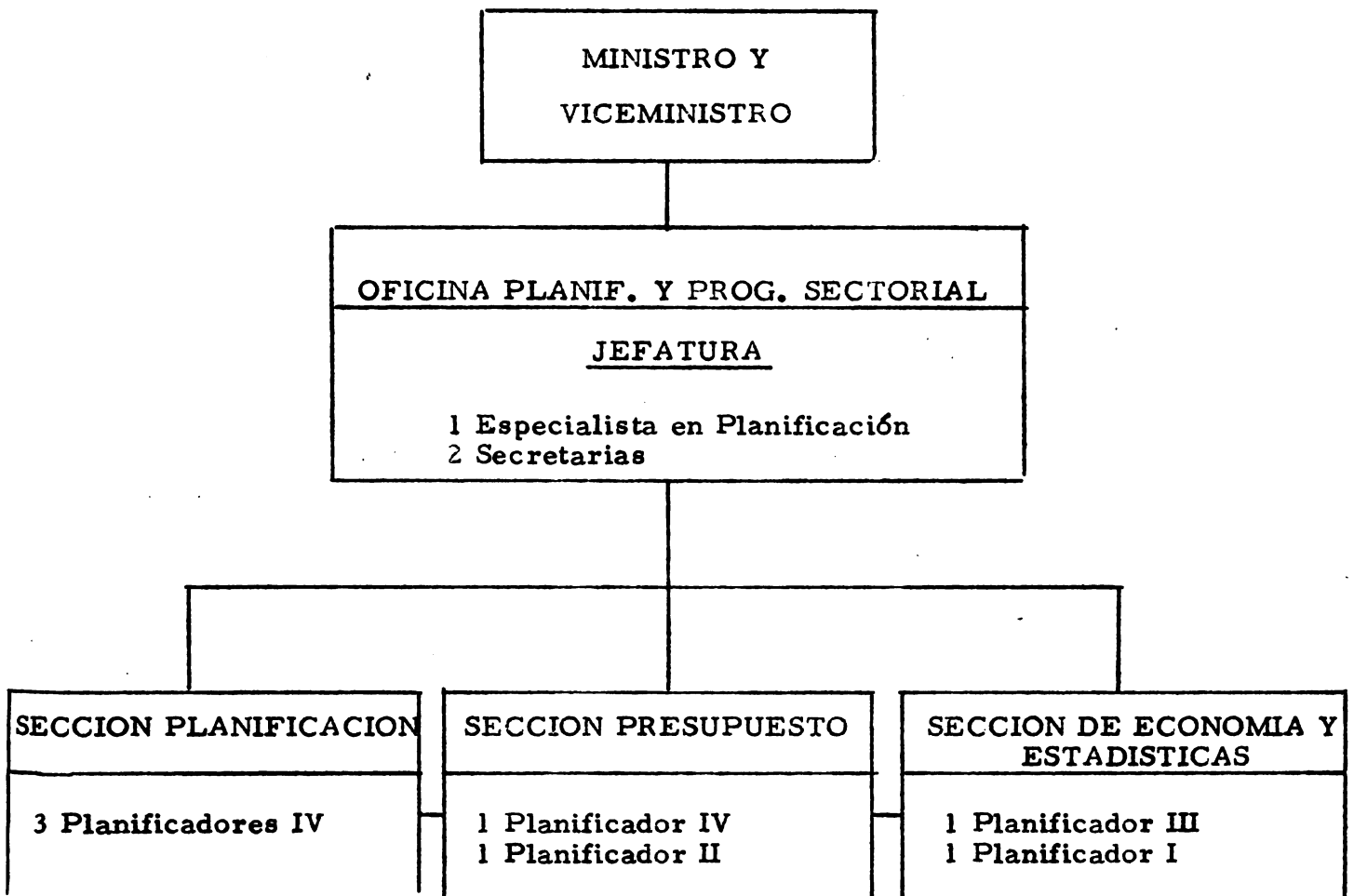
- | | | |
|---|--|---|
| 1 | Especialista en Planificación (Economista) | |
| 1 | Planificador III | " |
| 1 | Planificador II | " |
| 1 | Planificador I | " |
| 1 | Secretaria | |

En vista de que los fines para los cuales fue creada la Oficina en mención, fueron concebidos para planificar y programar acciones de índole presupuestario, las labores por ella desarrolladas, se circunscribieron a prestar especial atención a la elaboración de presupuestos, adicionándole funciones de asesoría en otras materias, a las autoridades superiores del ramo. Esta concepción dio lugar a que las disposiciones establecidas en la Ley del Consejo Superior de Planificación Económica, para las oficinas de Planificación Sectorial, no se cumplieran plenamente.

Ahora bien, como esa concepción no se ha adoptado a las funciones que realmente deben cumplirse, la Secretaría de Recursos Naturales solicitó la asesoría técnica de la firma Servicios Técnicos del Caribe, con sede en San Juan, Puerto Rico, la cual fue atendida y se encuentra en proceso de ejecución, con el propósito de estudiar la reestructuración administrativa operacional de la misma.

Este proceso de reestructuración dio comienzo el 8 de marzo del año en curso, tomando como base el diagnóstico contenido en el informe preparado por esa firma en el año 1972.

De acuerdo a lo anterior, el Departamento de Planificación Sectorial ha quedado reorganizado de la manera siguiente:



1. Introduction
 2. Objectives
 3. Scope
 4. Methodology
 5. Results and Discussion
 6. Conclusion
 7. References
 8. Appendix
 9. Index
 10. Glossary
 11. Abbreviations
 12. Acronyms
 13. Footnotes
 14. Tables
 15. Figures
 16. Equations
 17. Formulas
 18. Diagrams
 19. Flowcharts
 20. Maps
 21. Photographs
 22. Tables of Contents
 23. Index
 24. Glossary
 25. Abbreviations
 26. Acronyms
 27. Footnotes
 28. Tables
 29. Figures
 30. Equations
 31. Formulas
 32. Diagrams
 33. Flowcharts
 34. Maps
 35. Photographs
 36. Tables of Contents
 37. Index
 38. Glossary
 39. Abbreviations
 40. Acronyms
 41. Footnotes
 42. Tables
 43. Figures
 44. Equations
 45. Formulas
 46. Diagrams
 47. Flowcharts
 48. Maps
 49. Photographs
 50. Tables of Contents
 51. Index
 52. Glossary
 53. Abbreviations
 54. Acronyms
 55. Footnotes
 56. Tables
 57. Figures
 58. Equations
 59. Formulas
 60. Diagrams
 61. Flowcharts
 62. Maps
 63. Photographs
 64. Tables of Contents
 65. Index
 66. Glossary
 67. Abbreviations
 68. Acronyms
 69. Footnotes
 70. Tables
 71. Figures
 72. Equations
 73. Formulas
 74. Diagrams
 75. Flowcharts
 76. Maps
 77. Photographs
 78. Tables of Contents
 79. Index
 80. Glossary
 81. Abbreviations
 82. Acronyms
 83. Footnotes
 84. Tables
 85. Figures
 86. Equations
 87. Formulas
 88. Diagrams
 89. Flowcharts
 90. Maps
 91. Photographs
 92. Tables of Contents
 93. Index
 94. Glossary
 95. Abbreviations
 96. Acronyms
 97. Footnotes
 98. Tables
 99. Figures
 100. Equations
 101. Formulas
 102. Diagrams
 103. Flowcharts
 104. Maps
 105. Photographs
 106. Tables of Contents
 107. Index
 108. Glossary
 109. Abbreviations
 110. Acronyms
 111. Footnotes
 112. Tables
 113. Figures
 114. Equations
 115. Formulas
 116. Diagrams
 117. Flowcharts
 118. Maps
 119. Photographs
 120. Tables of Contents
 121. Index
 122. Glossary
 123. Abbreviations
 124. Acronyms
 125. Footnotes
 126. Tables
 127. Figures
 128. Equations
 129. Formulas
 130. Diagrams
 131. Flowcharts
 132. Maps
 133. Photographs
 134. Tables of Contents
 135. Index
 136. Glossary
 137. Abbreviations
 138. Acronyms
 139. Footnotes
 140. Tables
 141. Figures
 142. Equations
 143. Formulas
 144. Diagrams
 145. Flowcharts
 146. Maps
 147. Photographs
 148. Tables of Contents
 149. Index
 150. Glossary
 151. Abbreviations
 152. Acronyms
 153. Footnotes
 154. Tables
 155. Figures
 156. Equations
 157. Formulas
 158. Diagrams
 159. Flowcharts
 160. Maps
 161. Photographs
 162. Tables of Contents
 163. Index
 164. Glossary
 165. Abbreviations
 166. Acronyms
 167. Footnotes
 168. Tables
 169. Figures
 170. Equations
 171. Formulas
 172. Diagrams
 173. Flowcharts
 174. Maps
 175. Photographs
 176. Tables of Contents
 177. Index
 178. Glossary
 179. Abbreviations
 180. Acronyms
 181. Footnotes
 182. Tables
 183. Figures
 184. Equations
 185. Formulas
 186. Diagrams
 187. Flowcharts
 188. Maps
 189. Photographs
 190. Tables of Contents
 191. Index
 192. Glossary
 193. Abbreviations
 194. Acronyms
 195. Footnotes
 196. Tables
 197. Figures
 198. Equations
 199. Formulas
 200. Diagrams
 201. Flowcharts
 202. Maps
 203. Photographs
 204. Tables of Contents
 205. Index
 206. Glossary
 207. Abbreviations
 208. Acronyms
 209. Footnotes
 210. Tables
 211. Figures
 212. Equations
 213. Formulas
 214. Diagrams
 215. Flowcharts
 216. Maps
 217. Photographs
 218. Tables of Contents
 219. Index
 220. Glossary
 221. Abbreviations
 222. Acronyms
 223. Footnotes
 224. Tables
 225. Figures
 226. Equations
 227. Formulas
 228. Diagrams
 229. Flowcharts
 230. Maps
 231. Photographs
 232. Tables of Contents
 233. Index
 234. Glossary
 235. Abbreviations
 236. Acronyms
 237. Footnotes
 238. Tables
 239. Figures
 240. Equations
 241. Formulas
 242. Diagrams
 243. Flowcharts
 244. Maps
 245. Photographs
 246. Tables of Contents
 247. Index
 248. Glossary
 249. Abbreviations
 250. Acronyms
 251. Footnotes
 252. Tables
 253. Figures
 254. Equations
 255. Formulas
 256. Diagrams
 257. Flowcharts
 258. Maps
 259. Photographs
 260. Tables of Contents
 261. Index
 262. Glossary
 263. Abbreviations
 264. Acronyms
 265. Footnotes
 266. Tables
 267. Figures
 268. Equations
 269. Formulas
 270. Diagrams
 271. Flowcharts
 272. Maps
 273. Photographs
 274. Tables of Contents
 275. Index
 276. Glossary
 277. Abbreviations
 278. Acronyms
 279. Footnotes
 280. Tables
 281. Figures
 282. Equations
 283. Formulas
 284. Diagrams
 285. Flowcharts
 286. Maps
 287. Photographs
 288. Tables of Contents
 289. Index
 290. Glossary
 291. Abbreviations
 292. Acronyms
 293. Footnotes
 294. Tables
 295. Figures
 296. Equations
 297. Formulas
 298. Diagrams
 299. Flowcharts
 300. Maps
 301. Photographs
 302. Tables of Contents
 303. Index
 304. Glossary
 305. Abbreviations
 306. Acronyms
 307. Footnotes
 308. Tables
 309. Figures
 310. Equations
 311. Formulas
 312. Diagrams
 313. Flowcharts
 314. Maps
 315. Photographs
 316. Tables of Contents
 317. Index
 318. Glossary
 319. Abbreviations
 320. Acronyms
 321. Footnotes
 322. Tables
 323. Figures
 324. Equations
 325. Formulas
 326. Diagrams
 327. Flowcharts
 328. Maps
 329. Photographs
 330. Tables of Contents
 331. Index
 332. Glossary
 333. Abbreviations
 334. Acronyms
 335. Footnotes
 336. Tables
 337. Figures
 338. Equations
 339. Formulas
 340. Diagrams
 341. Flowcharts
 342. Maps
 343. Photographs
 344. Tables of Contents
 345. Index
 346. Glossary
 347. Abbreviations
 348. Acronyms
 349. Footnotes
 350. Tables
 351. Figures
 352. Equations
 353. Formulas
 354. Diagrams
 355. Flowcharts
 356. Maps
 357. Photographs
 358. Tables of Contents
 359. Index
 360. Glossary
 361. Abbreviations
 362. Acronyms
 363. Footnotes
 364. Tables
 365. Figures
 366. Equations
 367. Formulas
 368. Diagrams
 369. Flowcharts
 370. Maps
 371. Photographs
 372. Tables of Contents
 373. Index
 374. Glossary
 375. Abbreviations
 376. Acronyms
 377. Footnotes
 378. Tables
 379. Figures
 380. Equations
 381. Formulas
 382. Diagrams
 383. Flowcharts
 384. Maps
 385. Photographs
 386. Tables of Contents
 387. Index
 388. Glossary
 389. Abbreviations
 390. Acronyms
 391. Footnotes
 392. Tables
 393. Figures
 394. Equations
 395. Formulas
 396. Diagrams
 397. Flowcharts
 398. Maps
 399. Photographs
 400. Tables of Contents
 401. Index
 402. Glossary
 403. Abbreviations
 404. Acronyms
 405. Footnotes
 406. Tables
 407. Figures
 408. Equations
 409. Formulas
 410. Diagrams
 411. Flowcharts
 412. Maps
 413. Photographs
 414. Tables of Contents
 415. Index
 416. Glossary
 417. Abbreviations
 418. Acronyms
 419. Footnotes
 420. Tables
 421. Figures
 422. Equations
 423. Formulas
 424. Diagrams
 425. Flowcharts
 426. Maps
 427. Photographs
 428. Tables of Contents
 429. Index
 430. Glossary
 431. Abbreviations
 432. Acronyms
 433. Footnotes
 434. Tables
 435. Figures
 436. Equations
 437. Formulas
 438. Diagrams
 439. Flowcharts
 440. Maps
 441. Photographs
 442. Tables of Contents
 443. Index
 444. Glossary
 445. Abbreviations
 446. Acronyms
 447. Footnotes
 448. Tables
 449. Figures
 450. Equations
 451. Formulas
 452. Diagrams
 453. Flowcharts
 454. Maps
 455. Photographs
 456. Tables of Contents
 457. Index
 458. Glossary
 459. Abbreviations
 460. Acronyms
 461. Footnotes
 462. Tables
 463. Figures
 464. Equations
 465. Formulas
 466. Diagrams
 467. Flowcharts
 468. Maps
 469. Photographs
 470. Tables of Contents
 471. Index
 472. Glossary
 473. Abbreviations
 474. Acronyms
 475. Footnotes
 476. Tables
 477. Figures
 478. Equations
 479. Formulas
 480. Diagrams
 481. Flowcharts
 482. Maps
 483. Photographs
 484. Tables of Contents
 485. Index
 486. Glossary
 487. Abbreviations
 488. Acronyms
 489. Footnotes
 490. Tables
 491. Figures
 492. Equations
 493. Formulas
 494. Diagrams
 495. Flowcharts
 496. Maps
 497. Photographs
 498. Tables of Contents
 499. Index
 500. Glossary
 501. Abbreviations
 502. Acronyms
 503. Footnotes
 504. Tables
 505. Figures
 506. Equations
 507. Formulas
 508. Diagrams
 509. Flowcharts
 510. Maps
 511. Photographs
 512. Tables of Contents
 513. Index
 514. Glossary
 515. Abbreviations
 516. Acronyms
 517. Footnotes
 518. Tables
 519. Figures
 520. Equations
 521. Formulas
 522. Diagrams
 523. Flowcharts
 524. Maps
 525. Photographs
 526. Tables of Contents
 527. Index
 528. Glossary
 529. Abbreviations
 530. Acronyms
 531. Footnotes
 532. Tables
 533. Figures
 534. Equations
 535. Formulas
 536. Diagrams
 537. Flowcharts
 538. Maps
 539. Photographs
 540. Tables of Contents
 541. Index
 542. Glossary
 543. Abbreviations
 544. Acronyms
 545. Footnotes
 546. Tables
 547. Figures
 548. Equations
 549. Formulas
 550. Diagrams
 551. Flowcharts
 552. Maps
 553. Photographs
 554. Tables of Contents
 555. Index
 556. Glossary
 557. Abbreviations
 558. Acronyms
 559. Footnotes
 560. Tables
 561. Figures
 562. Equations
 563. Formulas
 564. Diagrams
 565. Flowcharts
 566. Maps
 567. Photographs
 568. Tables of Contents
 569. Index
 570. Glossary
 571. Abbreviations
 572. Acronyms
 573. Footnotes
 574. Tables
 575. Figures
 576. Equations
 577. Formulas
 578. Diagrams
 579. Flowcharts
 580. Maps
 581. Photographs
 582. Tables of Contents
 583. Index
 584. Glossary
 585. Abbreviations
 586. Acronyms
 587. Footnotes
 588. Tables
 589. Figures
 590. Equations
 591. Formulas
 592. Diagrams
 593. Flowcharts
 594. Maps
 595. Photographs
 596. Tables of Contents
 597. Index
 598. Glossary
 599. Abbreviations
 600. Acronyms
 601. Footnotes
 602. Tables
 603. Figures
 604. Equations
 605. Formulas
 606. Diagrams
 607. Flowcharts
 608. Maps
 609. Photographs
 610. Tables of Contents
 611. Index
 612. Glossary
 613. Abbreviations
 614. Acronyms
 615. Footnotes
 616. Tables
 617. Figures
 618. Equations
 619. Formulas
 620. Diagrams
 621. Flowcharts
 622. Maps
 623. Photographs
 624. Tables of Contents
 625. Index
 626. Glossary
 627. Abbreviations
 628. Acronyms
 629. Footnotes
 630. Tables
 631. Figures
 632. Equations
 633. Formulas
 634. Diagrams
 635. Flowcharts
 636. Maps
 637. Photographs
 638. Tables of Contents
 639. Index
 640. Glossary
 641. Abbreviations
 642. Acronyms
 643. Footnotes
 644. Tables
 645. Figures
 646. Equations
 647. Formulas
 648. Diagrams
 649. Flowcharts
 650. Maps
 651. Photographs
 652. Tables of Contents
 653. Index
 654. Glossary
 655. Abbreviations
 656. Acronyms
 657. Footnotes
 658. Tables
 659. Figures
 660. Equations
 661. Formulas
 662. Diagrams
 663. Flowcharts
 664. Maps
 665. Photographs
 666. Tables of Contents
 667. Index
 668. Glossary
 669. Abbreviations
 670. Acronyms
 671. Footnotes
 672. Tables
 673. Figures
 674. Equations
 675. Formulas
 676. Diagrams
 677. Flowcharts
 678. Maps
 679. Photographs
 680. Tables of Contents
 681. Index
 682. Glossary
 683. Abbreviations
 684. Acronyms
 685. Footnotes
 686. Tables
 687. Figures
 688. Equations
 689. Formulas
 690. Diagrams
 691. Flowcharts
 692. Maps
 693. Photographs
 694. Tables of Contents
 695. Index
 696. Glossary
 697. Abbreviations
 698. Acronyms
 699. Footnotes
 700. Tables
 701. Figures
 702. Equations
 703. Formulas
 704. Diagrams
 705. Flowcharts
 706. Maps
 707. Photographs
 708. Tables of Contents
 709. Index
 710. Glossary
 711. Abbreviations
 712. Acronyms
 713. Footnotes
 714. Tables
 715. Figures
 716. Equations
 717. Formulas
 718. Diagrams
 719. Flowcharts
 720. Maps
 721. Photographs
 722. Tables of Contents
 723. Index
 724. Glossary
 725. Abbreviations
 726. Acronyms
 727. Footnotes
 728. Tables
 729. Figures
 730. Equations
 731. Formulas
 732. Diagrams
 733. Flowcharts

Funciones inherentes al Departamento de Planificación y Programación Sectorial:

1. **Compartir con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Superior de Planificación Económica, las responsabilidades de formular los planes para el Sector Agropecuario, Forestal, Minero y de Pesca.**
2. **Ejercitar la función de Planificación y Formulación de Proyectos, en colaboración directa con las Direcciones Generales del Ministerio y otros organismos del Estado.**
3. **Formular un Proyecto de Presupuesto que responda a las necesidades programáticas del Ministerio, a las normas de la Dirección General de Presupuesto y a los señalamientos del Consejo Superior de Planificación Económica.**
4. **Administrar y controlar el presupuesto aprobado.**
5. **Compilar las estadísticas y proveer la información que el Consejo Superior de Planificación Económica y el Ministerio de Recursos Naturales necesiten para tener conocimiento de las tendencias en la producción agropecuaria y las demás actividades en que interviene el Ministerio.**
6. **Realizar evaluaciones periódicas de los diferentes programas y someter informes con recomendaciones.**

En el proceso de planificación para el desarrollo rural, reviste gran importancia el hecho de haber tratado de incorporar, por lo menos en parte, variables sociales, entre las cuales se pueden citar el Mejoramiento de la Dieta Alimenticia Nacional, a través de la introducción de nuevas variedades de granos básicos (semilla mejorada), con lo que se ha logrado incrementar la producción; disminuir el desempleo y sub-ocupación en las áreas rurales, y como consecuencia, el incremento de los ingresos del pequeño y mediano agricultor.

En síntesis, en la Oficina de Planificación Sectorial hasta ahora se ha hecho muy poco, es decir que, en términos generales, no se ha logrado obtener la experiencia necesaria para poder cubrir las metas y objetivos sociales previstos en el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social 1972-1977, razón por la cual creemos firmemente que de la Primera Reunión Técnica sobre Variables Sociales en la Planificación para el Desarrollo Rural, saldrán los conceptos generales para que los técnicos participantes puedan

regresar, llevando los conocimientos que allí se imparten y las experiencias de los otros países para ser aplicados en la medida de sus posibilidades de acuerdo con los lineamientos que en materia de planificación se establezcan a través de los planes de desarrollo económico y social del país.

...
 ...
 ...
 ...
 ...

Experiencia en la Planificación para el
Desarrollo Rural: Instituto Nacional Agrario

Quizás para conocimiento de los participantes en esta Primera Reunión Técnica sobre Variables Sociales en la Planificación para el Desarrollo Rural, sea conveniente enfocar las experiencias que en este ramo ha tenido nuestro país, desde principios del presente siglo, para entrar posteriormente en las experiencias propias del Instituto Nacional Agrario como entidad con funciones específicas.

Partiremos de la Ley Agraria emitida en el año de 1898 bajo el gobierno del Doctor Policarpo Bonilla, cuya vigencia duró hasta el año de 1924. Esta ley no presentaba ninguna planificación básica para el desarrollo rural, a no ser la distribución de los ejidos entre los vecinos de aldeas y municipios, haciéndolos pequeños propietarios, pero sin incentivos a la producción.

El sistema de distribución del ejido, estaba sujeto no a la capacidad agrícola y necesidad del campesino, sino a los vaivenes de la política criolla, circunstancia que discriminaba la distribución de los recursos, depositándolos en pocas manos.

Bajo el imperio de esa ley, no se logró ningún avance en el desarrollo rural, quizás por el empirismo con que se explotó el ejido.

Posteriormente, en el año de 1924, una nueva ley agraria viene a derogar a la de 1898, calorizada tal vez por nuevas corrientes sociales, con marcada tendencia hacia el logro de mejores condiciones para el hombre que vive en los sectores rurales; y en busca de ese objetivo introduce en su texto un capítulo que por primera vez crea los lotes de familia. Consistían éstos, en parcelas de terreno del Estado con una extensión de cuarenta hectáreas, que debían ser distribuidas entre campesinos hondureños de escasos recursos económicos y centroamericanos que llenaran los requisitos establecidos en la Constitución Federal emitida en el año de 1921.

Se perseguía con la creación de los lotes de familia, formar un patrimonio familiar, en donde el campesino se arraigara y abandonara para siempre esa vida de eterno peregrinaje en busca de trabajo. Se perseguía, además, incrementar sus ingresos al hacer producir eficientemente su parcela, logrando mayor capacidad de adquisición y consecuentemente mayor desarrollo del sector rural.

Principles of the Law of Evidence

The first principle of the law of evidence is that only relevant facts are admissible. A fact is relevant if it tends to prove or disprove a material issue in the case. Irrelevant facts, such as the defendant's character or the victim's reputation, are generally inadmissible.

The second principle is that evidence must be reliable. Hearsay evidence, which is a statement made by one person to another who then repeats it, is generally inadmissible unless it falls within an exception. Direct evidence, such as a witness's testimony, is more reliable than hearsay.

The third principle is that evidence must be presented in a fair and balanced manner. The prosecution has the burden of proving the case against the defendant, and the defense has the right to present evidence that supports its case.

The fourth principle is that evidence must be presented in a clear and concise manner. The jury should be able to understand the evidence and its relevance to the case.

The fifth principle is that evidence must be presented in a timely manner. Evidence that is introduced late in the trial may be excluded if it causes unfair prejudice to the other party. The court has the discretion to exclude evidence that is irrelevant, immaterial, or unduly prejudicial.

The sixth principle is that evidence must be presented in a fair and balanced manner. The jury should be able to understand the evidence and its relevance to the case. The court has the discretion to exclude evidence that is irrelevant, immaterial, or unduly prejudicial.

Sin embargo, los objetivos eminentemente sociales plasmados en la ley, no tuvieron el resultado apetecido, porque el gobierno permanente ocupado en los ajetres políticos, sofocando las montoneras que aparecían por los cuatro rumbos cardinales del territorio, no fijó su atención en aquellos pequeños parceleros, que ante la imposibilidad de explotar su tierra por falta de recursos económicos de asistencia técnica y de seguridad en la posesión, se vieron obligados a vender su patrimonio, que cayó en manos de los acaparadores, y el campesino beneficiario volvió a ser el ciervo de los primeros años de la época medieval.

Los terratenientes, dueños del poder político y económico, consiguieron que el gobierno no fijara su vista en ellos, escapando así de acciones reivindicadoras, ya que los lotes de familia al tenor del decreto de su creación no podían enajenarse, so pena de perderse su derecho y volver al dominio del Estado.

Según datos estadísticos actuales, ni siquiera el dos por ciento de los beneficiarios con lotes de familias, conservan y cultivan su parcela, todos fueron inexorablemente como los ríos, a caer al inmenso mar político y económico de los terratenientes.

Ese ensayo prodigioso, concebido en la ley, que pudo ser el despegue del desarrollo en el campo, fue un completo fracaso.

Con la iniciación de un segundo período de gobierno del Doctor y General Tiburcio Carías Andino, se emite en 1936 una nueva Ley Agraria, con la misma filosofía, lineamientos y corrientes sociales de la de 1924 y reproduce casi literalmente el capítulo de Lotes de Familia.

La situación del campesino al amparo de la nueva ley, no es más que una segunda edición, de la primera y dolorosa experiencia.

Sin embargo, al producirse el cambio de gobierno en 1948, se ensayan nuevas formas de explotación agrícola para hondureños pobres, se crean las colonias de Catacamas, Guaymas, Guaymitas, Leán, Ola y otras, en donde el campesino recibe, además de su parcela la asistencia técnica y algunos beneficios económicos. Pero al poco tiempo el hombre beneficiado vuelve a su agricultura primitiva, a su agricultura de subsistencia y lo acompaña nuevamente su tragedia. Como el ave rapiña que está siempre en asecho sobre su presa, aparece el acaparador para salvarlo y por un plato de lentejas, le arrebató su patrimonio.

Llega por fin la creación del Instituto Nacional Agrario en el año de 1961 y un año después, se emite la Ley de Reforma Agraria, calcada en los moldes de casi todas las leyes de reforma agraria latinoamericana emitidas después de la Reunión de Punta del Este.

La nueva ley, trae ya un sistema planificado para el desarrollo rural. Esa nueva forma, es la Creación de Centros de Población Agrícola en donde el campesino que sea hondureño por nacimiento, que no posea a nombre propio y a título de dominio, tierras en extensión igual o mayor a la unidad de dotación, que no tenga un capital en la industria o el comercio mayor de un mil lempiras o un capital en la agricultura mayor de dos mil lempiras, tendrá derecho a la dotación de un lote de terreno, no menor de diez hectáreas ni mayor de veinte.

El Instituto Nacional Agrario da comienzo con ímpetu dentro de sus posibilidades económicas, a poner en marcha la estrategia para el desarrollo rural planificada en la ley. Crea los centros de población agrícola de Monjarás y Buena Vista y busca inyectar sabia nueva a las colonias de Catacamas, Guaymas, León, Ola y otras, pero desarrolla sobre el campesinado una actitud paternalista.

Le proporciona tierra, semilla, fertilizante, asistencia técnica, le abre vías de comunicación interna para enlazarlas a las vías troncales y el campesino se queda impávido, viendo trabajar al empleado del Instituto Nacional Agrario, esperando que la cosecha llegue para hacer uso de ella.

No se motivó al trabajador rural, no se le capacitó para que éste pudiera andar solo, cuando se le quitara el báculo. Y el resultado después de cinco años, fue que la parcelación en centros de población agrícola constituyó otro fracaso. Se quiso motivar al campesino posteriormente organizándolo en cooperativas, con parcelas individuales, pero ya no quiso recibir las enseñanzas, y la estructura orgánica de la asociación cooperativista se deterioró como consecuencia de la irresponsabilidad de los socios. Este sistema de dotación individual no ha dado resultados positivos en Honduras.

Ha tenido además la desventaja de que siendo lotes de diez ó veinte hectáreas, cercados individualmente, el trabajo mecanizado se dificulta y las instituciones financieras se resisten a proporcionarles el crédito necesario para la explotación del lote, porque la producción será de pocos rendimientos.

Sólo un cinco por ciento de los campesinos que han recibido lotes individuales han logrado triunfar, realizando una explotación mixta: agrícola y ganadera, porque han tenido una verdadera vocación de pequeños empresarios.

Ante esta situación en el campo, en el año de 1967, se buscó un giro distinto a la estructura de la organización campesina y se orientó a los beneficiarios de la reforma agraria a la explotación comunitaria de un solo bloque de terreno de mayor extensión, constituyéndolos en cooperativa o precooperativas de producción o simples asociaciones.

Se encontró en principio con la resistencia tenaz del campesino porque él deseaba tener para sí, su propio lote y disponer de él, como mejor le pareciera. Sacar la cosecha y venderla, para recibir de inmediato el beneficio y no esperar la liquidación de gastos y la distribución de los excedentes.

Las organizaciones campesinas se opusieron al sistema, alegando que eran obligados a la explotación comunitaria y que entre los principios básicos del cooperativismo estaba el de libre ingreso y retiro voluntario.

La lucha fue grande, pero ante los resultados de cooperativas como Guanchías, los Buenos Amigos, Alianza Limitada y otras, los campesinos fueron convenciéndose de los beneficios y hoy en nuestro país la explotación de la tierra en un ochenta por ciento es en forma comunitaria a través de la organización cooperatista o cualquier otro sistema de organización campesina.

En la actualidad han logrado pleno desarrollo las comunidades rurales de Guanchías con todo y su complejo de cooperativas, la Cooperativa Cañera Independencia, algunas cooperativas algodoneras en el Sur de la República y para uno o dos años se espera gran auge en el desarrollo rural de la zona del Bajo Aguán, en donde en forma de cooperativas se sembró palma africana que empezará a cosechar en 1974.

Muchos han sido los factores que han intervenido para que el sistema de parcelación individual no haya dado resultados positivos.

Primero, la dificultad de explotación de la parcela bajo un proceso de mecanización; la dificultad de que las instituciones bancarias den a cada beneficiario el financiamiento necesario; la falta de conciencia y responsabilidad del campesino y hasta la intervención de técnicos nacionales o extranjeros que han querido imponer al campesino cierto tipo de cultivo que no conoce o no es apto para la zona.

Los sistemas de planificación para el desarrollo rural, que hasta la fecha ha seguido el INA, puede sintetizarse de la manera siguiente:

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

Se encomienda el trabajo de planificación a un grupo de profesionales, con capacidad técnica en la rama. Estos inician sus labores, viajan a conocer la zona en donde se ejecutará el proyecto, cambian impresiones con los moradores de la región y posibles beneficiarios de la reforma agraria. Se estudia el problema de la tenencia de la tierra, la experiencia y capacidad de los habitantes en uno y otro cultivo, y el patrón de trabajo que ellos han tenido.

El grupo de técnicos buscando dar mayor celeridad al proyecto, preparan un plan de cultivo del producto que más se adapta a la zona y a la calidad del suelo y en el cual los campesinos han tenido alguna experiencia.

Pero sucede que algunas veces los organismos financieros no quieren que ese tipo de cultivo se realice, y no dan el dinero si no se cultiva lo que ellos opinan que es más rentable e imponen su propia política. Los cálculos de oficina formulados por ellos, cambian totalmente el plan elaborado por los técnicos del INA, y el resultado indudablemente es un desastre.

Hemos tenido experiencias que nos han llevado a inversiones cuantiosas, con resultados ínfimos.

Organismos internacionales con buen deseo de colaborar en nuestro desarrollo rural, nos envían técnicos extranjeros, que muchas veces sin conocer el medio, sin visitar las zonas, sin examinar los suelos, preparan sus estudios, quizás adaptándolos al sistema de su país de origen o al de otros países donde ellos han tenido anteriores experiencias, y quieren cambiar en forma radical el sistema de cultivo de nuestro campesino e incluso el sistema de su organización.

Sin tomar en cuenta condiciones climatológicas y costumbres campesinas, sin concientizar al hombre de campo, proceden a la ejecución del proyecto y el resultado desde luego: desastroso, ocasionando dilapidación de fondos estatales.

Pero estas experiencias nos han hecho rectificar, después de haber perdido ya más de diez años. La planificación para el desarrollo rural, ahora no sólo la hace el INA. Hoy en perfecta coordinación con otros organismos del Estado como el Consejo Superior de Planificación Económica, Ministerio de Recursos Naturales y el Banco Nacional de Fomento, contando desde luego siempre con la asesoría de Organismos Internacionales, cuyas experiencias siempre son valiosas adaptándolas al medio donde se va a actuar, estamos planificando nuestro desarrollo en las zonas rurales.

...the
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

Es oportuno aclarar, que al éxito de algunos programas que ha desarrollado el INA, han contribuido las organizaciones campesinas del país, tales como la Asociación Nacional de Campesinos Hondureños (ANACH), la Unión Nacional de Campesinos (UNC), la Federación de Cooperativas Agrarias de Honduras (FECORAH) y las ligas campesinas, que entre sus mismos agremiados, desarrollan una labor de cultura y orientación al trabajo, inculcándoles cuáles son sus deberes y sus derechos.

A raíz de la promulgación del Decreto Ley Número Ocho, emitido el veintiseis de diciembre del año recién pasado y puesto en ejecución en el mes de marzo retropróximo, el proceso de dotación de tierras se ha acelerado por el procedimiento establecido en el mismo decreto.

Hasta la fecha, desde el mes de marzo para acá, se ha dotado a más de siete mil familias campesinas, de tierras aptas para la agricultura, bajo el sistema de asentamientos, para que sean trabajadas en forma comunitaria.

Una vez realizado el asentamiento, el campesino beneficiario se organiza, elige su directiva y al mismo tiempo solicita el crédito al Banco Nacional de Fomento, para lo cual el Decreto destinó ocho millones de lempiras. Diez días después el Banco resuelve favorablemente en el noventa y nueve por ciento de los casos.

La inversión de los fondos es supervisada por el Banco y por el INA para garantizar su utilización en el cultivo de la tierra.

Se espera que esta nueva forma de impulsar el desarrollo rural nos dé sus frutos dentro de los próximos dos años, en que se pondrá en vigencia el Plan Nacional de Reforma Agraria.

En la estructura de la organización campesina como medio de desarrollo rural, se han seguido distintos lineamientos, según el pensamiento de quien rectore el Instituto Nacional Agrario y la política general del gobierno central en esa rama.

No obstante, podemos enumerar dos corrientes perfectamente definidas: la primera que consiste en la distribución de la tierra al campesino en pequeñas parcelas, enmarcadas dentro de lo establecido en la Ley de Reforma Agraria, proporcionándole a la vez el crédito, asistencia técnica y ejerciendo sobre ellos una influencia paternalista.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented and supported by appropriate evidence. This includes receipts, invoices, and other relevant documents that can be used to verify the accuracy of the records.

The second part of the document focuses on the process of reconciling accounts. It explains how to compare the internal records with the bank statements to ensure that they match. Any discrepancies should be investigated and resolved promptly to avoid any potential issues.

The third part of the document discusses the importance of regular audits. It states that audits are essential for identifying any errors or irregularities in the financial records. This helps to ensure the integrity and accuracy of the financial statements.

The fourth part of the document covers the topic of budgeting and financial planning. It provides guidance on how to create a realistic budget and how to track expenses against it. This helps to ensure that the organization is operating within its financial means and is able to meet its long-term goals.

The fifth part of the document discusses the importance of transparency and accountability in financial reporting. It emphasizes that all financial information should be disclosed accurately and in a timely manner. This helps to build trust and confidence among stakeholders.

The sixth part of the document covers the topic of risk management. It explains how to identify and assess potential financial risks and how to develop strategies to mitigate them. This helps to ensure the financial stability and security of the organization.

The seventh part of the document discusses the importance of staying up-to-date with changes in financial regulations and tax laws. It emphasizes that organizations should have a system in place to monitor and respond to these changes.

The eighth part of the document covers the topic of financial forecasting. It explains how to use historical data and market trends to predict future financial performance. This helps to inform strategic decision-making and resource allocation.

The ninth part of the document discusses the importance of maintaining good relationships with financial institutions and service providers. It emphasizes that clear communication and timely payments are essential for maintaining these relationships.

The tenth part of the document covers the topic of financial reporting and disclosure. It explains how to prepare and present financial statements in a clear and concise manner. This helps to ensure that all stakeholders have access to the information they need to make informed decisions.

Esta forma no ha sido satisfactoria como elemento para lograr el desarrollo de la comunidad, pues es bajísimo el porcentaje de campesinos que han cambiado su condición, siendo en la actualidad en su mayoría, similar a la que tenían cuando no se les había dotado de tierras.

Y la segunda corriente, es la orientada a la distribución de la tierra en grandes parcelas para ser explotadas en forma colectiva, por grupos de campesinos organizados en cooperativas agrícolas.

Esta estructura ha demostrado ser un buen elemento para el desarrollo del gremio campesino, porque ofrece las ventajas siguientes:

- a. Que la organización funciona, por cuanto los dirigentes son también beneficiarios de la reforma agraria, constituidos en líderes con gran arraigo entre la masa campesina, siendo ellos los ejes y motores de toda la agrupación.
- b. Que el sistema de explotación reúne las condiciones favorables para la obtención de créditos, con lo que logran adquirir maquinaria agrícola, utilizar fertilizantes, mejorar las técnicas de cultivo adoptando las que son aplicables a las grandes empresas agrícolas. La organización campesina al explotar su tierra, se convierte también en una empresa, con la diferencia de la del gran terrateniente, que la producción ya no es individualista, sino que se proyecta hacia un grupo social, en donde todos, además de ser trabajadores, son propietarios del terreno.
- c. Otra ventaja que tiene la explotación colectiva, es el aumento de la producción, y por lo tanto una mejor comercialización no sólo en los mercados internos sino en los internacionales, por el volumen de los productos, obteniendo con ellos mejores precios de mercado y consecuentemente mayores ingresos per cápita.

Con base en estas experiencias, la política agraria del Instituto Nacional Agrario de Honduras, se inclina a la explotación de la tierra en forma comunitaria, preferentemente bajo la organización cooperativista, que es el sistema que hasta hoy ha dado mejores resultados.

Esta es en síntesis, la experiencia del INA desde su fundación hasta el momento, en la planificación para el desarrollo rural.

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...

Decreto Ley Número 8*

El Jefe de Estado
en Consejo de Ministros

CONSIDERANDO: Que la participación activa de los campesinos en la creación de la riqueza nacional y en su distribución es vital para transformar y modernizar la economía del país.

CONSIDERANDO: Que el Estado debe estructurar la Economía Agropecuaria en forma que asegure una mejor distribución y aprovechamiento de los recursos para garantizar al hombre que trabaja el disfrute de mejores condiciones de vida.

CONSIDERANDO: Que elevado porcentaje de la población hondureña obtiene de la tierra sus medios de sustentación, por lo que se hace necesario adoptar medidas de emergencia que coadyuven a la solución de sus problemas inmediatos mientras se formula y ejecuta el Plan Nacional de Reforma Agropecuaria.

CONSIDERANDO: Que el desarrollo de la economía actual requiere de un clima de tranquilidad y confianza en el campo que estimule el incremento de la actividad agropecuaria,

Por tanto,
en uso de las facultades de que está investido,

Decreta:

Artículo 1o. Las disposiciones contenidas en este Decreto tienen como finalidad coadyuvar, en el corto plazo, a la solución de las necesidades más apremiantes de los habitantes del país asentados en el campo. Se aplicarán de manera que se logre la incorporación de los campesinos al proceso de desarrollo nacional, se mejore la organización de la producción agropecuaria y se haga efectiva una auténtica justicia para los trabajadores del agro.

* Tomado de "La Gaceta" No. 20870, 3 de enero de 1973, Tegucigalpa, Honduras.

1888

1888

no est... 1888

origi... 1888

the... 1888

the... 1888

1888

1888

1888

the... 1888

1888

1888

Artículo 2o. La dirección superior de la política de reforma agraria corresponde al Jefe de Estado, asesorado por el Consejo Nacional Agrario. El Jefe de Estado, asimismo, aprobará el Plan Nacional de Reforma Agraria a que se refiere el Artículo 3, el cual será ejecutado por el Instituto Nacional Agrario con la colaboración de las demás dependencias del Estado. El Director del Instituto Nacional Agrario responderá directamente de su gestión ante el Jefe de Estado.

Artículo 3o. El Instituto Nacional Agrario adoptará las medidas que sean necesarias para que los campesinos cuenten con la tierra indispensable para realizar sus labores agrícolas durante los dos próximos años. Durante dicho lapso el Gobierno Militar formulará y pondrá en práctica un Plan Nacional de Reforma Agraria para atender y resolver de manera permanente los problemas relacionados con la estructura agraria del país, sin perjuicio de ejecutar planes concretos que garanticen el incremento y diversificación de la producción agropecuaria.

Artículo 4o. Para los efectos de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo anterior, el Instituto Nacional Agrario podrá adoptar, además de las permitidas por la Ley de Reforma Agraria, las siguientes medidas: a) Conceder temporalmente a los campesinos el uso de las tierras nacionales y ejidales disponibles que se hallen en poder del Instituto y sean aptas para labores agrícolas; b) Solicitar a los propietarios o poseedores de tierras aptas para la agricultura que voluntariamente y en forma temporal y gratuita las pongan a disposición del INA; c) Tomar en arrendamiento las tierras que sean necesarias para alcanzar los fines del presente Decreto. Para ese efecto, los propietarios o poseedores de tierras que a juicio del Instituto Nacional Agrario no estén siendo adecuadamente aprovechadas, quedan obligadas a celebrar con dicho Instituto los contratos correspondientes. El Instituto Nacional Agrario les pagará en concepto de renta anual por hectárea un canon no mayor del uno por ciento del valor declarado para los efectos del pago del impuesto sobre bienes inmuebles. La renuencia de los propietarios o poseedores a suscribir los contratos de arrendamientos no impedirá que el Instituto Nacional Agrario conceda a los campesinos el uso de las respectivas tierras; d) Garantizar a los campesinos el uso de la tierra que estén cultivando o hayan cultivado durante el presente ciclo agrícola con base en contratos de arrendamiento, aparcería, corretaje y demás formas similares de explotación indirecta de la tierra. Si el valor del arrendamiento y demás contratos señalados en este inciso excede del monto del canon fijado en el literal anterior, se entenderá reajustado de pleno derecho al uno por ciento como máximo; e) Dar por terminados los contratos de arrendamiento que haya celebrado cuando las tierras no estén siendo aprovechadas en la forma pactada.

Artículo 5o. El uso temporal de la tierra que se conceda a los campesinos en aplicación a lo dispuesto en el Artículo anterior, no se computará para los efectos del Artículo 171 de la Ley de Reforma Agraria. Tampoco afectará los derechos previamente adquiridos de conformidad con la mencionada ley.

Artículo 6o. La propiedad privada de las tierras que estén siendo explotadas en forma eficiente y cumpliendo su función social, goza de la protección del Estado. El Instituto Nacional Agrario adoptará las providencias que sean indispensables para el efectivo cumplimiento de lo prescrito en el párrafo anterior.

Artículo 7o. Los campesinos, estén o no organizados, no podrán ocupar tierras nacionales, ejidales o de propiedad privada sino en los términos y condiciones que prescriba el Instituto Nacional Agrario.

Artículo 8o. El Estado proveerá a los campesinos, medios económicos para la realización de sus labores, de conformidad con las siguientes reglas: a) Del fondo de Desarrollo Agropecuario e Industrial, creado por el Decreto 97 del 31 de diciembre de 1970, el INA usará anualmente hasta por la cantidad de cuatro millones de lempiras para otorgar créditos a los campesinos a través del Banco Nacional de Fomento; b) El Banco Nacional de Fomento, en su Plan de Acción Crediticia, asignará como mínimo cuatro millones de lempiras adicionales para el mismo propósito. Los créditos a los campesinos se otorgarán previo plan de inversión y se garantizarán de la siguiente manera: 1. Los de avío, con la garantía de las cosechas y productos por obtener; 2. Los refaccionarios, con prendas sin desplazamiento sobre los bienes por adquirir con el crédito. En ambos casos los créditos deberán ser avalados por el Instituto Nacional Agrario y tendrán el respaldo solidario de las organizaciones campesinas.

Artículo 9o. El Gobierno Militar, a través de todas sus dependencias y organismos centralizados o descentralizados, prestará pleno apoyo a la ejecución de las medidas de emergencia previstas en el presente Decreto. Para ese efecto, coordinarán sus actividades con el Instituto Nacional Agrario. Especialmente el Ministerio de Recursos Naturales y el Banco Nacional de Fomento darán prioridad entre sus programas de comercialización, extensión e investigación agrícola a aquéllos que coadyuven al logro de los fines previstos en esta Ley.

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

Artículo 10o. Contra las resoluciones que adopte el Instituto Nacional Agrario en aplicación del presente Decreto, sólo cabrá el recurso de amparo, que deberá interponerse ante la Corte Suprema de Justicia. Si se ejercita este recurso, no se concederá la suspensión del acto reclamado.

Artículo 11o. Las autoridades civiles y militares prestarán al Instituto Nacional Agrario la ayuda y apoyo que necesite para llevar a la práctica lo prescrito en el presente Decreto.

Artículo 12o. Lo dispuesto en este Decreto no restringe o disminuye el contenido de las normas de la Ley de Reforma Agraria que no se opongan al mismo.

Artículo 13o. Se faculta al Instituto Nacional Agrario para emitir los reglamentos de aplicación del presente Decreto, los que serán aprobados por el Poder Ejecutivo a través de la Secretaría de Estado en el Despacho de Recursos Naturales.

Artículo 14o. El presente Decreto entrará en vigencia el quince de enero de mil novecientos setenta y tres. PUBLIQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Distrito Central, a los veintiseis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..

ENFOQUES ALTERNATIVOS PARA EL USO DE VARIABLES SOCIALES EN LA PLANIFICACION DEL DESARROLLO RURAL

Sr. Hugo Fernández

1. La exposición de las diversas experiencias nacionales pone de manifiesto que, en los países representados, el sector público agrícola no es directamente responsable por la utilización racional, en sus planes, de la constelación de variables sociales. Estas no reciben cabida explícita en los planes de desarrollo rural, y la instrumentación de las metas específicas que ellas conllevan no es responsabilidad del sistema institucional del sector.
2. No obstante lo anterior, se constata que las políticas de producción, productividad -y otras- que sí son parte integrante de la planificación del desarrollo agrícola llevan implícitas decisiones que constituyen de hecho una política social, y afectan el comportamiento de las variables sociales. Se citan como ejemplos la estructura de tenencia de la tierra, y la selección de tecnologías alternativas, intensivas ya en el uso del capital o de la mano de obra.
3. Parece apropiado, en consecuencia, que la planificación del desarrollo rural considere estas variables, asegurando que las consecuencias de la aplicación del plan respecto a la organización social y al bienestar de la población rural, sean el producto de una decisión racional. Las nuevas tendencias que se perciben en la extensión agrícola parten de esta premisa.
4. Tradicionalmente, las "variables" sociales se identifican con los "servicios" sociales (educación, salud, vivienda, seguridad social, etc.). Estos, a su vez, constituyen instrumentos clásicos de transferencia directa de recursos del sector público a la población, y responden, en su concepción, a algunas de las necesidades básicas de la misma.

Estas "variables-servicios" son usualmente funcionalizadas mediante la elaboración de metas de tipo asistencial, que favorecen la instauración de relaciones de "prestatario-receptor" entre el Estado y la población beneficiada. Se caracterizan, además, por encontrarse fuertemente ligadas a las economías de escala, y porque el porcentaje que de ellas corresponde a las zonas rurales es en casi todos los casos inferior a la contribución del producto de este sector al producto total.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILLINOIS

1910

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS
1910

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS
1910

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS
1910

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS
1910

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS
1215 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS
1910

5. El comportamiento de las "variables-servicios", en la concepción tradicional, es medido usualmente a través de indicadores de cantidad, eficiencia y (con menos frecuencia) calidad. En el caso de la educación, por ejemplo, corresponderían a los primeros la matrícula en relación con el tamaño de las cohortes, etc; al segundo los índices de repitencia, retención, correspondencia entre edades y grados, etc; y al tercero el análisis de los programas de estudio o planes de enseñanza. El estudio de la calidad del servicio es menos frecuente que los dos anteriores.
6. Este enfoque, en sus versiones más ortodoxas, llevó a confundir la manipulación de variables sociales con la programación de inversiones. Como a este tipo de inversiones se atribuyen normalmente tasas de retorno reducidas, ellas se han visto limitadas en muchos casos a una disponibilidad de recursos marginal a las necesidades reales de la población en general, y particularmente (en razón de economías de escala desfavorables) de la población rural.
7. Los cánones de aplicación de este enfoque han resultado deficientes, o incompletos, en varios aspectos:
 - a. No han tenido en cuenta las características particulares de la demanda (salvo en la generalidad de los casos su tamaño).
 - b. No han actuado sobre los costos de oportunidad involucrados en la utilización de los servicios.
 - c. Al otorgar énfasis desmedido a las economías de escala, han excluido acciones sobre la elasticidad -ingreso de la demanda de servicios.
 - d. Han tendido a mantener la dependencia del sector rural frente al sector urbano.
 - f. En muchos casos -especialmente en relación con la educación- han favorecido la persistencia del binomio de las relaciones de subordinación-dominación.
8. En el correr de los últimos años se han agregado a esta constelación de variables, tres elementos que configuran una dimensión adicional: el empleo, la distribución del ingreso, y la distribución espacial de la población. Ellos se relacionan directamente con el acceso de la población en general, y de la población rural en particular, a los instrumentos básicos de incorporación a la sociedad nacional, las principales disfunciones del proceso de desarrollo, y las características especiales de la población rural.

9. Hasta el presente, estas tres variables han sido consideradas exclusivamente como factores de producción. Aunque sí se manipulan -en este contexto- su resultado directo está constituido por decisiones de inversión dirigidas a maximizar la producción y la productividad, y no a mejorar el valor intrínseco de las variables. Como ejemplo podemos señalar las decisiones en cuanto a usos alternativos de la tecnología y su relación con los principales componentes del empleo; decisiones en materia de política fiscal y reforma agraria y su impacto en la distribución del ingreso, distinto de la relación teórica entre ellas, y el desarrollo regional desordenado y con objetivos confusos en relación con las corrientes migratorias.

10. El resultado de estos procesos se confunde con las características principales del subdesarrollo económico y social de nuestros países y con la situación de dependencia cultural y económica asociada a dicho subdesarrollo. A este nivel esto significa un crecimiento lento de los puestos de trabajo, mejoramientos poco significativos en la productividad y, por tanto, escaso progreso de los trabajadores, distribución muy desigual del ingreso, escaso o nulo dinamismo del sector agropecuario que no cumple su función matriz en el desarrollo económico, producción industrial cara y poco eficiente, destinada a satisfacer las necesidades de los sectores de ingresos medios y altos, concentración geográfica desproporcionada de la actividad económica que conspira en contra del uso eficiente de los recursos naturales, crecimiento enfermizo del sector servicios, etc. A estos factores propios del subdesarrollo en general, se agregan, en este caso específico: un crecimiento demográfico acelerado que se traduce en poblaciones mayoritariamente jóvenes y con altas tasas de expulsión hacia zonas urbanas; un sistema tradicional de valores que, incluso las áreas rurales, discrimina en contra del trabajo femenino rentado, desdeña el trabajo manual y gratifica especialmente el trabajo intelectual; mercados de trabajo altamente defectuosos, sin visibilidad y entregados al azar de las relaciones de consanguinidad y compadrazgo; y, finalmente, sistemas educativos nacionales obsoletos, organizados a fines del siglo pasado para servir las necesidades de la sociedad preindustrial de la época y que todavía se conservan -dentro del marco de sociedades nacionales en rápido proceso de cambios y modernización- como anacronismos aparentemente inamovibles.

11. De los principales enfoques alternativos desarrollados en la actualidad con el propósito de suplir las deficiencias de los anteriores, debe destacarse el que tiene como punto central de la política social, la distribución del ingreso. A estos efectos lo divide en ingreso monetario e ingreso social. La definición de ingreso monetario, coincidente con la conceptualización clásica, lo percibe de acuerdo a criterios casi numéricos y lo mide sobre la base de indicadores componentes de la curva de Lorenz. El ingreso social, en cambio, de acuerdo a este criterio, está constituido por el total de la inversión en servicios, se mide

mediante la utilización de un instrumento porcentual al que se ha llamado "coeficiente de acceso a los servicios" e incluye componentes relacionados a costos de oportunidad, y elasticidad-ingreso de la demanda. Al establecer las metas de distribución según estos criterios, el enfoque incorpora asimismo objetivos específicos en materia de empleo y distribución espacial de la población.

La resolución de los cuadros de prioridades de inversión alternativa según servicios, se puede lograr mediante el uso de programas lineales relativamente sencillos. Esto es especialmente cierto cuando se están determinando límites mayores de gasto público y debe ser sujeto de una programación detallada en cuanto a la distribución de las asignaciones en proyectos o programas particulares.

12. Este enfoque nos permite reagrupar las políticas según categorías racionales de acción. A título de ejemplo, se presentan las siguientes áreas funcionales de acción integrada:
- a. Protección y mejoramiento de la vida familiar. Diseñada para la recuperación física y espiritual de los menores en situación irregular familiar y/o escolar, se dirige asimismo, a la creación de infraestructura básica de servicios que haga posible la formación de nuevas parejas.
 - b. Reforma educativa. Independientemente de los componentes cualitativos de esta reforma, se percibe como esencial que el núcleo central de la misma esté constituido por una integración del aparato educativo formal de los mercados de trabajo.
 - c. Organización del cambio sobre la base de objetivos en materia de empleo, distribución de ingresos y distribución espacial de la población.
 - d. Organización de los mercados de trabajo como "sistemas". Se parte, en este caso, de la premisa de que existen defectos en la organización de los mercados de trabajo, como los que señalan más arriba, y se busca aprovechar al máximo la creación natural de plazas eliminando el desempleo friccional.
 - e. Participación. Esta línea de acción permea todas las demás, y se dirige a explicitar la presencia activa de los interesados en la programación, ejecución y evaluación del proceso de desarrollo.

Es concebible que este último enfoque pueda llevarse a la práctica utilizando estrategias diversas. Cabe destacar entre ellas la que moviliza el volumen más significativo de recursos como "masa crítica" para producir resultados en los grupos mayoritarios de la demanda.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

EXTENSION AGRICOLA Y DESARROLLO. SU IMPORTANCIA

Dr. Humberto Rosado E.

Introducción

En este trabajo se intenta caracterizar al proceso de extensión, para diferenciarlo de los servicios de extensión, de establecer cuál es su papel dentro de los procesos económicos, sociales y culturales que inciden en el desarrollo y de determinar cuál es su importancia dentro del mismo.

Antes de iniciar la presentación de nuestros puntos de vista en relación con el tema, es necesario presentar, a manera de marco conceptual, algunas ideas sobre las relaciones de extensión con la investigación y la educación.

La adquisición de conocimientos es sólo una parte del proceso de cambio, puesto que resulta necesario que el conocimiento adquirido sea transmitido para que no muera, y porque el conocimiento nuevo y el conocimiento transmitido deben ser usados para que no se transformen en fenómenos o hechos inertes y estériles.

La historia nos demuestra que, separadamente, ninguno de esos aspectos tuvo una amplia repercusión; pero cuando fueron combinados para operar simultáneamente, la reacción resultante contribuyó a la explosión de conocimientos nuevos y sus aplicaciones, que caracterizan al mundo moderno.

Esos tres aspectos del conocimiento encontraron sus contrapartes institucionales en tres funciones, integradas o no en un solo sistema: adquirir nuevos conocimientos por medio de la investigación; transmitir el conocimiento por medio de la enseñanza; y estimular la aplicación del conocimiento por medio de la extensión.

* Director Regional para la Zona Norte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) de la OEA. Guatemala.

Nota: Este capítulo ha sido extractado, sin haber sido revisado por el autor, de la Publicación Miscelánea No. 104 "Extensión Agrícola y Desarrollo. Su Importancia", publicada por el IICA-Zona Norte en 1973. La publicación completa se encuentra disponible en las oficinas del IICA.

A reserva de definir posteriormente con más detalle la extensión, podemos considerarla por ahora como educación **EN acción y PARA la acción**. Es la educación que persigue el desarrollo integral del hombre a través de la motivación, estimulación y aceleración del progreso social y económico.

Qué es Extensión

En función de las ideas presentadas (en el trabajo completo), se hace evidente que la extensión agrícola debe tomar al individuo, a la familia y a la comunidad como eje fundamental alrededor del cual se estructuran los otros objetivos económicos de incremento en la productividad, de mejoramiento tecnológico, de comercialización, de posibles procesos agroindustriales, de creación de infraestructura en las unidades de explotación y en la comunidad, etc. La extensión agrícola se debe definir, en términos humanísticos y dinámicamente pragmáticos como:

"Un proceso de educación extra-escolar en el cual se utilizan diversas técnicas que contribuyen, de una manera eficiente a lograr que la población rural sea capaz de desarrollar autonomía de raciocinio y poder de decisión para diagnosticar adecuadamente su problemática y comprender y aplicar las soluciones más acertadas, hasta alcanzar el desarrollo integral de los individuos y familias que componen esa población rural."

Esta definición deja claramente establecido que la extensión no habrá logrado su objetivo fundamental, en tanto no se hayan producido cambios deseables en la conducta de las personas hacia las cuales orienta su acción; porque su meta es el desarrollo del hombre y todo lo demás son medios que le permitirán establecer el ambiente necesario para promover su pensamiento y su acción.

El crecimiento económico no determina por sí mismo los cambios sociales. La idea original de elevar la productividad debe enriquecerse con otro concepto más amplio: el de autodesarrollo. En este caso, más que aumentar la potencia de los estímulos externos lo que se procura es lograr la internalización de nuevos estímulos: que la necesidad sea descubierta, que haya responsabilización y no obediencia, que exista la aceptación plena de la realidad y frente a ella un espíritu de superación.

1. Die Bedeutung der Wirtschaftslehre im 19. Jahrhundert
 2. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 3. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft des 19. Jahrhunderts
 4. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft des 19. Jahrhunderts
 5. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft des 19. Jahrhunderts

Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft

1. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 2. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 3. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 4. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 5. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft

Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft

1. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 2. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 3. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 4. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 5. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft

Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft

1. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 2. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 3. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 4. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 5. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft

Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft

1. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 2. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 3. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 4. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft
 5. Die Wirtschaftslehre als Wissenschaft

Diferencias entre Proceso y Servicios de Extensión

Un gran número de personas emplean, con cierta frecuencia, los términos "proceso" y "servicios" de extensión como si fueran intercambiables, lo que da origen a una serie de confusiones que deben evitarse a toda costa, sobre todo si se toma en cuenta lo relativamente fácil que es diferenciar ambos términos en función de su contenido y significado.

Proceso de Extensión. Llámase así, tanto a la fase de acción como a la aplicación práctica de los principios de extensión. Es la serie de actividades mediante las cuáles un profesional adiestrado especialmente para realizar esas funciones, ayuda, estimula y motiva a una persona o a un grupo de personas para que en alguna forma modifiquen su conducta a efecto de que individualmente mejoren su productividad y colectivamente mejoren la sociedad.

Servicio de Extensión. El Servicio de Extensión es el organismo formal que canaliza hacia las familias rurales y sus integrantes la nueva tecnología, ayudándoles a capacitarse para aplicar los nuevos conocimientos en su situación particular de tal forma que dicha población rural mejore su agricultura como medio para disfrutar niveles de vida más altos.

Política de Trabajo de Extensión. Existen varios postulados implícitos en la política de trabajo de extensión, entre los cuales citamos los cuatro más importantes:

Acción Integral. La ideología tecnocrática es extraordinariamente materialista y ha puesto en crisis los sistemas para dirigir la agricultura, porque existen otras causas concurrentes de orden institucional del ambiente, sociales y culturales más importantes. Debe tomarse a la sociedad como una unidad y enfrentar sus problemas como un todo de solución interdisciplinaria y no cada uno de ellos en forma totalmente independiente.

Coordinación Funcional. Es necesario que todos los programas de los diversos organismos estén integrados en un plan nacional de desarrollo y cada una de las actividades de los proyectos debe orientarse dentro de los programas, recordándose que, dadas las condiciones de Latinoamérica, el agricultor individual prácticamente no tiene oportunidad de progresar, en tanto que el hombre organizado en empresas comunitarias puede aprovechar mejor los recursos naturales, económicos y tecnológicos para alcanzar los máximos beneficios.

1. Die Bedeutung der ...

Die Bedeutung der ...

- ...

- ...

...

...

...

Regionalización Operativa. Los programas de acción deben considerar las necesidades de inversión, tecnología y personal para mover la producción, no a precios de mercado, sino en cuanto a la utilización de recursos aprovechados óptimamente, de tal manera que puedan ser de utilidad para varias zonas, evitando islas, a fin de contar con alternativas en el uso de la tierra, en la rentabilidad y en la función social para tener soluciones integradas por conjuntos formados por el gobierno, los dueños de la tierra, el capital, la tecnología y la organización.

Movilización Ideológica del Campesino. Las soluciones convencionales no corresponden a la magnitud de los problemas. El problema de la productividad agrícola no se resuelve únicamente con asistencia tecnológica, específica y general. Es necesario propiciar la transformación masiva de la personalidad, de la actitud y de la conducta de los campesinos, proporcionando simultáneamente las bases doctrinarias para que la organización rural sea un instrumento que promueva, facilite o permita la participación del campesino en su propia capacitación y en los procesos de toma de decisiones dentro de los sistemas económicos, políticos y sociales.

El Papel de la Extensión en el Desarrollo Agrícola

Definición de Desarrollo

Circunscribiendo la definición de desarrollo al sector agrícola y recordando que en este concepto está incluida la integración de la población rural en lo general y de los campesinos en lo particular, en el avance social, económico y cultural, no sería aventurado afirmar que:

"Desarrollo agrícola, al igual que extensión agrícola, es un proceso y como tal posee una serie de características que lo identifican, y a partir de las cuáles es factible analizar la serie de problemas que impide su realización, lo que da origen al establecimiento de estrategias que permitan la complementación de medidas que resuelvan esos problemas, tomando muy en cuenta objetivos específicos que impliquen cambios en lo social, en lo político, en lo cultural, en lo económico y en lo tecnológico, de tal manera que los nuevos niveles de producción y los nuevos niveles de vida de los productores estén ligados a esos objetivos de cambio".

Desarrollo Agrícola y Extensión

Al examinar metódicamente los panoramas agrícolas nacionales se encuentra uno con un gran número de problemas de todas clases, con frecuencia superpuestos e interdependientes, que actúan como barreras al desarrollo. La mayoría de esos problemas pueden agruparse en algunas de éstas cinco áreas:

- Recursos humanos y materiales escasos o inexistentes.
- Mal uso de los recursos.
- Insuficiencia o inexistencia de incentivos económicos.
- Obstáculos estructurales e institucionales.
- Inadecuada infraestructura física e inexistencia de la misma.
- Actitud mental de la población de aceptación indisputada de su situación, por desconocimiento de su capacidad para resolverla.

Es necesario propiciar la transformación masiva de la personalidad y de la conducta de los campesinos, proporcionando al mismo tiempo las bases doctrinarias para que la organización rural sea un instrumento que promueva, facilite o permita la participación del campesino en su propia capacitación y en los procesos de toma de decisiones dentro de los sistemas económicos, políticos y sociales.

Para determinar cuál es el papel de la extensión frente al desarrollo agrícola, nos tenemos que plantear una serie de interrogantes cuyas respuestas nos permitirán encontrar las soluciones más convenientes.

- Puede la extensión agrícola como proceso, alcanzar sola los objetivos del desarrollo?
- Cuáles son los elementos y recursos para el desarrollo desde el punto de vista de la extensión?
- Cuáles otros procesos que afectan al desarrollo agrícola están al servicio de los gobiernos?

La respuesta a la primera pregunta es un rotundo NO. La Extensión es sólo UNO entre MUCHOS otros procesos necesarios para alcanzar el desarrollo.

La respuesta a la segunda pregunta se presenta en forma desglosada más adelante. Por lo que se refiere a la tercera pregunta, hay por lo menos cuatro procesos, además de la extensión, que los gobiernos utilizan en su búsqueda de soluciones para lograr una aceleración del proceso de desarrollo agrícola.

- Pueden utilizar el mercado para establecer controles y tarifas. (No está a discusión el punto si determinados países lo usan en la forma en que más se propicie el "desarrollo", sino el hecho de que es un mecanismo a disposición de los gobiernos para estimular la producción de determinados cultivos mediante altos impuestos de importación o mediante subsidios a los agricultores o el control de divisas).
- Pueden invertir fondos públicos en recursos de capital que faciliten la aceleración del proceso de desarrollo.
- Pueden proporcionar una gran variedad de servicios a la población rural. (La extensión es solamente uno de ellos, pero hay muchos otros: escuelas, crédito, sanidad vegetal y animal, facilidades para la distribución de insumos, alquiler de maquinaria y equipo, etc., que permiten una mayor aceleración del proceso de desarrollo).
- Pueden usar las leyes, los reglamentos y la fuerza pública para normar o regular las circunstancias bajo las cuáles se llevan a cabo las actividades agrícolas, verbigracia el uso y control de los bienes de producción, la participación total en la política de toma de decisiones, el uso del poder en niveles decisivos, etc.

Elementos del Desarrollo Agrícola

Al estudiar la situación de varios países, los hechos nos conducen a ciertas conclusiones. Siguiendo la línea del pensamiento del Dr. Mosher, desde el punto de vista de extensión, los elementos del desarrollo pueden agruparse en tres campos: (a) Programas y Servicios Públicos; (b) Actitudes; y (c) Tradiciones Sociales y Disposiciones Legales.

Recursos del Desarrollo Agrícola

Se ha intentado enfocar (en el documento completo) algunos de los factores para el desarrollo agrícola, considerados como "elementos"

The first part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

The second part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

The third part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

The fourth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

The fifth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...

The sixth part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...

The seventh part of the document is a list of names and titles, including 'The Hon. Mr. Justice G. D. S. ...' and 'The Hon. Mr. Justice ...'.

necesarios para ese proceso. Ahora, se van a enfocar desde otro punto de vista y a considerarlos como "recursos". Debe tenerse presente que el asunto es el mismo, sólo que ahora se está viendo desde una dirección diferente, que permita definir la significación y el verdadero papel de la extensión frente al desarrollo agrícola; para lograrlo, hay que empezar por plantearse dos interrogantes: **Cómo influye la extensión sobre los recursos para el desarrollo?**, y **Cuál es su papel frente a ellos?**

Desde el punto de vista de extensión, los recursos para el desarrollo son difíciles de clasificar, porque están estrechamente relacionados unos con otros. Para facilitar la discusión los podemos agrupar en cuatro categorías: **materiales o económicos; culturales; individuales; y de organización.**

Recursos Materiales o Económicos. Cuando se piensa en recursos agrícolas, por lo general se hace en términos de suelo, clima, mano de obra calificada, capital para maquinaria e implementos, ganado, edificios y gastos de producción, y se piensa en facilidades públicas, tales como caminos, ferrocarriles y puertos. Tierra, trabajo y capital; son los factores "clásicos" de la producción.

Recursos Culturales. La producción agrícola depende en gran parte de los recursos materiales y éstos se miran casi como los únicos que existen, pero no se puede olvidar el hecho de que dos regiones con sustancialmente los mismos recursos materiales, con frecuencia se desarrollan a muy diferentes velocidades. Una de las razones para tales diferencias puede encontrarse en los valores dominantes de la cultura. Otros aspectos de la cultura que influyen en el proceso de cambio y que son importantes recursos para el desarrollo agrícola son: el nivel alcanzado por la tecnología y el grado en que la gente ha dominado el uso de las herramientas, los implementos, los productos químicos y la fuerza mecánica. Estos son recursos culturales sobre los que la extensión puede tener gran influencia.

Recursos Individuales o Personales. Los recursos personales están íntimamente relacionados y mezclados con los recursos culturales. Para identificarlos se debe recordar: (a) que existen diferencias individuales dentro de las culturas, y (b) que son las personas y no las sociedades, las que crean nuevas actitudes.

Dentro de cada cultura hay conformistas y no conformistas, innovadores y conservadores. Los innovadores pueden parecer inefectivos

al principio, pero adquieren importancia cuando los valores culturales empiezan a cambiar con gran amplitud. Es imposible olvidar que son las personas "diferentes" las que originan los cambios culturales. La habilidad para el manejo de la empresa es otro de los recursos para el desarrollo agrícola que se encuentra solamente en las personas. Es tan importante "el manejo", que los economistas lo incluyen en la lista de los factores de producción. Pero no es un recurso material, porque no se consume con el uso, es una habilidad personal que puede ser desarrollada y enseñada a las personas. Otros recursos personales son la habilidad y la actitud para la cooperación voluntaria.

Recursos de Organización. El grupo de recursos de organización realmente consiste en los arreglos necesarios para utilizar en forma eficiente los otros tres grupos de recursos para el desarrollo agrícola. Ya se dijo que además de la extensión deben existir otros programas y organizaciones necesarias para el desarrollo agrícola. Pero no se trata ahora de que existan o no, sino de la forma en que tales programas son administrados, la comunidad ideológica que existe entre los responsables de los programas y los enfoques estratégicos, que pueden ser los elementos iniciales para que los programas puedan tener la coordinación necesaria a nivel zonal o regional.

Papel de la Extensión

La extensión agrícola puede crear recursos para el desarrollo, pues ayuda a las personas a que se desarrollen y a su vez estas personas, conforme su número va creciendo, cambian la naturaleza de la cultura dentro de la cual viven, y la transformen en "progresista".

La extensión tiene un papel diferente frente a cada uno de los grupos de elementos para el desarrollo agrícola, pero siempre tiene alguna influencia en todos y cada uno de ellos: mejora la forma de utilización de los recursos naturales; como servicio, es en sí misma un recurso institucional y puede crear recursos personales y culturales.

Para que la extensión pueda realizar efectivamente su función de motivar la adquisición de nuevos conocimientos y estimular su utilización por parte de los agricultores, debe emplear un cierto número de técnicas de enseñanza de una manera efectiva. Además, el buen éxito del proceso depende de la existencia de otras condiciones, entre las que se incluyen: disponibilidad de insumos, existencia de capitales o créditos, suficiente flexibilidad en la cultura que permita el cambio propuesto, acceso al mercado, incentivos adecuados, obras de infraestructura y servicios.

...the
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

.....

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

La extensión puede ser efectiva para ayudar a los agricultores a obtener habilidad administrativa para operar en una economía de mercado y es quizás el proceso principal, especialmente en las regiones poco desarrolladas, para crear en los agricultores nuevas actitudes que aceleran el proceso de cambio, tales como: confianza en sí mismos y en los programas públicos para el desarrollo agrícola. Por otro lado, la extensión contribuye a elevar las aspiraciones de la familia rural con respecto a sus niveles de vida, a crear conciencia de su existir en un mundo de relaciones, y estimular a las propias familias rurales a dedicar una parte razonable del incremento de sus ingresos a formas de consumo que mejoren la salud, educación y otros aspectos del bienestar familiar. La primera contribución proporciona un incentivo más para el desarrollo agrícola, y la segunda es en sí misma, una parte del bienestar rural.

Modelos, Tendencias e Importancia de la Extensión Agrícola

Modelos de los Servicios

Hemos visto que cuando se habla de extensión, casi nunca se establece lo que es el proceso de extensión, sino que se le identifica con los varios programas nacionales que reciben el nombre genérico de "Servicios de Extensión". Para aclarar esas situaciones es conveniente puntualizar algunas circunstancias que ayudarían a evitar ese problema, tales como el reconocimiento explícito de tres aspectos que pueden dar origen a esa confusión.

- a) Que los diferentes servicios de extensión, (o el mismo servicio en diferentes épocas) han estado orientados a lograr diferentes objetivos.
- b) Que la extensión es solamente uno, entre muchos otros, de los servicios necesarios para alcanzar los objetivos que la extensión aspira a lograr.
- c) Que las limitaciones de presupuesto, así como algunas consideraciones de carácter político y la existencia de diferentes factores culturales básicos, con frecuencia traen como resultado la combinación de estos diferentes servicios y procesos en un programa de acción operado por un solo organismo.

El punto más importante entonces es determinar cómo deben estar relacionados estos procesos. Aquí se presentan dos alternativas igualmente peligrosas: (a) Aceptar indiscriminadamente el "modelo norteamericano", en la actualidad desempeñando exclusivamente una función educativa, o (b) estar tan impresionados por la necesidad de establecer también las demás funciones, que se busque "combinarlos" en un sólo programa, lo que puede tener como consecuencia la pérdida de una gran parte de la eficiencia del proceso de extensión.

A efecto de poder trazarnos la estrategia que más se ajuste a la realidad latinoamericana, es necesario presentar algunos hechos relativos a los orígenes y tendencias de los servicios de extensión, considerando lo que podríamos llamar "el modelo norteamericano" y el "modelo latinoamericano".

El Modelo Norteamericano. En los Estados Unidos la extensión agrícola se realiza dentro de un sistema institucional, en el que existe una serie de condicionantes, que no sólo contribuye al buen éxito del proceso de desarrollo agrícola; tales como: disponibilidad de insumos, de capitales o créditos, suficiente flexibilidad en la cultura, acceso al mercado, incentivos adecuados para los agricultores, nuevas tecnologías y un gran número de otros programas y servicios, sino que le permiten realizar sus actividades educativas dentro del proceso de extensión como apoyo a, y con apoyo de, los otros procesos.

El Modelo Latinoamericano. En contraste con la situación señalada en párrafos anteriores, en los países latinoamericanos, por lo menos en algunos de ellos, los ingresos del gobierno son reducidos en general; el capital nacional es escaso y el capital extranjero difícil de obtener. En tales circunstancias, los recursos para los programas de inversión pública están muy limitados y eso da origen a una tendencia a intentar la integración de muchos procesos esenciales para el desarrollo dentro de un solo programa que se llama "de extensión". Los recursos humanos, personal capacitado, también son escasos y esto obliga a que cada persona empleada en los programas públicos se vea forzada a desempeñar varias funciones.

Los programas latinoamericanos han probado que la función educativa de extensión, puede combinarse con éxito con otras funciones.

La combinación de extensión e investigación ha probado ser satisfactoria en todos los países donde se ha logrado. En todo caso, extensión necesita estar por lo menos en íntimo contacto con la investigación.

...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...
 ...
 ...

...
 ...
 ...
 ...

De acuerdo con las experiencias obtenidas, nunca debe combinarse el proceso de extensión con funciones regulativas o fiscalizadoras.

Tendencias de los Servicios

La serie de factores señalada para caracterizar "los modelos" de extensión presentados como "norteamericano" y "latinoamericano" ha dado origen a dos tendencias claramente diferenciadas que podemos calificar como "servicios de extensión con enfoque productivista" y "servicios de extensión con enfoque humanista"; el primero de ellos se adapta grandemente al "tipo americano", en tanto que el enfoque humanista corresponde más a lo que deberían ser los servicios de extensión latinoamericanos.

En el Cuadro 1, Enfoques de Extensión, se comparan directamente las diferentes acepciones que tienen las variables dentro de los enfoques productivista y humanista de la extensión.

Importancia Relativa de la Extensión Agrícola

La extensión puede ser un proceso efectivo:

- a) Para informar a los agricultores sobre los nuevos conocimientos tecnológicos de aplicación en la agricultura.
- b) Para convencer a los agricultores a utilizar los nuevos conocimientos tecnológicos.
- c) Para ayudar a los agricultores a obtener habilidad administrativa para operar dentro de una economía de mercado.
- d) Para crear en los campesinos confianza en sí mismos y en los programas públicos para el desarrollo agrícola.
- e) Para elevar las aspiraciones de las familias rurales en relación con sus niveles de vida.
- f) Para enseñar "toma de decisiones" y liberar a la gente que vive sujeta a la tradición.
- g) Para crear una conciencia nacional que permita la movilización ideológica del campesino y lograr una amplia participación en su propia capacitación.

Cuadro 1. Enfoques de Extensión.

EXTENSION		
VARIABLE	CON ENFOQUE PRODUCTIVISTA	CON ENFOQUE HUMANISTA
El Hombre	Se le considera como un instrumento de la producción.	Se le considera como el beneficiario de la producción.
El Objetivo Fundamental	Es la tecnificación agropecuaria para incrementar la producción y la productividad.	Es el desarrollo integral del hombre con miras a la transformación de la sociedad y las estructuras que impidan el logro de ese desarrollo.
Cómo ve los problemas	Como una distribución inadecuada de la tecnificación agropecuaria entre los productores y/o un deficiente manejo de los factores de la producción.	Como una falta de oportunidades al alcance de las personas dependientes del trato en que se encuentran, de acuerdo con las estructuras socio-económicas existentes.
Cuáles son los sujetos de la acción	Los integrantes de los estratos que responden rápidamente. (Producen para el mercado; son sujetos de crédito; exportan y solucionan el problema político de mantener a los consumidores).	Todas las personas que forman la población rural y en especial las familias campesinas: hombre, amas de casa y jóvenes.
Uso que dan a los grupos	Para persuadir a sus miembros individuales de que adopten las prácticas que incrementan la productividad.	Como instrumento de organización rural que facilite el desarrollo humano dentro de una participación comunitaria.
Dónde realiza su función social	Aislada orgánicamente por ser eminentemente mecanicista.	En el sistema institucional, de una manera integrada por ser humanista.
El Servicio	Se le considera como un instrumento para persuadir a los agricultores que tecnifiquen sus explotaciones agrícolas.	Es una institución de educación que incide en el proceso de desarrollo del hombre y de su país.

<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>
<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>
<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>	<p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p> <p>... ..</p>

EXHIBIT

... ..

- h) Para lograr una organización rural que actuando como grupo de presión pueda crear, organizar o reformar las estructuras sociales y económicas de tal forma que tenga una amplia participación en el proceso de desarrollo.

De los planteamientos presentados se puede concluir que la extensión es sumamente importante para el desarrollo agrícola, pero que no puede alcanzar exclusivamente por sí misma, ningún resultado de sus contribuciones, a menos que muchos otros procesos, programas y servicios actúen simultáneamente con ella. Además, los programas de extensión deben estructurarse y ejecutarse como parte de los planes nacionales de desarrollo agropecuario, a efecto de coordinarse con los otros programas del sector público y privado que actúan en las comunidades rurales. Es fundamental lograr la participación de las familias rurales y de sus organizaciones comunales en la identificación de sus necesidades y el diagnóstico de su problemática, incluidos los determinantes estructurales y condicionantes históricos, así como en la búsqueda de las soluciones más adecuadas.

El punto más importante ahora es determinar cómo deben estar relacionados esos procesos, programas y servicios. Para una mejor comprensión y facilidad de nuestro planteamiento, será necesario no pensar ya en términos de organismos, agencias o servicios, sino de "sistemas" y considerar nuestra situación como "un sistema global de soluciones de problemas".

Sistema Institucional y su Estructura

La forma más simplificada de representar el sistema global para la solución de problemas es considerarlo como integrado por el gobierno y por otros tres sistemas institucionales diferentes pero íntimamente interrelacionados e interdependientes. Ellos serían: el sistema generador de soluciones, el sistema intermedio ("de servicio"), y el sistema utilizador ("cliente final"). Si aceptamos ese concepto del sistema global de soluciones, es indudable que algunas instituciones podrán aparecer simultáneamente en dos o en los tres de los sistemas, como puede ser el caso de algunas instituciones del sector campesino que no solamente constituye un sector del sistema utilizador sino que también integra, como participante organizado, un valioso sector dentro del sistema generador de soluciones, en el planeamiento y análisis de problemas.

Todo este sistema institucional está normado y regido por las disposiciones gubernamentales. La Figura 1 muestra la manera más simple de representarlo gráficamente.

... (1) ...

... (2) ...

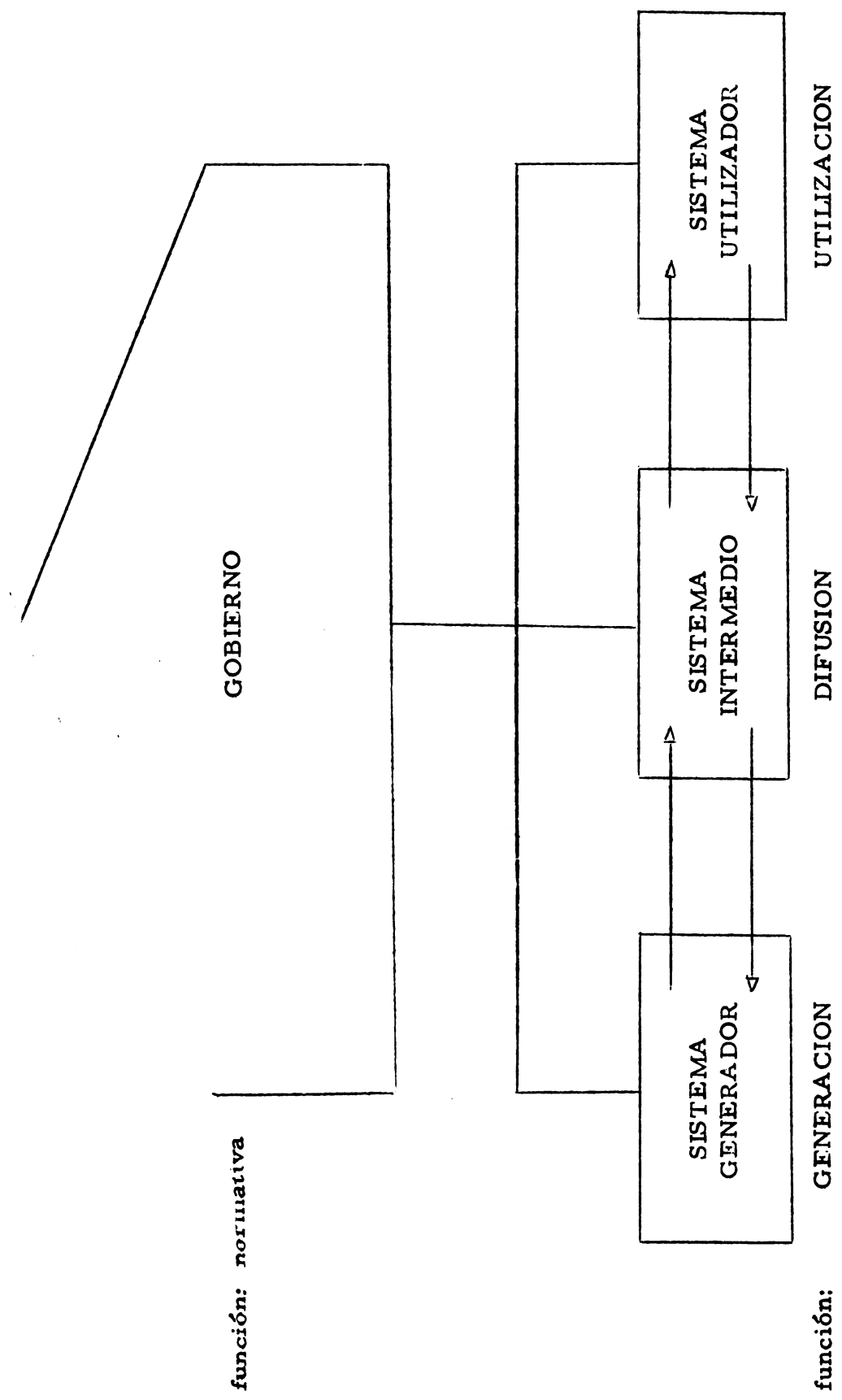
... (3) ...

... ..

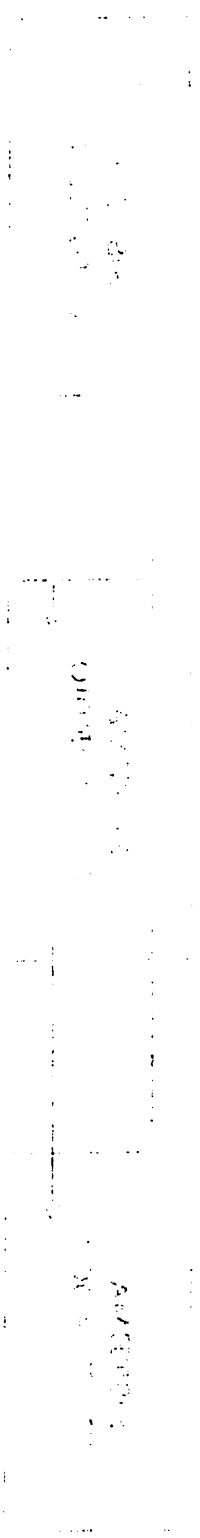
... (4) ...

... (5) ...

Figura 1. Sistema-Institucional.



1877-1878



1877-1878

1878-1879

1877-1878

1878-1879

1877-1878

Relaciones entre los Sistemas

El Gobierno como institución reglamenta las relaciones dentro de y entre los sistemas. Los tres sistemas y el gobierno integran el sistema global de soluciones. Es obvio que, dentro de ciertos límites, el sistema utilizador es capaz de solucionar sus propios problemas. Cuando la solución no está a su alcance se lo comunica al sistema intermedio y solicita su ayuda. Muchos de esos problemas pueden ser solucionados por los organismos que integran el sistema intermedio; algunos otros deben ser puestos a consideración del sistema generador de soluciones.

El modelo conceptual de estas relaciones podría representarse gráficamente, tal como aparece en la Figura 2.

Dentro del esquema presentado es fácil identificar tres subprocesos que actúan entre un sistema y el adyacente, cumpliendo una función de liga y transferencia. Ver Figura 3.

Plan para el Desarrollo de los Recursos Humanos y Mejora de las Instituciones y los Servicios

Todo plan para el desarrollo de los recursos humanos debe tomar muy en cuenta que la capacitación masiva de la población rural, especialmente en las áreas de extensión y otros servicios educativos en la comunidad, se enfrenta en la actualidad a un gran desafío, en relación con su adecuación y legitimidad en la solución de los problemas existentes.

Además, todo el plan para el desarrollo de los recursos humanos debe estar fundamentado en la más profunda comprensión de los procesos en los que participarán esas personas una vez lograda su preparación, así como en un sólido conocimiento y comprensión del impacto que su acción tendrá sobre aquellos grupos humanos con los que tiene relación.

Plan para el Desarrollo de los Recursos Humanos

De los conceptos anteriores se deriva la enorme importancia que tiene la definición clara y precisa de los objetivos que se pretende alcanzar con las actividades de enseñanza, los que se orientarán en función de los beneficiarios de su acción y de los procesos en los que necesariamente participarán. Es por ello del todo indispensable, pensar en

los objetivos en términos de las siguientes variables: acto educativo, educando, institución u organismo y educador, así como definir claramente el tipo de acción resultante y las consecuencias previstas.

Mejora de las Instituciones y Servicios

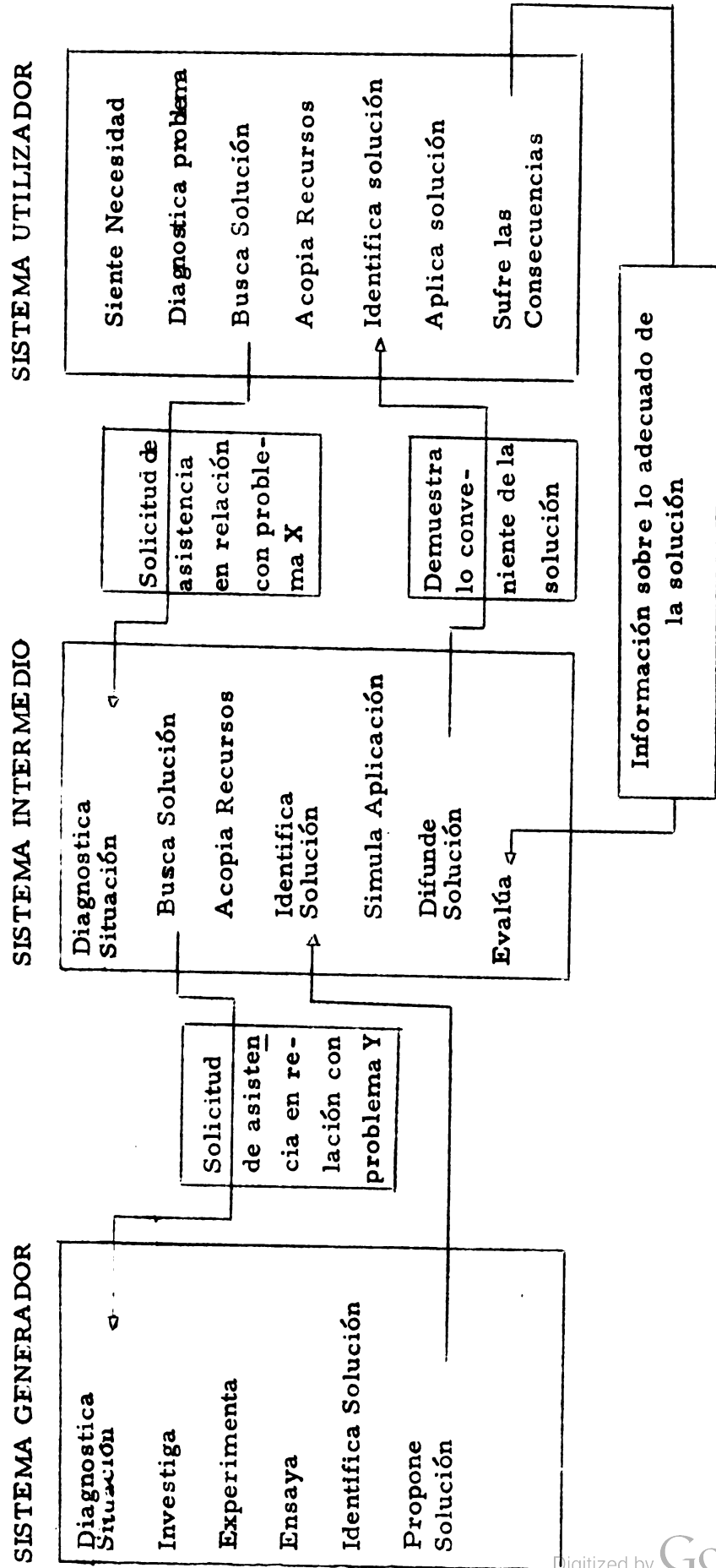
Es necesario que el personal que los integra se encuentre preparado para enfocar las situaciones desde un punto de vista "interdisciplinario" y no simplemente desde el de cada una de las disciplinas, como si fueran compartimientos estancos. Es decir que las personas estén más capacitadas para ejecutar las funciones inherentes a los sistemas, que para desempeñar las actividades correspondientes a una profesión liberal.

... ..
... ..
... ..

.....

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

Figura 2. Modelo conceptual de las relaciones entre los sistemas.



INDEX

Introduction	1
Chapter I	10
Chapter II	20
Chapter III	30
Chapter IV	40
Chapter V	50
Chapter VI	60
Chapter VII	70
Chapter VIII	80
Chapter IX	90
Chapter X	100
Appendix	110
Bibliography	120
Index	130

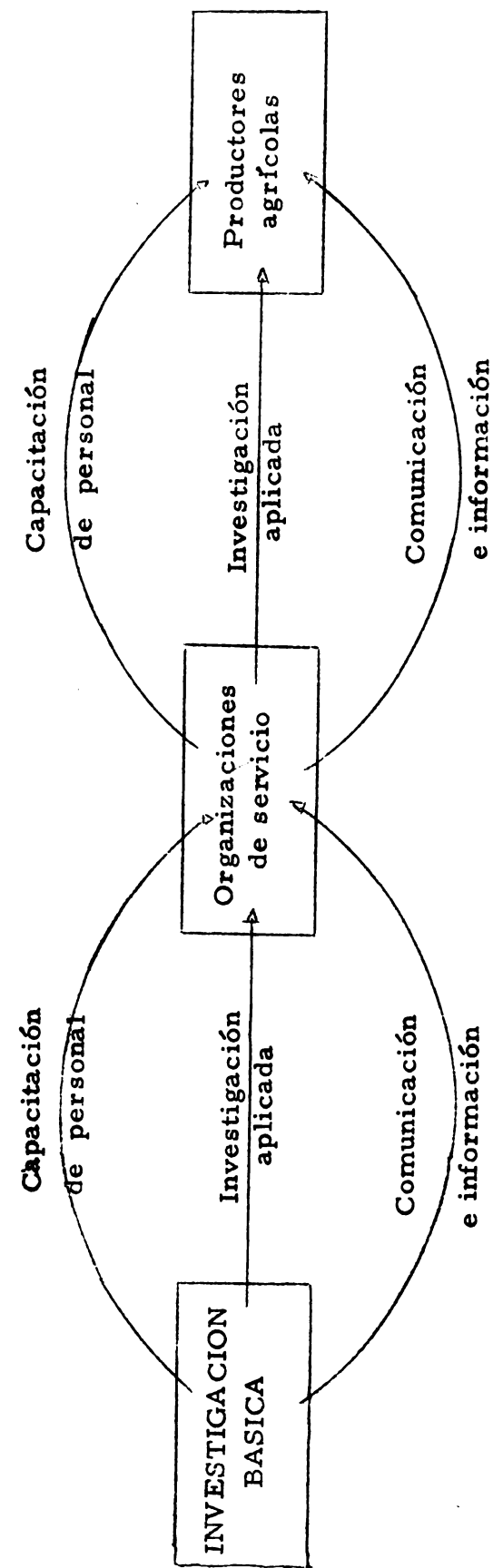


Figura 5. Representación gráfica de las relaciones entre los sistemas.

1880-1890

1890-1900

1900-1910

1910-1920

1920-1930

1930-1940

1940-1950

1950-1960

EL NUEVO PROGRAMA DE GESTION DEL IICA

Dr. Richard Ogle

El nuevo programa de gestión del IICA tiene como objetivos el desarrollo de una metodología para analizar el funcionamiento del sistema institucional del sector agropecuario y la asesoría a los gobiernos en el mejoramiento de sus respectivos sistemas institucionales.

El programa tiene como enfoque el sistema institucional del sector. Es decir, el programa no cree que se puede analizar una sola institución del sistema sin tomar en consideración sus relaciones con las otras instituciones del sector.

Por eso, el programa estudia el funcionamiento en términos de la gestión interinstitucional, así como intrainstitucional.

En la metodología para el análisis institucional el programa ha usado, hasta el momento, un análisis simultáneo a dos niveles del sistema institucional.

Un nivel es el nivel central, o sea las oficinas centrales de los ministerios e institutos autónomos. En este nivel se analiza el funcionamiento de las instituciones desde el punto de vista de los funcionarios, con un énfasis en los objetivos, prioridades de trabajo, flujo de información, personas que toman decisiones e información sobre los resultados de los trabajos en el campo.

El otro nivel principal de estudio es el nivel de campo, o sea los agricultores, quienes son los clientes de los servicios de las instituciones.

En este nivel el énfasis del análisis es sobre la experiencia que los agricultores han tenido con los servicios de las instituciones del sector público agropecuario. Se trata de determinar si los agricultores conocen, entienden y aceptan, los distintos servicios de las instituciones. Además, se trata de determinar si los servicios son accesibles a ellos y si los agricultores los usan.

§ 10. Die Ideale

Die Ideale eines Zahlkörpers sind die Teilmengen der Zahlen, die unter Addition und Multiplikation abgeschlossen sind. Jedes Ideal enthält ein Element, das nicht Null ist, und die Summe aller Ideale ist ein Ideal.

Die Ideale eines Zahlkörpers sind in einer eindeutigen Weise durch die Divisoren des Normenideals bestimmt. Die Norm eines Ideals ist die Norm des zugehörigen Divisors.

Die Ideale eines Zahlkörpers sind in einer eindeutigen Weise durch die Divisoren des Normenideals bestimmt. Die Norm eines Ideals ist die Norm des zugehörigen Divisors.

Die Ideale eines Zahlkörpers sind in einer eindeutigen Weise durch die Divisoren des Normenideals bestimmt. Die Norm eines Ideals ist die Norm des zugehörigen Divisors.

Die Ideale eines Zahlkörpers sind in einer eindeutigen Weise durch die Divisoren des Normenideals bestimmt. Die Norm eines Ideals ist die Norm des zugehörigen Divisors.

Die Ideale eines Zahlkörpers sind in einer eindeutigen Weise durch die Divisoren des Normenideals bestimmt. Die Norm eines Ideals ist die Norm des zugehörigen Divisors.

Die Ideale eines Zahlkörpers sind in einer eindeutigen Weise durch die Divisoren des Normenideals bestimmt. Die Norm eines Ideals ist die Norm des zugehörigen Divisors.

El programa, que se forma en base de la información básica sobre el funcionamiento de las instituciones, puede ayudar a las instituciones mismas en el mejoramiento de su gestión. Generalmente, el método que se adopta de ayudar a las instituciones, depende de las conclusiones del análisis. Por lo usual, el programa trabaja a través de los organismos de planificación sectorial.

El programa de gestión tiene un valor especial en la planificación en el sentido de que se puede proveer información sobre el funcionamiento del sistema institucional. Se puede indicar cuáles de los programas funcionan bien y si hay fallas institucionales, se puede indicar los cambios necesarios.

ANALISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO: NICARAGUA

Ing. José Andrés Mejía

Antecedentes

El Comité Nacional Agropecuario (CONA), en 1972, tomó la decisión de elaborar un Diagnóstico y Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario para Nicaragua.

A tales efectos, su Presidente, el General de División Anastasio Somoza Debayle, procedió a nombrar al Coordinador General del Plan, con la responsabilidad de formular el Diagnóstico y el Plan a que se hizo referencia.

Fue seleccionado para esta posición, el Ing. Mayo Vega Luna, Vice-Ministro de Agricultura y Ganadería. El Ing. Vega Luna procedió a organizar la Unidad de Análisis Sectorial (UNASEC), que actuará como grupo técnico del CONA.

La UNASEC, después de analizar en profundidad las implicaciones de la tarea, procedió a dividir el trabajo en tres fases:

1. Identificación de los problemas principales que constituyen obstáculos que distorsionan el desarrollo agropecuario. Con la ejecución de esta fase se podrán contestar las siguientes preguntas:
 - a. Qué, cómo y dónde se está produciendo?
 - b. Qué recursos se están utilizando?
 - c. En qué forma se están utilizando dichos recursos?
 - d.Cuál es la organización que asigna los recursos y orienta la producción?
2. Desarrollar un marco estratégico que sirva de base a las acciones específicas del Gobierno Central. En la realización de esta fase, se prevén dos etapas:

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

1900-1901

- a. **Presentación de estrategias alternativas de política al Comité Nacional Agropecuario, para que seleccione la más adecuada.**
 - b. **Determinar los requerimientos que conlleva la estrategia seleccionada. Vale decir, responder a las preguntas:**
 - (1) **Hacia dónde se desea ir?**
 - (2) **Qué se necesita?**
 - (3) **Cómo organizarse?**
3. **Elaboración de proyectos específicos que permitan alcanzar los objetivos fijados por el Comité, dentro del marco estratégico escogido.**

Objetivos

El objetivo del diagnóstico y plan puede concebirse como la creación de una estructura rural progresista que permita diseñar una agricultura moderna en Nicaragua.

Una agricultura moderna es aquélla que, de acuerdo con los lineamientos del CONA, puede:

1. **Crear y fortalecer su participación en el Producto Interno Bruto (PIB)**
2. **Alcanzar altos niveles de productividad física y económica en las unidades de producción**
3. **Mejorar los niveles de empleo de la mano de obra del sector**
4. **Lograr una posición positiva en la balanza de pagos del país**
5. **Redistribuir el ingreso con amplio sentido social**

... ..

..

... ..

..

... ..

... ..

... ..

... ..

..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Organización

El organigrama muestra la organización básica planteada para la realización del Diagnóstico y Plan.

Mecanismo de Cooperación Institucional

Para facilitar la cooperación de las instituciones y personas involucradas directa o indirectamente en la problemática del desarrollo agropecuario nacional se está haciendo uso del siguiente mecanismo de acción interna y externa:

Coordinador General del Plan (CGP)

Sus funciones consisten en proporcionar los elementos externos (recursos y relaciones) necesarios para dar fluidez a la realización del estudio.

Los Responsables de Area de Concentración (RA)

Junto con los colaboradores extranjeros permanentes constituyen la Unidad de Análisis Sectorial, La UNASEC es la responsable directa del estudio y sus funciones son:

- a. Recopilación y procesamiento de la información, incluyendo la organización y realización de encuestas y el análisis de los resultados a nivel de área.
- b. Integración de los análisis
- c. Identificación y evaluación de alternativas
- d. Implementación de la estrategia
- e. Preparación de los proyectos específicos

Los Responsables Institucionales (RI)

Son responsables ante los RA, de entregar la información solicitada a la institución a que pertenecen. Sus funciones son:

- a. Organizar el trabajo asignado por el RA
- b. Coordinar el trabajo necesario dentro de la institución y entregar la información en el tiempo solicitado

ad: [illegible]

[illegible text]

[illegible]

[illegible text]

[illegible]

[illegible text]

[illegible]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

[illegible text]

La Unidad de Encuesta

Encargada de la programación y realización de encuestas agropecuarias a corto plazo para el análisis y se integrará al organismo responsable de obtener estadísticas continuas y realizar encuestas que permitan evaluar los avances del plan.

VARIABLES SOCIALES

La concepción del desarrollo como un proceso que se deriva de la interacción hombre-ambiente y que consiste en la actualización de las potencialidades de todo el hombre y de todos los hombres, en la medida en que se incrementa la conciencia individual y colectiva que se manifiesta por un orden cada vez más complejo de la interacción entre el hombre y su ambiente, y de los hombres entre sí; guió el Área de Aspectos Sociales de la UNASEC, en la preparación de los instrumentos para realizar el Diagnóstico.

Fuentes de Información

1. Fuentes Primarias
 - a. Aspectos sociales en la encuesta socioeconómica a nivel de productor
 - b. Encuesta social a nivel de jefe de familia
2. Fuentes Secundarias
 - a. Censo
 - b. Información procedente de las Instituciones del Sector Público

Esquema de Análisis

En primer lugar, se hará un análisis de la información pertinente a la Encuesta a Nivel de Productor. Se espera obtener información sobre las siguientes variables:

1. Del productor y sus hijos
 - a. Nivel de instrucción
 - b. Actividad principal del productor
 - c. Número de productores que desearían continuar o abandonar la agricultura
 - d. Razones por las cuales los productores desearían continuar o abandonar la agricultura
 - e. Productores que desean que sus hijos continúen en la agricultura
 - f. Hijos de productores, que según opinión de los padres, desearían dedicarse a la agricultura
2. Tenencia de la tierra
 - a. Régimen de tenencia
 - b. Alquiler de tierras
3. Mano de obra
 - a. Máximo anual
 - b. Mínimo anual
4. Financiamiento
 - a. Número de personas que hicieron uso de préstamos
 - b. Razones por las cuales hicieron uso de préstamos
 - c. Fuentes de préstamos
 - d. Destino del préstamo
 - e. Tiempo que tiene que recibir préstamo
 - f. Dificultades para conseguir préstamo
 - g. Período de tiempo anterior a la primera labor en que solicita el préstamo

- h. Momento en que recibe la primera entrega (antes de iniciar la primera labor, una vez iniciada la primera labor, etc.)
 - i. Utilización de los préstamos
 - j. Utilización de fondos propios para financiar actividades agrícolas
 - k. Parte que cubre con fondos propios
5. Distribución del ingreso de la finca
6. Asistencia técnica
- a. Recibe asistencia técnica y de parte de quién
 - b. Sigue los consejos que recibe
 - c. Utilidad de la asistencia técnica
 - d. Razones por las cuales la asistencia técnica no fue de utilidad práctica
7. Disposición al cambio tecnológico
- a. Uso de rotación de cultivo
 - b. Uso de registro de producción
 - c. Uso de registro de contabilidad
 - d. Planificación de actividades agropecuarias
 - e. Razones por las cuales no planifican las actividades agropecuarias
 - f. Elementos que intervienen en la planificación de las actividades agropecuarias (precios del producto, de insumos, etc.)
 - g. Interés de usar crédito, semilla mejorada, fertilizantes, otros agroquímicos, rotación de cultivos, alimentos suplementarios

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

Por tratarse de un estudio de casos interesa principalmente relacionar los puntos a), b) y d) del conjunto correspondiente a "Del productor y sus hijos" y todos los puntos de financiamiento, con tenencia de la tierra, tamaño de la propiedad y con disposición al cambio tecnológico.

En segundo lugar, se procederá al análisis de la Encuesta Social a nivel de jefe de familia rural.

Este análisis se realizará en dos fases:

1. Análisis Descriptivo

Sobre la matriz formada por las regiones en que fue dividido el país, en la regionalización elaborada, por el Area de Recursos Naturales y por los estratos sociales, se hará un análisis descriptivo de las variables sociales consideradas, que son:

a. Variables de relación con el medio (variables independientes)

Edad
Sexo
Estado civil
Nivel de instrucción
Tamaño de la familia
Migración
Alimentación y servicios
Organización social
Orientación con respecto al tiempo
Nivel de vida

b. Variables psicológicas (variables intermedias)

Valores
Actitudes
Expectativas y aspiraciones

c. Variables de comportamiento (variables dependientes)

Motivación
Capacitación educativa
Participación social

The first part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various groups of the population. It is a very interesting and valuable contribution to the knowledge of the country and its people.

The second part of the report deals with the economic situation of the country and the position of the various groups of the population. It is a very interesting and valuable contribution to the knowledge of the country and its people.

The third part of the report deals with the social situation of the country and the position of the various groups of the population. It is a very interesting and valuable contribution to the knowledge of the country and its people.

The fourth part of the report deals with the cultural situation of the country and the position of the various groups of the population. It is a very interesting and valuable contribution to the knowledge of the country and its people.

The fifth part of the report deals with the political situation of the country and the position of the various groups of the population. It is a very interesting and valuable contribution to the knowledge of the country and its people.

The sixth part of the report deals with the geographical situation of the country and the position of the various groups of the population. It is a very interesting and valuable contribution to the knowledge of the country and its people.

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

and

2. Análisis Relacional

- a. Se tratará de medir la influencia que ejerce las variables de relación con el medio sobre las variables psicológicas
- b. A su vez, se tratará de medir la influencia que ejercen las variables psicológicas sobre las variables de comportamiento

Por otra parte, se incluirá como parte del Diagnóstico del Area, un diagnóstico sobre sanidad con énfasis en nutrición. Este diagnóstico será preparado en conjunto con el Ministerio de Salubridad y con el INCAP.

El instrumento de la encuesta social se utilizó para obtener información sobre:

- a. Una muestra de los jefes de familia que residen en las áreas urbanas.
- b. Una muestra de los técnicos que en una u otra forma prestan servicios a la población rural (agrónomos, maestros, médicos, odontólogos y economistas; además, se incluyeron ministros religiosos y militares y alcaldes)
- c. Está pendiente la inclusión de una muestra de los grupos políticos dominantes

Se sigue este procedimiento con el propósito de contratar la situación de las diversas realizaciones humanas que en una u otra forma interactúan con la población rural.

LAS VARIABLES SOCIALES EN LA PLANIFICACION PARA EL DESARROLLO RURAL

Roy A. Clifford*

En el área americana en general y en la región representada en la Reunión Técnica en particular, importantes procesos están ejerciendo presión o, por lo menos, creando un ambiente favorable para una reorientación en las teorías y la sustancia del planeamiento para el desarrollo general y el desarrollo rural.

En primer lugar, el aumento en forma sin precedente de la demanda por los productos agrícolas y la falta de los sistemas agrícolas y de distribución en satisfacerlo tienen la consecuencia de enfocar mucha atención sobre las posibilidades de efectuar cambios en estos sistemas.

Los mismos avances en las técnicas de la planificación, los éxitos que se han gozado en ciertos campos y ocasiones y el crecimiento del respeto con que el público y los dignatarios de los gobiernos miran a la planificación, han contribuido a una tendencia pronunciada de pensar que la planificación en sí puede encontrar las soluciones de los problemas que afligen los intentos de desarrollo.

Los crecientes esfuerzos de trabajar en base de planes, coincidente con el aumento en el uso de las formas sistemáticas de evaluar los resultados, están descubriendo a los ojos de los planificadores, especialistas y científicos sociales las deficiencias de la planificación para el desarrollo en su amplitud y en su énfasis. Se ha puesto muy en relieve el hecho de que los objetivos que por lo usual orientan a la planificación rural, tales como el aumento de la producción, especialmente de los cultivos tradicionales de exportación, la introducción de tecnología agrícola y el establecimiento de industrias agropecuarias, no han traído beneficios apreciables dentro del sector rural de los países en general, ni mucho menos los resultados prometidos.

* Sociólogo Rural, IICA-Zona Norte

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE AGRICULTURA

1911

En virtud de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley N.º 16.111, de 1910, y de acuerdo con el artículo 1.º del Decreto N.º 1.000, de 1911, se publica el Reglamento que sigue:

Artículo 1.º - El presente Reglamento tiene por objeto establecer las normas que deben observarse en el cultivo de las plantas de la familia de las Solanaceas, en especial de las especies de las que se obtiene el látex de caucho.

Artículo 2.º - El cultivo de las plantas de la familia de las Solanaceas, en especial de las especies de las que se obtiene el látex de caucho, deberá ser practicado de acuerdo con las normas que se establecen en el presente Reglamento.

Artículo 3.º - El cultivo de las plantas de la familia de las Solanaceas, en especial de las especies de las que se obtiene el látex de caucho, deberá ser practicado en terrenos que reúnan las condiciones siguientes: a) Que sean fértiles y bien drenados; b) Que estén bien abonados; c) Que estén bien protegidos de las heladas; d) Que estén bien protegidos de las plagas y enfermedades.

Es notable también la frecuencia con que se oyen y leen las declaraciones de reconocidos hombres del mundo financiero - económico en que explícita o implícitamente confiesan de los errores del pasado cuando pusieron como el objetivo primordial de la planificación nacional el aumento del producto bruto. Ahora muchos de ellos hacen exhortaciones para que la planificación se oriente también al mejoramiento de la "calidad de la vida", "la justicia social" y otros conceptos parecidos. Hace poco, el Presidente del Banco Mundial hizo referencia a "... la evidencia de que hoy en día es abrumadora con respecto a lo que era aproximadamente hace un siglo, la rápida expansión económica, la cual está contribuyendo gradualmente a un asalto acumulativamente monstruoso sobre la calidad de la vida de los países desarrollados". (Human Environment , in IICA Boletín Interno, noviembre 24, 1972, p. 3.)

La redefinición de los objetivos del desarrollo y del desarrollo rural en términos para incorporar adecuadamente a los aspectos sociales, es un proceso en que la presente Reunión Técnica es un esfuerzo pionero. A la vez, hay, indudablemente, muchos otros eventos y procesos que están ejerciendo una presión, mayormente sociales como los principales hacia los que se debe orientar los esfuerzos planeados del desarrollo.

Un resultado de este proceso es el reconocimiento entre un número respetable de planeadores y otros expertos de la necesidad de dedicarse a lograr una precisión mucho mayor en la definición de objetivos sociales y su implicación para la planificación, así como mejorar grandemente los procesos para expresar los objetivos en metas específicas y sujetas a medición, y en el diseño de métodos de ejecución que sean compatibles con estos objetivos y metas.

La poca experiencia que tenemos con este cambio de orientación del planeamiento ha señalado que hay una falta crítica en este sentido de experiencias reales a todos los niveles de la planificación, programación, organización y ejecución para el desarrollo, así como en la formación de conceptos aplicables a las situaciones que nos confrontan y en las operaciones necesitadas. Además, hay una escasez de pruebas de métodos de trabajo y, aún más, de diseminación de los resultados de las pocas que se han hecho.

Se debe anotar que esta situación tiene por aspecto positivo. La situación no está ya congelada por consensos generales y tradicionales entre los políticos, administradores y expertos en desarrollo

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. The text also mentions the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

In the second section, the author details the various methods used for data collection and analysis. It describes how different types of data are processed and how statistical models are applied to interpret the results. The text highlights the challenges of handling large datasets and the importance of using appropriate software tools.

The third part of the document focuses on the practical application of the findings. It provides examples of how the data has been used to inform business decisions and to identify areas for improvement. The author also discusses the limitations of the current study and suggests directions for future research.

Finally, the document concludes with a summary of the key points and a call to action for stakeholders. It encourages continued collaboration and the sharing of best practices to enhance the overall quality of the work. The author expresses gratitude to the team and the organization for their support throughout the project.

The document is signed by the author, who is a member of the research team. It is dated and includes contact information for further inquiries. The overall tone is professional and informative.

Otro factor de interés aquí, de la presión hacia una redefinición de los objetivos del desarrollo, es la nueva orientación del trabajo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, de acuerdo con la decisión de los países miembros, hacia el desarrollo humanista. Paralelamente, el Instituto está contribuyendo hacia el establecimiento del concepto de la planificación integral por medio de su asesoría en la elaboración y ejecución de planes y programas nacionales, en la capacitación de personal de los sectores públicos y en las investigaciones que está realizando o con que coopera.

Es en este contexto que se ofrecen los comentarios siguientes.

Suposiciones Orientadoras

La planificación para el desarrollo debe basarse en una visión amplia de la realidad en que los planes tienen que ejecutarse, y sobre una base explícita de filosofía, consideraciones teóricas e inferencias básicas respecto a esta realidad y su dinámica. Si los planificadores no tienen una orientación intelectual hacia su trabajo, difícilmente pueden elaborar más que planes fragmentados y de corta duración. Para ejemplificar esta premisa se presentan unas suposiciones a continuación que han orientado el trabajo del autor.

1. El hombre puede efectuar cambios en su propio comportamiento
2. Es deseable hacer esfuerzos para el mejoramiento de la vida humana y es posible lograr un mejoramiento
3. Todos tenemos, como personas socializadas -especialmente los profesionales que han recibido un entrenamiento y otros beneficios de la sociedad- una obligación moral de trabajar para el desarrollo en beneficio del hombre y de todos los hombres
4. El objetivo fundamental de todos los procesos de desarrollo debe ser la realización por parte del hombre de sus propias potencialidades
5. Los cambios que se contemplan cuando tratan de las variables sociales en la planificación deben contribuir directamente al logro de este objetivo fundamental

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

6. La planificación para el desarrollo debe buscar cambios simultáneos y asociados, por lo menos en los aspectos sociales, económicos y tecnológicos. Como conceptos estos aspectos son separables, pero la realidad a que se refiere no es separable, y la planificación para ser efectiva tiene que orientarse por los fenómenos reales de que se trata.
7. El concepto de "desarrollo rural" nos sirve para llamar la atención hacia las facetas de un proceso de desarrollo en un país que tiene que ver con la agricultura y la vida rural. Por supuesto, en la realidad lo "rural" no es separable ni independiente de las estructuras y su funcionamiento de todo el país. Es esencial pensar en toda la unidad, del sistema nacional para planear adecuadamente para el "desarrollo rural."

Algunas Consideraciones Básicas

Para facilitar el estudio de la realidad social se puede distinguir en forma conceptual tres facetas fundamentales de ella: los sistemas institucionales, los sistemas organizacionales de acción (u organización social) y las personas participantes en la organización social.

En el presente trabajo, por "institución" se refiere a un conjunto de valores, normas y otros conceptos establecidos por la sociedad que orientan el pensamiento y la acción externalizada respecto a cierto interés o núcleo de intereses de sus miembros. La frase "sistema institucional" hace referencia a un complejo de instituciones unidas por lazos de dependencia.

"Organización social" se refiere a un conjunto de los miembros de la sociedad unidos por relaciones relativamente permanentes y con obligaciones establecidas de los miembros con el conjunto.

Lo esencial cuando se trata de estas facetas de la realidad es recordar que son aspectos del mismo fenómeno. Por esta razón no se cambian independientemente. El planeamiento para cambiar a las personas, es decir, sus conocimientos, prácticas y actitudes, tiene que tomar en cuenta la influencia de las instituciones que proveen las "reglas" de su conducta y las organizaciones en que

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

actúan y desarrollan sus expectativas sobre sus propias acciones. Igualmente, cuando se trata del cambio de las instituciones o de las organizaciones, no puede olvidarse las otras facetas respectivas.

De manera algo parecida no se puede separar en la realidad lo "económico" de lo "social". Los procesos económicos ocurren por medio de la actividad de personas socializadas quienes actúan en las organizaciones sociales de acuerdo con las "reglas de trabajo" de sus instituciones. Los fines de los procesos económicos están definidos y los efectos de los mismos están interpretados y usados socialmente. A la vez, todas las acciones y elementos sociales tienen algún significado económico, si es no más que el uso del recurso tiempo.

Es evidente que el planeamiento para aliviar los llamados "problemas sociales" (frase que al juicio de el que escribe se presta a confusión y error), tales como de salud, orden público o educación, se equivoca gravemente cuando concibe a estas actividades como independientes del "desarrollo económico" o del desarrollo en general.

Estos llamados "problemas sociales" son síntomas o partes de una configuración socioeconómica que tiene que entenderse como una unidad y no como pedazos sueltos de "lo social", "lo económico" o "lo tecnológico".

En el mismo contexto se puede apuntar aquí que los esfuerzos para transplantar soluciones a problemas específicos de un país a otro sin tomar en cuenta los diferentes patrones socioeconómicos, casi siempre traen más problemas que resuelven. Los casos son muchos y se ven por todos lados. (Un interesante informe al respecto sobre la exportación de modelos israelíes es: D. Wientraub, "Transplanting Development", LTC Newsletter, julio-octubre, 1972, pp. 23-28.)

Es lamentable que se han establecido las frases de "problemas económicos" y "problemas sociales" como si se trataran de fenómenos independientes cuando en realidad son aspectos de cierta situación. Lo que se llama un problema social es un problema económico también y viceversa. Por ejemplo, un alto nivel de analfabetización es producto en parte de presiones económicas y, a la vez, afecta a los procesos económicos.

En otras ocasiones el presente autor ha usado la frase "sistema abierto" para referirse a la naturaleza de las unidades sociales ("Apuntes Teóricos sobre Organización Campesina", IICA-Zona Norte, 1969). Este concepto nos ayuda a entender los

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

lazos que unen las instituciones, organizaciones y personas, así como los que unen los componentes de las instituciones, las organizaciones y las personalidades de la gente. Pone en relieve también la influencia inherente y mútua entre estos componentes de las unidades sociales, y hace obvio la gran importancia de planear sobre esta base.

Al explorar el concepto de sistemas abiertos, se concluye que el cambio es inherente a la existencia de las unidades sociales y que su elemento dinámico principal del mantenimiento y cambio es el hombre mismo. Es el hombre que crea las instituciones y organizaciones sociales y lógicamente es él quien puede cambiarlas o eliminarlas.

Es evidente la necesidad de incorporar una base social en la formulación de la filosofía y política de cualquier proceso de planificación, así como en la definición de los objetivos hacia los cuales se dirige. El mismo principio aplica a la determinación de las metas de los programas y proyectos, al diseño de los métodos de ejecución y a la estructuración de las organizaciones ejecutivas.

Por estas razones el proceso de planear debe descubrir los problemas involucrados en la realización de las potencialidades del hombre, incluyendo los factores sociales y económicos y sus interrelaciones; debe definir los objetivos generales y específicos y las metas, especificando su dualidad integral respecto a los aspectos sociales y económicos; debe orientar las organizaciones ejecutivas y los métodos de trabajo con atención especial a las maneras en que se puede influir en forma simultánea sobre las variables social y económicamente significantes; y debe establecer un sistema de evaluación que mide y explica el desarrollo del trabajo, dando prioridad a la medición y explicación de los cambios mutuos socioeconómicos y la manera en que están enlazados.

Para ejemplificar esta cadena de razonamiento se puede hacer referencia al último eslabón, ese de la evaluación del trabajo. Se debe evaluar cada evento, cada paso tomado, o cada proceso en términos del cambio de los componentes sociales y económicos, y buscar las razones por este cambio. De esta manera no se mide, por ejemplo, sólo la cantidad de fertilizante y la forma de usarlo en un cultivo. Se mide simultáneamente el grado de comprensión de la práctica por parte del campesino y el grado de aumento de sus conocimientos y del cambio de sus actitudes respecto a los servicios, como elementos integrales al uso del fertilizante.

The first part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various regions. It is followed by a detailed description of the different parts of the country and the position of the various regions.

The second part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various regions. It is followed by a detailed description of the different parts of the country and the position of the various regions.

The third part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various regions. It is followed by a detailed description of the different parts of the country and the position of the various regions.

The fourth part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various regions. It is followed by a detailed description of the different parts of the country and the position of the various regions.

The fifth part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various regions. It is followed by a detailed description of the different parts of the country and the position of the various regions.

The sixth part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various regions. It is followed by a detailed description of the different parts of the country and the position of the various regions.

The seventh part of the report deals with the general situation of the country and the position of the various regions. It is followed by a detailed description of the different parts of the country and the position of the various regions.

Por otro lado no se evalúa sólo la formación de un comité de agricultores en términos de la eficiencia de sus reuniones. Se evalúa, entre otros elementos integrales, los beneficios económicos que traen la actuación del comité.

Se ha dado énfasis en estas consideraciones a la dependencia mutua entre los componentes sociales y económicos por razón de las tendencias muy prevalentes de tratarlos en la planificación como si fueran independientes, si no mutuamente exclusivos. También el principio teórico de dependencia aplica si uno quiere tratar de elementos tecnológicos y ambientales físicos.

Otra consideración es que los planes escritos, organogramas y descripciones de métodos que aparecen en los documentos serían elementos estériles si no llegan a ser también elementos en el pensamiento y la orientación de la conducta de las personas afectadas, desde los planeadores hasta los campesinos. Esto puede ocurrir solamente cuando estas personas se mantienen en estrecha comunicación y desarrollan un consenso y conciencia sobre lo que deben hacer y por qué deben hacerlo.

El desarrollo del hombre requiere su participación en la formación de conciencia sobre su situación y cómo cambiarla, así como en los procesos de toma de las decisiones que le afectan. Además, la amplia participación abre la puerta a un enorme recurso intelectual y de experiencias que casi nunca, hasta ahora, está aprovechado por aquéllos que hacen los planes.

En la planificación para el desarrollo rural es imprescindible que el campesino tenga parte, no solamente en su ejecución, pero en la programación, la organización para la ejecución y en la evaluación. Se toma como dado que los planes también incluirán medidas respecto a la distribución de ingresos y la capacitación para el mayor uso de los mismos.

Se debe dar una atención prioritaria a la participación del campesino por razón de su virtual marginalización de este proceso hasta ahora. En otras oportunidades el que escribe ha ofrecido el concepto de "postura social de la persona en su comunidad" para ayudar en definir mejor las características del individuo con respecto al desarrollo y para servir como una base para el desglose de las variables sociales que están involucradas y, de esta manera, contribuir a una operacionalización de conceptos útiles en este campo. Un concepto complementario, "perfil social de la comunidad", hace referencia a estas mismas características de las personas y a otras características claves de la comunidad.

Por postura social se refiere al individuo, dando especial atención a la forma en que sus características en su propio ambiente social le inclinan respecto a su propio desarrollo -es decir, su postura respecto a la realización de sus potencialidades.

Para convertir este concepto abstracto en uno que facilite la fijación de metas y la medición del progreso, se le define en términos de la medición de cuatro características básicas:*

1. Los conocimientos que tiene el individuo sobre la manipulación de los factores de producción y el uso de los servicios
2. Sus experiencias y deseos de asociarse con otros en situaciones similares para definir y solucionar sus problemas
3. Sus actitudes hacia su desarrollo propio y de su familia
4. Su nivel de vida

Es relativamente fácil medir los niveles de vida, es decir, el consumo de bienes y servicios económicos. Se han formulado varios métodos de establecer escalas de niveles de vida y usar un número pequeño de indicadores que reflejan altamente los niveles. Estos indicadores, por lo usual, incluyen, entre otros indicadores, algunos aspectos de la vivienda, la alimentación, fuentes de agua y tipos de combustible.

Las variables que en su conjunto forman los conocimientos del individuo como mencionados son más difíciles de definir y de formular adecuados indicadores de ellas, puesto que es un campo poco explorado, entre la población adulta.

Es todavía más difícil encontrar las variables principales que componen las otras dos características (las experiencias con asociaciones en la solución de problemas y las actitudes con referencia a su propio desarrollo). No obstante, con la ayuda de profesionales en varios países estamos desarrollando un esquema que ofrece mucha promesa en este campo.

* Se presentará este esquema en su forma completa entre los documentos originales y completos de la Reunión Técnica que se reproducirán en el futuro.

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

...the ... of ... the ... of ... the ... of ...

El esquema a que se hace referencia utiliza, para cada característica, una serie de cuatro variables para encontrar los lineamientos principales de su configuración y cada variable está medida por dos o más indicadores. La información se busca por medio de entrevistas con cuestionarios. El esquema ha sido usado en el campo por entrevistadores y analistas con poca experiencia con estudios y ha dado satisfactorios resultados bajo estas condiciones.

Como una nota final a estos apuntes teóricos se menciona de nuevo la importancia para la planificación de la interdependencia entre los componentes de las unidades sociales. En base de las consideraciones ya presentadas se puede concluir que la orientación de los planes de trabajo y proyectos específicos que se limitan a cierto problema sin reconocer y planear respecto a la intervención de los factores "externos" al área del problema tienen pocas posibilidades de lograr un efecto deseado y permanente. Por ejemplo, existe un creciente reconocimiento de la esterilidad de la orientación que se limita a la promoción del aumento del Producto Bruto Nacional.

Anteriormente se mencionó la inaceptabilidad para el presente autor de la insistencia de algunos expertos en planear en forma independiente esfuerzos como el desarrollo de la comunidad o el mejoramiento de la salud. Ahora, en adición a estos comentarios se quiere mencionar otro error de algunos pensadores; éste es que el desarrollo debe tener como objeto el perfeccionamiento de la sociedad. Esta idea es muy peligrosa por varias razones. En primer lugar, ignora el hecho de que la perfección es un concepto muy relativo y de todos modos no debe aplicarse a un fenómeno que inherentemente tiene que estar cambiándose. En segundo lugar, se presta a los argumentos en contra del cambio que emplean algunos tradicionalistas y otros que tienen posiciones que usan para explotar a la sociedad. Una tercera razón es que se presta al uso de los demagogos para exhortar a la ciudadanía que acepten las directivas y sugerencias de sus "líderes" y que se mantengan subordinados al "estado" y a ellos mismos. De todos modos, si se pone la "perfección de la organización" como el objetivo de desarrollo, siempre queda no contestada la pregunta "organización, para qué?"

"...el simple alcance estadístico de este aumento(PBN) conduce a error porque el impacto social de ese crecimiento fue tan torcido (en 1969-1970) y el número de individuos virtualmente dejado de lado fue tan absolutamente inmenso." R. S. McNamara, in Comentarios sobre el Desarrollo Internacional, IX, 7 Septiembre 1972, p. 1. Véase, también, Felipe Pazos, Revista de Desarrollo Internacional, XIII, 3, 1971-1972, pp. 255.

Comentarios sobre el Rol de los Planificadores

Los comentarios que se ofrecen a continuación surgen del breve análisis que se ha desarrollado en las secciones previas. Son conclusiones y opiniones del autor, formuladas como inferencias del análisis teórico con base en observaciones personales, y no cuentan con una comprobación empírica todavía.

Investigación

Las organizaciones que se responsabilizan con la planificación nacional y del sector rural tienen varias obligaciones importantes. Entre ellas la más ambigua o menos definida es su responsabilidad en la fijación de las políticas nacionales y en la toma de las decisiones sobre los objetivos de los planes nacionales. En algunos casos extremos los planificadores casi controlan estas decisiones y en otros están marginados del proceso. Por lo usual, su rol es hacer recomendaciones para el uso de los líderes ejecutivos y legislativos de los países en base de sus estudios y la naturaleza de los planes de años anteriores.

La formulación de valiosas recomendaciones exige la cuidadosa y continua o periódica investigación de la situación y de las tendencias de cambio de las características demográficas, de las estructuras agrarias, de las organizaciones estatales, privadas y de los campesinos, y de la situación de la gente misma en términos de su educación, capacitación por el trabajo, sus ingresos y empleo, sus intereses y actitudes hacia el desarrollo, las oportunidades que tienen para mejorarse y su participación en la distribución de los bienes y en el proceso de toma de decisiones. Todo esto se debe investigar en adición a las estadísticas que normalmente se estudian sobre la producción, el mercado, los ingresos y el PBN.

Es de gran importancia hacer recomendaciones con base en proyecciones de largo alcance. Se ha dicho, y con mucha razón, que las políticas de corta duración causan, a lo largo, las grandes crisis para los gobiernos.

Se necesita hacer los análisis, también, que darán las bases para la determinación de los objetivos concretos y las metas de los programas y proyectos. Este tipo de estudio debe contar con la colaboración de otras organizaciones del sector y de los "beneficiarios" mismos.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

En este contexto se debe subrayar la importancia de estudios que explican las características o aparentes relaciones que se encuentran. Por ejemplo, saber que hay 10 por ciento de desempleo entre la mano de obra rural, no es suficiente. Se debe saber cuáles son los tipos de desempleo, la distribución de desempleo por intensidad o grado, su importancia social y económica, la relación de migración, y las posibles acciones que se permiten que el gobierno tome al respecto.

Otro ejemplo es que no es suficiente concluir simplemente que la "revolución verde" no puede resolver los problemas de la pobreza y la injusticia social sin una simultánea transformación sociopolítica: tiene que conocer cuáles son los modelos efectivos de empresas colectivas y de cooperativas, de sistemas de descentralización y democratización de los sistemas de crédito y de otros servicios, de tecnología nueva que sea de una escala modesta que permita que el pequeño agricultor sin fondos la adopte, saber del uso de seguros y sistemas de precios garantizados y, sobre todo, las posibles y necesitadas formas de participación del campesino.

Desarrollo humanista

Las tendencias hacia una reformulación de los objetivos de desarrollo en términos del hombre son omnipresentes e impresionantes. Por esta razón, los planeadores deben forzarse en explorar las implicaciones de una política humanista. Por ejemplo, es fácil ver el probable conflicto de una política de maximización de la producción agrícola con otra de la maximización de empleo productivo, satisfactorio y de beneficio al trabajador.

Los objetivos de desarrollo

Se necesita hacer mejoras y más claras definiciones de los objetivos de desarrollo que tienen que ver con el progreso del hombre. Las frases "mejoramiento de la vida", "participación", "empleo" y "eliminación de la marginalidad", por ejemplo, son populares, pero son altamente ambiguas y susceptibles a múltiples interpretaciones. Siempre que se expresan en forma general, no pueden tener influencia sobre el planeamiento. En esta forma son meras palabras paliativas o, en el peor caso, demagógicas.

La organización para la planificación y la ejecución de los planes

En base del análisis anterior se puede inferir que es urgente hacer estudios de las organizaciones de planificación con respecto a su orientación hacia el desarrollo del hombre. Estos estudios deben llegar a recomendaciones para la modificación de las organizaciones para la ejecución de estudios diagnósticos amplios, una continua autocapacitación de su personal con creciente participación por parte de ello en las decisiones, un esfuerzo sistemático de eliminación del paternalismo interno y con los beneficiarios, una recapacitación del personal en las nuevas orientaciones y modalidades de la planificación, y una reestructuración que incorpora al campesino y a otros elementos de la población rural, hasta ahora ignorados, como participantes en el proceso.

Las metas de los proyectos

La elaboración de proyectos específicos, necesaria para poner en marcha los planes generales, exige la fijación de metas concretas y cuantificables. Se necesita dar prioridad al mejoramiento y cuantificación de los conceptos tales como los mencionados, de postura social y de perfil social de la comunidad.

Hay una escasez grave de conceptos claros sobre el significado de los datos censales para la planificación. Existe mucha información en el campo de educación y otros campos "sociales", pero hay un vacío respecto al significado que tiene para la planificación del desarrollo. Las cifras sobre analfabetización y ausentismo de las escuelas de niños de edad escolar son síntomas de condiciones indeseables, pero hay poco esfuerzo hecho para saber cuáles son estas condiciones y las verdaderas causas de la situación, de lo que debe ser el contenido de la educación, de cómo debiera organizarse y de otras cuestiones básicas.

Métodos de ejecución de proyectos

Se ha señalado, anteriormente, la importancia de que las organizaciones incorporen algunas formas nuevas para la capacitación sistemática de su propio personal. Esto debe incluir el desarrollo de mejores métodos de selección, entrenamiento y estímulo de personal.

El problema de la responsabilidad social en el capitalismo

El problema de la responsabilidad social en el capitalismo es un problema que surge de la propia naturaleza de este sistema económico. En el capitalismo, el individuo es el centro de la actividad económica y el fin último de la producción es el beneficio personal. Esto genera una tensión constante entre los intereses individuales y los intereses sociales. La responsabilidad social, entendida como el deber de contribuir al bienestar de la comunidad, se convierte en un problema porque el sistema capitalista no tiene mecanismos inherentes para garantizarla. Sin embargo, a lo largo de la historia, se han desarrollado diversas formas de responsabilidad social corporativa que buscan equilibrar estos intereses.

El problema de los recursos humanos

El problema de los recursos humanos en el capitalismo se refiere a la explotación y el maltrato de la fuerza de trabajo. En un sistema donde el hombre es visto como un mero factor de producción, sus derechos laborales y su dignidad quedan frecuentemente por debajo de los intereses económicos de los empleadores. Esto genera conflictos sociales y laborales que deben ser resueltos a través de la acción colectiva y la legislación.

El problema de los recursos humanos también incluye la falta de formación y desarrollo profesional de la fuerza de trabajo. En un sistema que prioriza el beneficio inmediato, la inversión en educación y capacitación a largo plazo puede verse reducida. Esto genera una brecha de habilidades que afecta la competitividad y el bienestar social. La responsabilidad social de las empresas debe incluir la formación y el desarrollo de sus empleados.

El problema de la distribución de la riqueza

El problema de la distribución de la riqueza en el capitalismo es uno de los más persistentes. El sistema tiende a generar una gran desigualdad de ingresos y riqueza, ya que el beneficio se acumula en pocas manos. Esto genera tensiones sociales y puede llevar a crisis de legitimidad del sistema. La responsabilidad social debe abordar cómo distribuir mejor los frutos de la actividad económica.

Igualmente, los proyectos específicos para que el campesino y otros del sector rural orienten sus acciones exigirían el desarrollo de nuevas modalidades, métodos y materiales de trabajo con esta clientela. Con unas pocas, aunque notables excepciones, los métodos de trabajo que se usan ahora son anticuados en relación con los enfoques de los nuevos proyectos que incorporan en la programación la esperanza de progresivos cambios de las personas afectadas. El trabajo experimental de algunas organizaciones como el Programa Campesino del Centro Nacional de Productividad de México está haciendo valiosas contribuciones en este campo, pero hay poco interés por parte de las oficinas de planeamiento de relacionarse con los programas de esta índole para conocer su trabajo ni para ayudarlos, enseñarles sus problemas y darles sugerencias.

Programación en base de la realidad

Mucha de la planificación la hacen los expertos sin salir de las oficinas centrales gubernamentales. Es esencial que ellos hagan investigaciones al nivel de campo sobre la verdadera situación del campesino y de sus posibilidades realistas de participar en la ejecución de los planes -sus conocimientos, sus recursos económicos y sus aspiraciones. Se debe entender las probables consecuencias para diferentes clases de campesinos en caso de que los proyectos fracasasen o no tengan el éxito deseado.

La evaluación del trabajo

A juicio del autor, hay poca evidencia de una evaluación sistemática de los planes, programas y proyectos de desarrollo rural. De todos modos, carecen de una evaluación de los aspectos sociales.

Es urgente que se incorporen sistemas de evaluación en los procesos de planificación y que se encuentren nuevos y cuantificables indicadores para la medición de los cambios en las variables que han sido mencionadas en esta presentación.

. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

DE LAS COMISIONES TECNICAS

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

300 EAST 57TH STREET CHICAGO, ILL. 60637

COMISION A: ELABORACION DEL INFORME FINAL RESUMIDO
DE LA REUNION TECNICA

Miembros de la Comisión "A"

Ing. Hernán Tenorio L.	(El Salvador)
Lic. José Andrés Mejía	(Nicaragua)
Lic. Jorge R. España	(Guatemala)
Ing. Guillermo Rogel P.	(Guatemala)
Sr. Hugo Fernández	(IICA-Costa Rica)

1900-1910. HISTORY OF THE STATE OF TEXAS, IN THE
 YEAR 1900. PART II.

THE HISTORICAL GEOGRAPHY

(1840-1850)
(1850-1860)
(1860-1870)
(1870-1880)
(1880-1890)
(1890-1900)

**COMISION B: RECOMENDACIONES PARA LOS ORGANOS DEL
SECTOR AGRICOLA EN LOS PAISES DEL
ISTMO CENTROAMERICANO**

Miembros de la Comisión "B"

Lic. José A. Vargas	(Costa Rica)
Lic. Salvador Arias	(El Salvador)
Lic. Ramiro Bolaños Yela	(Guatemala)
Lic. René Bustos	(México)
Lic. Tulio Rolando Girón	(Honduras)
Sr. Jarilaos Stavron	(Panamá)

CONSIDERANDO:

Que los aspectos sociales en el desarrollo económico de los países del Istmo Centroamericano son tomados de manera separada y no integral,

POR TANTO:

Esta Primera Reunión Regional sobre Variables Sociales en la Planificación para el Desarrollo Rural, presenta para los órganos de planeamiento del sector agrícola en los países del Istmo Centroamericano, las siguientes conclusiones y recomendaciones:

1. Mejorar la planificación tomando en cuenta otras capas sociales de la población, además de los técnicos encargados de la misma, lo que implica considerar dentro de la toma de decisiones los tres niveles siguientes:

COMISION DE INVESTIGACIONES Y REFORMAS DE LA
 LEY DE ENFERMERIA DE LOS ESTADOS UNIDOS
 DE AMERICA

Informe de la Comision

(I)	1. El personal de enfermería en los Estados Unidos.
(II)	2. El personal de enfermería en los Estados Unidos.
(III)	3. El personal de enfermería en los Estados Unidos.
(IV)	4. El personal de enfermería en los Estados Unidos.
(V)	5. El personal de enfermería en los Estados Unidos.
(VI)	6. El personal de enfermería en los Estados Unidos.

CONTENIDO

Que los señores miembros de la Comision de Investigaciones y Reformas de la Ley de Enfermería de los Estados Unidos de América, en sus informes, han tratado de exponer y explicar los hechos y circunstancias que se refieren en el presente informe.

CONTENIDO

Este informe contiene una descripción general de la profesión de enfermería en los Estados Unidos de América, y una exposición de los hechos y circunstancias que se refieren en el presente informe, y una exposición de las reformas que se proponen para mejorar la profesión de enfermería en los Estados Unidos de América.

Este informe contiene una descripción general de la profesión de enfermería en los Estados Unidos de América, y una exposición de los hechos y circunstancias que se refieren en el presente informe, y una exposición de las reformas que se proponen para mejorar la profesión de enfermería en los Estados Unidos de América.

Nivel Político, representado por los gobernantes de los países.

Nivel Central o Institucional, formado por las instituciones ejecutoras de los servicios.

Nivel de Base o de Campo, compuesto por los agricultores y otros participantes en la vida rural.

Lo anterior permitirá que existan los mismos objetivos y prioridades para el buen funcionamiento de los programas.

2. Sistematizar esfuerzos en la elaboración y evaluación de proyectos, que permitan la iniciación y ejecución de planes y programas.
3. Prestar la debida atención a las diferentes variables sociales en la planificación, de la siguiente manera:
 - a) La distribución del ingreso monetario y del ingreso social.
 - b) Integración del enfoque tradicional con las variables adicionales que cubra las siguientes áreas:
 - Protección y mejoramiento de la vida familiar
 - i. Recuperación física y espiritual menores
 - ii. Creación e infraestructura básica para formación de nuevas parejas
 - Reforma educativa
 - Organización del cambio y el desarrollo en función de objetivos en materia de empleo, distribución del ingreso y migraciones
 - Organización de los mercados de trabajo como "sistemas"
 - Participación

4. **Adecuar los organismos de servicio público agrícola en el sentido de que éstos no persigan en forma única el desarrollo de la producción, sino que su acción sea orientada de tal manera que el hombre, además de ser un medio de producción, se convierta en el fin mismo del desarrollo**

COMISION C: RECOMENDACIONES A LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES PARA EL DESARROLLO RURAL

Miembros de la Comisión "C"

Lic. Gustavo Cadalso	(Honduras)
Sr. Jorge Erwin Flores	(Guatemala)
Ing. Salomón Ordóñez	(Guatemala)
Ing. Manuel Antonio Novoa	(El Salvador)
Lic. Carlos Quintana	(Costa Rica)
Dr. Juan Felipe Scott	(Panamá)

Conclusiones y Recomendaciones

Con base en lo expuesto a través de los diferentes temas y en los informes de los países participantes en materia de planificación para el desarrollo rural y la inclusión de variables sociales en la planificación, la comisión ha tratado de resumir lo expresado para llegar primero a concluir y luego a recomendar a las instituciones internacionales que en alguna forma colaboran con los organismos nacionales de planificación y de operación dentro del sector público agrícola de los distintos países, la adopción o complementación de algunas acciones encaminadas al mejoramiento de los métodos de investigación, educación y capacitación en los aspectos sociales de la planificación para el desarrollo rural. En consecuencia se ha llegado a concluir:

1. Que los organismos nacionales de planificación y operación del sector público agrícola de los países cuentan con el concurso de instituciones de carácter regional e internacional orientadas unas, a prestar la asesoría técnica necesaria para la planificación del desarrollo rural y otras encaminadas a facilitar el financiamiento requerido para la ejecución de proyectos específicos de desarrollo; instituciones entre las que podemos mencionar IICA, SIECA, FAO, UNICEF, BCIE, BID, BIRF, OEA y otras.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3000
WWW.CHICAGO.EDU

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-3000
WWW.CHICAGO.EDU

2. Sin embargo, estos organismos nacionales de planificación y operación no han contado hasta la fecha, con una metodología específica concreta y conocida que considere en forma explícita el estudio de variables sociales en la planificación del desarrollo rural.
3. Tradicionalmente los estudios de factibilidad de proyectos específicos y aún la planificación para el desarrollo rural por parte de los organismos nacionales y de instituciones internacionales, han contemplado casi exclusivamente, el análisis de variables de tipo económico y la determinación y operacionalización de indicadores referidos únicamente a la cuantificación del beneficio económico, aunque también es cierto que dichas variables económicas casi siempre llevan implícito un carácter social.
4. El principal problema que ha dificultado el impulso y la promoción sistemática de la investigación social es el de que dentro del sector público agrícola de estos países no se cuenta con el suficiente personal debidamente capacitado y experimentado en la promoción del desarrollo social.

En consecuencia, se recomienda:

1. Las instituciones internacionales de asesoría técnica para el desarrollo rural deberán aportar recursos y auspiciar la creación o el funcionamiento de departamentos específicos dedicados al mejoramiento social en los organismos nacionales de planificación y de operación.
2. Promover la creación o activación de equipos interdisciplinarios en los departamentos de promoción del desarrollo social de los organismos nacionales, equipos que podrían estar integrados de la siguiente forma: economistas, sociólogos, educadores, trabajadores sociales, demógrafos, psicólogos, antropólogos, administradores y agrónomos, y profesionales afines.
3. Las instituciones financieras internacionales deberán incluir dentro de los requisitos necesarios para la aprobación del financiamiento de proyectos de desarrollo rural, estudios y diagnósticos sociales además de los estudios económicos con los cuales deben estar coordinados para determinar la factibilidad económica y social de los mismos.

4. Las instituciones internacionales a las cuales compete la educación y capacitación social deberán promover y financiar el establecimiento de becas de estudios y especialización, cursos y seminarios al nivel tanto administrador, ejecutivo como técnico para preparar personal nacional en las disciplinas sociales, técnica, de investigación, difusión y divulgación de metodología en materia de planificación social.
5. Las organizaciones internacionales, en especial el IICA, deben redoblar esfuerzos en el diseño de una metodología de planificación social, que incluya mecanismos específicos para la ejecución de acciones de desarrollo rural integral en forma coordinada.
6. La organización y coordinación por el IICA, de un mecanismo de intercambio continuo de experiencias y datos sobre variables sociales en el desarrollo rural, provenientes de los países del área.
7. La elaboración y divulgación por el IICA, de una terminología común en materia de desarrollo rural tendiente a incrementar el entendimiento mutuo de experiencias en el área.
8. La preparación más necesaria dentro de las disciplinas sociales es la que se refiere al conocimiento de métodos de investigación social, planeación, definición de objetivos sociales, selección y medición de variables sociales y operacionalización de indicadores cuantitativos y cualitativos que permitan la ponderación de fenómenos sociales.
9. Proyectar además sus esfuerzos a la educación, capacitación y promoción social de las capas rurales, impulsando la organización campesina y la capacitación de promotores sociales y de los líderes de las comunidades, mediante los mismos instrumentos de acción que se recomendaron anteriormente para la capacitación técnica con las diferencias necesarias en cuanto a nivel educacional.
10. Las instituciones internacionales en todo caso deberán adecuar sus acciones y recomendaciones a la realidad social de cada país.

COMISION D: RECOMENDACIONES PARA UNA PROXIMA REUNION

Miembros de la Comisión "D"

Dr. Daniel Camacho (Costa Rica)

Sr. Manuel Enrique López (Costa Rica)

Lic. Alfredo Amílcar Bolaños (Guatemala)

Introducción

La reunión ha sido muy interesante desde el punto de vista de los asistentes por tratarse de personas que ocupan puestos de alta dirigencia en la ejecución de políticas oficiales en sus respectivos países.

Sin afán de crítica, sino de aportar algo positivo para la organización de futuras reuniones, nos permitimos en primer lugar, realizar una evaluación y, en segundo lugar, proponer una lista de sugerencias.

Evaluación

No parece que la reunión haya concentrado su atención sobre el tema específico contenido en la convocatoria o sea, las variables sociales en la planificación del desarrollo rural. Una buena parte del tiempo se empleó en la exposición de la organización institucional de las entidades dedicadas a la planificación agraria o nacional. Una explicitación previa de los objetivos de la reunión hubiera dado como resultado un mayor acuerdo y la consiguiente concentración de la atención en un tema específico.

La falta de documentos previamente enviados a los participantes y que hayan sido preparados específicamente para la reunión, resultó en que las discusiones no lograron un adecuado nivel de profundidad.

1017-1018 - 1019 - 1020 - 1021 - 1022 - 1023 - 1024 - 1025 - 1026 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030

1017-1018 - 1019 - 1020 - 1021 - 1022 - 1023 - 1024 - 1025 - 1026 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030

1017-1018 - 1019 - 1020 - 1021 - 1022 - 1023 - 1024 - 1025 - 1026 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030

1017-1018 - 1019 - 1020 - 1021 - 1022 - 1023 - 1024 - 1025 - 1026 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030

1017-1018 - 1019 - 1020 - 1021 - 1022 - 1023 - 1024 - 1025 - 1026 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030

1017-1018 - 1019 - 1020 - 1021 - 1022 - 1023 - 1024 - 1025 - 1026 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030

1017-1018 - 1019 - 1020 - 1021 - 1022 - 1023 - 1024 - 1025 - 1026 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030

El reclutamiento de los participantes en casi solo un sector, que en el caso de esta reunión fue el gubernamental, produce exposiciones en las que se enfatiza un punto de vista con prescindencia de otros enfoques que pudieran resultar enriquecedores.

Actualmente se ha avanzado mucho en lo relativo a métodos de enseñanza-aprendizaje y se ha cuestionado seriamente la eficacia de la conferencia magistral. En esta reunión, a juicio de la comisión, ha habido exceso de ese tipo de conferencias, con lo cual, obviamente, se han limitado las posibilidades de interacción, participación y aporte.

Po lo anterior se considera que el Tema "Variables Sociales en la Planificación Rural" no ha sido lo suficientemente discutido como para sacar conclusiones que permitan vislumbrar temas derivados o afines para futuras reuniones. Parece conveniente, por lo tanto, una nueva reunión sobre el mismo tema, previa consulta con los países participantes.

Sugerencias

La convocatoria debe hacerse con suficiente anticipación a fin de que permita a los participantes preparar o conocer el contenido de los documentos que se discutirán.

Debe contratarse especialistas en el tema concreto de la reunión y que tengan muy claro el objetivo de ella.

Estos especialistas, bajo convenio con la entidad patrocinadora, ha de preparar documentos de trabajo o ponencias con un enfoque centrado en el tema de la reunión.

Estos documentos deben estar listos y distribuidos entre los participantes con antelación suficiente para que puedan ser estudiados.

Los especialistas deben ser reclutados en diversos sectores a fin de que se combinen el punto de vista pragmático con el teórico, el punto de vista gubernamental con el de otras entidades no gubernamentales como sindicatos agrícolas y otro tipo de asociaciones.

El trabajo debiera organizarse de manera que se concentre en la discusión de los documentos y propicie el aporte del grupo como tal reduciendo las conferencias magistrales al mínimo indispensable. Por otra parte la discusión deberá ser coordinada

en tal forma que los participantes se refieran exclusivamente al tema y empleen el tiempo estrictamente indispensable para lo cual se nombrarán coordinadores idóneos.

El contenido de la próxima reunión debe de girar sobre un tema similar al de ésta, con las modificaciones y adiciones que los países sugieran.

Es conveniente también la institucionalización de estas reuniones como encuentros periódicos a fin de ir constatando el avance en el tratamiento del tema. Para ello será conveniente, en la medida de lo posible, la constitución de un grupo técnico permanente ad-hoc al cual puede recurrirse.

... ..

... ..

... ..





IICA CH